



EL SANTUARIO

DE

S. PEDRO REGALADO

DE

LA AGUILERA

POR EL

R. P. Fr. Pedro de Zubero

O. F. M.

con las licencias necesarias



VALLADOLID

Imprenta y Librería Religiosa de Andrés Martín
Sucesor de los Sres. Hijos de Rodríguez.

1908

G-F 9530



D F C L
A

EL SANTUARIO
DE
S. PEDRO REGALADO
DE
LA AGUILERA

POR EL
R. P. Fr. Pedro de Zubero
O. F. M.

=====
Con las licencias necesarias
=====



VALLADOLID
Imp. y Lib. Religiosa de Andrés Martín,
1908.

C.1202376 t. 115282

A mi amantísimo Pretado M.
D. A. María Gansker de, Amis-
tas Provincial de Córdoba. en
testimonio de mi filial y amor
y del nombramiento y otros apred-
cimientos.

D. Pedro Ruiz

Reservado
el
Derecho de propiedad.



R.122883



**RETABLO DE LA CAPILLA DEL SANTO
EN LA AGUILERA**

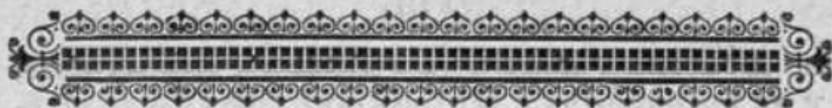
ESTUDIO DE LA CRIBILLA DEL SANTO
EN LA AGT. R. N. A.

DEDICATORIA

A mi distinguido amigo Dr. D. Manuel de Castro Alonso, ilustre Profesor de la Universidad Pontificia de Valladolid, Canónigo de la S. I. M. de la misma, restaurador de este Santuario, en testimonio de mi sincera amistad y eterno agradecimiento.

Fr. Pedro de Zubero

La Aguilera 1908.



INTRODUCCIÓN

Salta á la vista la importancia y utilidad del estudio serio, imparcial y detenido de los Santuarios. Sus orígenes muchas veces maravillosos, y siempre providenciales, y los prodigios y maravillas obrados por Dios en favor de sus criaturas, que humildes llaman á las puertas de su bondad inagotable, prueban y confirman, con elocuencia irresistible, los dogmas más consoladores para el hombre, y el cristiano reconoce la existencia de una Providencia amorosa que vela nuestros pasos, y el valor efectivo de la oración y penitencia, como medios para abrir los tesoros de la misericordia divina, y hacer descender el rocío de las consolaciones celestiales.

En otro orden de cosas, ellos representan lo pasado; son como un testamento cerrado, donde las generaciones depositaron y legaron á las venideras sus hechos gloriosos ó desastrosos; son, sí, la historia completa, aunque compendiosa, de un pueblo; y en sus altares, imágenes sagradas, bóvedas y chapiteles ve el crítico escritos, con caracteres indelebles, las costumbres, los sentimientos religiosos,

las proezas y glorias, ó ruinas y relajaciones; y en las espadas y trofeos colgados de sus paredes, los nombres de los valientes y los héroes que le dieron fama inmortal.

¿Qué sería de Aragón sin su Pilarica? Qué de los nobles Vascos sin su Virgen de Begoña y Aránzazu? Y quién no vé en esto la importancia histórico-política de los Santuarios?

Pero un Santuario es más que un archivo que guarda pasadas glorias, porque encierra, además, muchas y preciosas enseñanzas para el porvenir, y hace sentir su influencia en la solución de los más difíciles y árduos problemas de la vida.

Esas grandes peregrinaciones, grandiosas manifestaciones de fé, y explosiones del amor á la Religión, sirven para avivar cada vez más los sentimientos religiosos, únicos capaces de regenerar y salvar al hombre y contenerle en sus pasiones, como también el amor y aprecio de las glorias pasadas, de las tradiciones, de los héroes, de los santos, de los sabios, en fin, el amor á la Patria y á todo lo que contribuye á su esplendor y grandeza.

¿Y no son estos dos amores á la Religión y á la Patria los que forman el corazón español? Un santuario es más que todo eso; es como un oasis en medio de este árido desierto del mundo; es como un foco luminoso que derrama abundantísima luz sobre esta sociedad que se mueve y se agita ciega; sin principios

fijos, sin norte seguro, sin rumbo, sin senda, en esta titánica lucha entre el error y la verdad, la justicia y la iniquidad, la virtud y el vicio, Cristo y belial, la señala el camino que debe seguir y los bienes que debe á todo trance defender, por ser los únicos que la sostienen, la Religión, la familia, la autoridad y la propiedad. Además ¿dónde olvida el pueblo sus odios y rencores y depone sus ideas políticas; donde se consigue esa suprema aspiración del moralista y del político, unidad de aspiraciones y de sentimientos, sino bajo las bóvedas del Santuario cuando agrupados elevan su espíritu á Dios y cantan sus glorias?

En su estudio, sin embargo, se deben evitar dos extremos; la incredulidad y la demasiada credulidad ó superstición. Ambos son vicios impropios de seres inteligentes; ambos son reprobables en todos, pero, sobre todo, en los que se dicen intelectuales, como si los demás carecieran de inteligencia, ambos opuestos á la fé y condenados por la Iglesia.

Algunos, encerrados en el pequeño castillo de sí mismos, y de su criterio subjetivista, apriorístico (que yo llamaría egoísmo refinado ó petulancia) sin más exámen, sin más estudio (que su capricho) niegan todo lo que se relaciona con los Santuarios; todo lo que se hable ó escriba de los prodigios y maravillas, lo juzgan falso, absurdo.

Y si estrechados con pruebas evidentes é irrecusables argumentos, se ven cogidos por

todas partes, se encogen de hombros y aun entonces se escapan con una sonrisa que demuestra bien á las claras su incredulidad, ó mejor dicho, su petulancia, su ignorancia, ó todo junto.

Y cuantas veces sucede que estos espíritus fuertes, estas inteligencias tan independientes y libres, son los más crédulos y esclavos de la sociedad.

Ellos no creen en milagros, pero no se casan, ni viajan en Martes; ellos niegan las pruebas evidentes de los prodigios, pero en cambio reciben como dogma todo lo que dice el artículo de su periódico, escrito por un estudiante, que no hizo más que gastar inútilmente los cuartos á su padre; ellos no creen la historia de los Santuarios, pero van detrás de un saludador ó saltimbanqui que llega á su pueblo: A todos estos podemos aplicar aquel principio de *Fustibus est arguendum...* ó sea: *A burro tonto arriero loco.*

Pero no por eso hemos de caer en el extremo contrario, admitiendo á ciegas, sin previo exámen, todo lo que se dice, ni todo lo que nos ha trasmitido la superstición popular, amiga de extravagancias y exageraciones, y de todo lo que parece que excita su sensibilidad.

Para eso nos ha concedido Dios la inteligencia, y la naturaleza sus leyes; para distinguir la verdad del error. La Iglesia es tan enemiga de la incredulidad, como de la superstición.

La crítica tiene para este fin sus leyes, que son como principios ó reglas supremas ó infalibles, á las que deben ajustarse todos los amantes de la verdad; leyes sapientísimas que procuraremos observar con suma escrupulosidad. Entre éstas se encuentra una hoy de suma importancia, y consiste en que la obra esté bien documentada, siendo los documentos, que le sirven de base, tales que merezcan entero crédito. Sin restricciones de ningún género en toda su amplitud, hemos seguido este principio de la crítica moderna.

Para escribir la obra hemos tenido á la vista los documentos siguientes: 1.º el proceso de Beatificación del Santo Pedro Regalado; de este importantísimo documento nos hemos servido principalmente en todo lo que se relaciona con todos los milagros y prodigios: 2.º documentos inéditos que se conservan en el archivo de este Convento, como son las Bulas ó Breves de los romanos Pontífices, cartas de los Reyes y la correspondencia de los Sres. Duques de Medinaceli, Lerma y Peñaranda, escrituras públicas de censos, pactos y privilegios: 3.º Wadingo en los años correspondientes, Cornejo, González y Gonzaga; las crónicas de la Provincia de Burgos y de la Concepción, en las vidas de S. Pedro Regalado, Villacreces y Santoyo, el P. Monzabal, vida de S. Pedro Regalado, y otros autores extraños: 4.º: por último nuestra propia observación. Por donde se deduce que las fuentes

no pueden ser más puras. Por evitar confusiones y teniendo en cuenta, por otra parte, la índole de nuestra obra, omitimos en el cuerpo las citas de los autores.

Con todo eso, no se vaya á creer que sale llena de ínfulas ó presunciones no; es más humilde que todo eso; hemos escrito para los devotos y no para los sabios, para el pueblo y no para los académicos, y así, sujetándonos á la regla que allá en nuestra niñez aprendimos, que el escrito debe acomodarse á las condiciones del público á quien se dirige, hemos procurado, tanto en el lenguaje como en los asuntos históricos, acomodarnos á las condiciones del pueblo, á quien se dirige nuestra obrita. Y en esto no hacemos otra cosa que seguir los consejos de otros, pues nuestra primera intención fué escribir una obra completa (en lo que alcanzan nuestras facultades) estudiando con detenimiento todas las cuestiones relacionadas con la observancia ó reforma en España, punto capital y de suma trascendencia para la historia de la Orden en España y aun para la general de la Iglesia; pero esto lo dejamos para otra ocasión.

Ahora vea el lector los fines que nos han movido á publicar esta historia:

1.º El principal ha sido fomentar la devoción hacia este Santuario. Con harto sentimiento hemos observado que este Santuario no es amado ni visitado como antes, porque no es conocido. No hay una historia que lo

dé á conocer, y carecemos hasta de una novena completa.

2.º Que, á pesar de este amor grande y afecto sincero hacia él, quizás no nos hubiéramos atrevido á publicar su historia, á no mediar el mandato del Superior. Cuando el M. R. P. Rafael Delanbre giró su visita canónica, se nos intimó esta orden, no una sino varias veces; y á pesar de haber transecurrido varios años, no hemos podido hasta ahora darle exacto cumplimiento, por nuestras continuas ocupaciones.

3.º Amigos sinceros y, por otra parte, amantes del Santuario nos han animado para que, depuestos todos los respetos humanos, lo demos á la prensa, confiados de que así se llenará de alguna manera el vacío que siente la piedad al visitarle y no poder satisfacer su curiosidad, por no tener historia que relate sus glorias y grandezas que le han hecho inmortal por tantas generaciones.

4.º Tampoco anima á nuestra obra el espíritu del lucro, pues todo lo que se sacare, cubiertos los gastos de imprenta, se empleará en reparaciones del Santuario de que tanta necesidad tiene.

Para evitar confusiones dividimos la obra en dos partes: en la primera se estudia «el Santuario en sí» y en la segunda se trata de su influencia moral, ó sea, de las glorias, con que se hace acreedor á nuestro respeto y ve-

neración; dividimos ambas partes, en varios párrafos. Añadimos la novena del Santo Regalado para que puedan hacerla en sus propias casas, y por último, ponemos breves apéndices aclaratorios de los puntos que tratamos en el cuerpo.

PROTESTA

Obedeciendo á los decretos de Urbano VIII, protesto; que en todo cuanto en esta obra yo dijere con respecto á revelaciones, milagros y otros sucesos semejantes, no quiero atribuir á mis palabras más que una autoridad puramente humana; lo mismo digo con respecto al título de Santo ó Bienaventurado, que á veces apropio á ciertas personas; el cual no entiendo dárselo sino según las costumbres y las opiniones humanas; lo contrario debe entenderse con respecto á las cosas y personas que están ya aprobadas por la Santa Sede.

PRIMERA PARTE

El Santuario en si mismo considerado

A diez kilómetros de la importante villa de Aranda de Duero, Provincia de Burgos, en la falda de un montecito se halla situado el pueblo de La Aguilera.

No lejos de un pequeño riachuelo,
Al suave declinar de una ladera,
Con fresco clima y apacible cielo,
Aun hoy subsiste en castellano suelo
La villa nominada: La Aguilera.

Antiguamente fué un pueblo insignificante, mas alcanzó suma celebridad historico-religiosa, desde que los nobles vallisoletanos Pedro de Villacreces y Pedro Regalado le eligieron para fundar su convento, en el que echaron los cimientos de la reforma de las Ordenes Religiosas en España, reforma que, tras ruda oposición, fué llevada á cabo por el celeberrimo cardenal franciscano Cisneros, viéndola más tarde confirmada por el Concilio de Trento que la hizo extensiva á las órdenes religiosas y clero de todo el mundo.

A medio kilómetro del pueblo, en una hermosa vega, junto á la carretera y bañado por las aguas

de un río, se alza majestuoso el Santuario que vamos á historiar.

La vista desde el pueblo es bella, encantadora.

La magnífica capilla del Santo con sus airosos y elevados chapiteles, rodeada de nueve elegantes contrafuertes, que parecen guardias destinados á custodiar el sepulcro del Héroe vallisoletano; la Iglesia con su hermosa cúpula; el Monasterio con sus numerosas ventanas, su dilatada huerta, su bosque encantador formado de elevados olmos de agradable y tupido follaje; la fértil vega, cuya extensión apenas puede abarcar la vista.... hé ahí ciertamente lo que forma un panorama sorprendente, admirable, y de impresión tan grata para el devoto, que por primera vez visita el Santuario, que se figura encontrarse ante uno de esos artísticos monumentos de primera clase que tanto abundan en nuestra hermosa Castilla; si bien la experiencia se encarga bien pronto de disipar esta lisonjera ilusión.

Origen del Santuario

Según la constante tradición, admitida por todos estos pueblos de la Ribera, como también por el irrefragable testimonio de las crónicas franciscanas, de algunos biografos del Santo y de documentos inéditos, que se conservan en el archivo de este Convento, sabemos que los principios y los

de este
origenes celeste famoso Santuario fueron de la manera siguiente.

Por los años de 1400 (ó 1402 según otros) fueron testigos todos los moradores de La Aguilera y de los pueblos comarcanos de un raro y prodigioso fenómeno (1). Observaron que, apenas se ponía el sol y la noche cubría con su obscuro manto la naturaleza, misteriosas luces, de extraordinario resplandor, descendían sobre la falda del monte, que hoy se llama del Santo, pero que entonces llamaban Cerrato, por la multitud de árboles, arbustos y maleza que hacían imposible su acceso, cerrándole por completo. No es decible la conmoción que esta maravilla, en la misma forma varias veces repetida, causó en el ánimo de aquellos sencillos y fervorosos aldeanos, que no acertaban con la explicación de tan raro suceso.

Bien pronto, con la celeridad del rayo, corrió la noticia de esta maravilla por todos los pueblos de la Ribera, quienes llevados de la curiosidad corrieron presurosos á ver y contemplar por sí mismos lo que la fama publicaba. Pusieron el maravilloso fenómeno en conocimiento del Ilmo. Sr. D. Pedro de Frias, á la sazón Obispo de Osma, á cuya jurisdicción ha pertenecido siempre La Aguilera; más el prudente prelado, temeroso de algún engaño, quiso examinar personalmente el caso, trasladándose al efecto á esta villa. *pag. h. Bien pronto etc*

(1) Véase el Apéndice 1.º

De esta manera fué trasformada la antigua Ermita en humilde Monasterio.

Conocedores ya del origen maravilloso penetremos en el Santuario, pero hagámoslo, ¡oh caro lector! con respeto y veneración, pues está visto que es casa de Dios y lugar Santo. En efecto, donde quiera que uno fije su vista no encuentra más que monumentos de piedad; si pisa es sobre la losa ó tierra regada con lágrimas, y no pocas con sangre, de los Santos, y no se respira más que ese ambiente puro, divino, impregnado de aroma celestial, de santidad, que conforta el espíritu anémico y da vida exuberante.

Descripción del Santuario

Contiene la Iglesia principal y dos capillas; la Gloria y la capilla del Santo. Si atendemos al orden de antigüedad, y aun si se quiere al de significación ó interés religioso, la primera visita la merece la Gloria y consiguientemente por ella debe empezar nuestra descripción ó narración histórica.

La Gloria

Una vez en la Iglesia propiamente dicha, ó central, no tenemos más que abrir una puerta que se halla en el centro, al lado del Evangelio, y bajar cinco escalones de piedra de Campo Aspero, para que se presente á nuestra vista llena de majestad

Bien pronto vió desvanecidos sus temores y dudas, satisfecha su curiosidad y cumplidos sus deseos. Aquella misma noche se repitió la maravilla en la misma forma que las noches anteriores. Acompañado de varios sacerdotes y de todo el pueblo descendió el Prelado al lugar del suceso, vió y contempló, palpó, y aún no seguro tocó y volvió á tocar su realidad, y no pudiendo por fin, negarla, afectado sobremanera por una maravilla semejante á la que en otro tiempo tanto conmovió al Caudillo de los ejércitos del pueblo de Israel exclamó: «*Hic Domus Dei est*». «Realmente que este lugar es lugar santo» y postrado en tierra adoró á Dios, cuyo poder hace semejantes maravillas en crédito de la verdad de nuestra sacrosanta Religión.

Luego mandó erigir una Ermita en honor de la Virgen, á quien, como veremos despues, los religiosos, y sobre todo S. Pedro Regalado, profesaron extraordinaria devoción

Dos ó tres años más tarde (1404-6-1405) dos hombres pobremente vestidos, humildes en su porte visitaban la Ermita, edificaban en su rededor despreciables chozas, dando así principio á la obra más gloriosa y difícil que se conoce en los fastos de la Historia eclesiástica; la reforma de las Ordenes religiosas.

Estos dos hombres singulares, extraordinarios campeones de la fé, celadores de la gloria de Dios y de la vida monástica, son el V. Villacreces y San Pedro Regalado. Pág. 3. de esta manera etc.

«la Gloria» ¿Pero; que es la gloria? preguntará: extrañado del nombre el benévolo lector. La Gloria es un magnífico Relicario, la encantadora Capilla de los Condes de Miranda y Duques de Peñaranda, el magnífico tabernáculo donde se exponía diariamente el Stmo. á la adoración de los fieles; en fin, una verdadera joya de arte y de piedad.

Por eso cantan con orgullo los de esta tierra:

El que quiera ver la gloria
Antes que muera
Vaya á San Pedro Regalado
De La Aguilera.

Gozó en otros tiempos de tan universal fama, que en el proceso de Beatificación aseguran varios testigos ser el mejor Relicario de España: he aquí una sucinta descripción de ella.

Es completamente independiente de la Iglesia principal, con la que comunica por medio de su puerta, con la circunstancia favorable de que tiene su entrada propia, lugar para el público, separado del resto de la Capilla por una magnífica verja de hierro, sitio para la comunidad, y coro, antiguamente con su correspondiente sillería, sacristía, hoy cementerio para los religiosos, y, por fin, el Relicario, separado por una verja de madera elegantemente dorada.

Un magnífico y suntuoso retablo dividido en tres cuerpos, uno central y dos laterales, el de la Epístola y el del Evangelio forman el Relicario, ob-

jeto ahora de nuestra descripción. Cada cuerpo del retablo consta de dos partes, en la primera entra el zócalo de un metro de altura, que es de Espejón de Osma, y el retablo propiamente tal, que ostenta hermosas columnas, de un dorado purísimo, en número de seis en cada cuerpo, preciosos nichos con su puerta de cristal, y dentro de estos magníficos Relicarios con su Reliquia correspondiente, todos de talla de mucha variedad y mérito artístico indiscutible. Forma la otra parte el tempano que, como el retablo, presenta columnas doradas, nichos y relicarios con sus correspondientes reliquias, y unas hermosas cruas como término ó corona. Pasan de 82 los relicarios y de 200 las reliquias. En el friso, sobre que descansa el tempano del cuerpo central, está grabada la siguiente inscripción: «D. O. M. SS. Martir. et conf. relig.—Antonius Comes de Miranda D. D.

Todo ello es de orden corintio, y es una hermosa obra de arte, lo mismo la escultura y la talla que el dorado. El tempano del cuerpo central, en vez de nichos para reliquias, tiene dos hermosas luce-ras; el nicho central estaba destinado para tabernáculo ó trono donde se exponía el Smo. Sacramento á la adoración de los fieles.

Llaman la atención otras varias cosas de arte y merecen especial mención los bustos, que representan á Jesucristo y á la Virgen, un tanto profanos como cosa perteneciente á la escuela italiana; las

armas del Duque esculpidas en piedra de marmol, las jambas de las puertas, y varias pinturas, ya en lienzo, ya al temple, de las cuales apenas queda ya vestigio; pues de aquellas unas fueron robadas ó vendidas, ó estropeadas durante la exclaustación, y de las segundas (estas) por injuria del tiempo han desaparecido muchas, y, por último, las que aún se conservaban fué necesario borrarlas para llevar á cabo las reparaciones últimas.

Contiguo á la capilla, y comunicando con la antigua sacristía, se halla el sepulcro primitivo del Santo, sobre cuya losa se lee la siguiente inscripción.

«Aquí estuvo sepultado el santo Fr. Pedro Regalado 36 años, hasta que fué trasladado adonde agora está».

Con admiración de la piadosa reina Isabel la Católica y de todo su acompañamiento se encontró incorrupto, á pesar de los años trascurridos, su venerable cadaver, el cual llegó á manar sangre fresca, como luego veremos, cuando el P. Guardian, deseoso de complacer la piedad de la Reina, pretendió cortar la mano para entregarsela como reliquia. En este mismo sepulcro sucedió aquel otro milagro, que más tarde describiremos con más extensión, de levantar la losa y alargar la mano para socorrer al pobre anciano; y por fin este sepulcro hizolo glorioso el Santo obrando innumerables prodigios, ¿no será esto bastante para conquistar nuestros respetos y veneración?

Con las pastillas hechas de este sepulcro se han visto muchos libres de muchos peligros y enfermedades.

Un poco de Historia

No es menos interesante y piadosa la parte histórica de la Capilla.

Su gloria más pura y principal, de donde fluyen todas las demás que la han hecho famosa por muchas generaciones es que representa aquella primitiva Ermita mandada construir por el Ilmo. señor Obispo, y que sirvió de Iglesia á los primeros fundadores de este Santuario como se ha dicho ya. Pero, ¿se puede saber con certeza moral este hecho histórico y probarlo con datos auténticos, que merecen nuestro asentimiento? Creemos que sí; y, comprendiendo la importancia que entraña este punto de la supremacía, vamos á hacerlo.

Sea la primera prueba la tradición: No se puede negar la existencia de esta tradición; es un hecho palpable, y hasta en nuestros días se ha creído por todos ser esta la Capilla primitiva.

Y qué, ¿no es una prueba irrefragable, y que merece entero crédito esa tradición admitida por todos, y de padres á hijos transmitida por espacio de más de cuatro siglos?

Existe otra prueba, aunque negativa, que dice mucho á favor de esta primacía, y es la estima, en

que siempre la han tenido los religiosos, y el interés y empeño con que el Duque de Peñaranda la solicitaba para su patronato, siendo ya patrono de la Capilla mayor. ¿Por qué el Duque abandona, en cierta manera, á ésta y pone todo su fervor y su atención en aquélla, entonces destartalada y humilde Ermita y cómo se explica el que los religiosos se empeñen en que ceda de su derecho el patrono primitivo para hacer ese obsequio á su insigne bienhechor el Duque?

No hay otra explicación que su significación, y no tiene otra significación, que ser la Capilla primitiva. Hay otra prueba positiva y la trae el Padre Monzabal en la vida que escribió de San Pedro Regalado, libro primero capítulo 3.º, dice así: «Descendían las llamas sobre el sitio donde ahora está el Relicario insigne de los señores Duques de Peñaranda, donde siempre se venera el Santísimo patente». Nadie puede negar la autoridad de éste Historiador de la vida de S. Pedro Regalado, pues reúne todas las condiciones de fé, ciencia y antigüedad. Pues bien; si el lugar donde está el Relicario es el mismo sobre el cual descendían las llamas, como aseguran todos los Historiadores del Santo, y en aquél mismo lugar mandó edificar la Ermita el Sr. Obispo de Osma, esta Capilla representa la primitiva Iglesia, y en ella obraron los Santos los prodigios antes enumerados.

Hay en éste archivo un documento antiguo, de

1503, inédito, que puede infundirnos alguna sospecha, y hacer dudar algo de ésta opinión comúnmente admitida, y en nuestro concepto bien fundada, y la razón de dudar es, que en él se la denomina Capilla de S. Antonio, mientras que á otra interior, se la llama de la Virgen del Populo. ¿Pero qué, bastará este documento para que la neguemos esta gloria, y para echar por tierra la tradición y las autoridades aducidas? No ciertamente

Este argumento de los nombres me parece de poca fuerza, toda vez que ha tenido muchos: Capilla de San Antonio, de las Reliquias, del Santísimo; con todos éstos nombres la llaman los dos documentos manuscritos que tenemos delante; y, cosa rara, el pueblo la ha conocido siempre con el nombre de la Gloria, siendo de notar que en ningún documento oficial aparece citada con ese nombre. Fuera de que en este caso tiene su explicación perfecta y satisfactoria el cambio de nombres si se tiene en cuenta las vicisitudes del Santuario en general, y en particular de la Capilla; y una de ellas, la que más luz dá y hace más al caso, es que aun en tiempos de los mismos fundadores se construyó la Capilla mayor dedicada á la Virgen, con lo que bien pudo suceder, para evitar que dos capillas públicas estuviesen dedicadas al mismo título, que la imagen primitiva de la Virgen, si es que la hubo, fuese trasladada á la Capilla mayor ó á la interior.

El lector no extrañará el empeño é interés que tenemos en probar este punto; si tiene en cuenta que supuesta esta verdad se sigue:

1.º Que en ella puso su cátedra de espíritu el V. maestro enseñando á sus discípulos, y especialmente al fervoroso y extático Regalado, aquella doctrina celestial y divina que hace de simples criaturas vivas imágenes del Redentor.

2.º Que en ella, si no se ideó, á lo menos se fabricó y consolidó, y se llevó á efecto aquél magnífico proyecto que ha inmortalizado á los iniciadores de la reforma.

3.º Que ella ha sido teatro de tantas maravillas y testigo de coloquios sobrehumanos, y de maravillosas apariciones de la Virgen y de otros bienaventurados al santo Regalado.

4.º Que esta Capilla es santa, su suelo está regado con lágrimas de insignes santos, y sus paredes salpicadas con la sangre que al golpe de ásperas disciplinas hacían brotar de su inocente carne; y ¡cuántos prodigios, cuántos milagros no ha obrado en ella la poderosa mano de Dios en favor de los devotos de S. Pedro Regalado!

Por fin, hay otra razón, existe otro título que la hace acreedora á nuestro respeto y veneración y á nuestra estima, y es que ha sido trono donde expuesto el Señor sacramentado ha sido adorado por tantas generaciones, pero, antes de hablar de este título tan especial, voy á exponer las vicisitudes que ha pasado.

Un manuscrito nos dice que su primer Patrono oficial fué D. Diego Hernandez del Valle, Despensero mayor de Isabel la Católica, sin expresar el año en que empezó dicho patronato.

En 1503, reunida capitularmente en este Convento la santa Custodia de La Aguilera bajo la presidencia del Vicario Gral. de la Observancia, se hizo por los capitulares donación solemne de la Capilla á favor de la viuda de dicho señor Despensero, doña Juana Avila y sus sucesores, para que la tenga por suya y para su enterramiento y de los que ella quiere tengan por bien agora y para siempre jamás» Las condiciones del Patronato son: «que la tenga bien preparada y adornada como cumple al servicio de Dios y bien de la Capilla y á honra de dichos Señor..... I termina «lo cual si en algún tiempo dejase facer, el dicho la puede dar á quien tenga por bien».

Poco duró el Patronato en la familia de dichos Señores.....

El año 1588 un voraz incendio la destruyó por completo, haciendo además grandes destrozos en la Iglesia principal y porteria del Convento. Los religiosos acudieron á los Patronos, Nicolás Casanova y Magdalena del Valle, hija de D. Juan del Valle; pero se conoce que estos Señores se negaron á su reparación y al cumplimiento de las demás condiciones, cuando la Comunidad se vió precisada á recurrir á los tribunales sosteniendo un pleito contra ellos como consta por los dichos documentos

que se hallan en nuestro archivo. La sentencia fué condenatoria siendo los Patronos antiguos privados de todos los derechos aparentes sobre la Capilla.

Libres ya los religiosos, se la entregaron á don Juan de Zúñiga Conde de Miranda y Duque de Peñaranda, quien había solicitado con mucha instancia el Patronato de ella. Sucedió esto el año 1593. En el mismo año «su apoderado Juan Ucalar, Alcalde mayor y Juez de apelaciones en los estados del Conde, como persona que tiene sus poderes, por la ausencia de dicho Señor, aceptó la Escritura, la aprobó y la tuvo por buena».

Con el nuevo Patrono empieza la época de esplendor y grandeza de la Capilla. El Conde, que supo hermanar los sentimientos de nobleza con los de piedad, y unir los blasones y títulos heráldicos de su familia con los de la Religión, no reparó en gastos, ni en trabajos para hacer de esta Capilla uno de los mejores Relicarios de España.

Ciertamente reunía el Conde inmejorables condiciones para llevar á cabo este piadoso proyecto; inmensos bienes de fortuna, el Virreynato de Nápoles, en que sucedió al Marqués de Mondejar, y la Embajada de España en Roma, en aquellos tiempos en que España hacía sentir su influencia en todas la Cortes del Mundo, y en una época de tan hondos sentimientos religiosos, en que una reliquia era el regalo de más aprecio para un Embajador en la Corte pontificia.

Fuera de eso, en un manuscrito antiguo hemos encontrado una razón especialísima que tuvo el Conde para obrar así, y fué el siguiente caso. Navegaba D. Juan con rumbo á España trayendo consigo casi todas las reliquias que habían de formar el nuevo Relicario, cuando impensadamente una deshecha tormenta, despues de destrozar por completo casi todas las naves que le acompañaban, puso en el último apuro tanto á él como á toda su tripulación. En este trance acordóse de las santas reliquias, sacó una de ellas, tomola en sus manos y haciendo con ella la señal de la Cruz, sosegó el mar sus iras y cedió la tempestad, quedando todo al momento en la más completa calma. Este prodigio aumentó su piedad y le movió á ser espléndido en la construcción de esta Capilla que, sin duda, continuamente le hacía recordar que debía su vida á su protección.

Con lo dicho se explica perfectamente la existencia de reliquias tan apreciables y en tan crecido número habiendo muchas insignes.

Concluida la obra y colocadas las reliquias en debido orden tuvieron los Condes y los religiosos una feliz ocurrencia, sin duda alguna inspiración del cielo, y fué dedicar la Capilla para tabernáculo y exposición continua de su divina Majestad. Al efecto, conseguidas las debidas licencias, se procedió á la exposición continua del Smo. en el lugar ya antes descrito. Que hubo esta exposición cotidia-

na es indudable, lo dice Monzabal en el capítulo citado, lo dicen varios manuscritos antiguos (1604 y 1704), la tradición y el lugar mismo lo indican, y aun hay en La Aguilera algunos testigos de vista que lo recuerdan y otros muchos individuos que lo han oído referir á sus padres. Este es un dato de suma importancia para la Historia de la Eucaristía, y no sabemos cómo se le ha pasado á nuestro querido hermano P. Amado Burguera, Autor de la magnífica y sapientísima obra: «Enciclopedia de la Eucaristía». Lo sentimos en el alma. No podemos precisar el año en que dió principio la exposición, ni hemos hallado las licencias que la autorizaron, pero á mi modo de ver debió de tener principio luego de terminar la obra, pues el P. Monzabal habla de ella como cosa sabida ya por todos, siendo así que él escribió su vida por los años de 1680. De cualquiera manera que sea no podemos menos de aplaudir semejante acuerdo, pues, creemos, que nunca ha tenido Jesús en la Eucaristía tabernáculo más apropiado que éste; presidiendo y dando vida, en cierta manera, á los restos mortales de los que derramaron su sangre por su amor y cuyas almas gozan de la eterna recompensa prometida á la virtud.

Después de muchos siglos, los restos del insigne fundador y patrono y los de su piadosa consorte están enterrados en ella; los de ésta en el centro de la Capilla y los de aquel al pie del altar, como reza la siguiente inscripción grabada sobre la losa

sepulcral: «Aquí yace el Excmo. Sr. D. Juan de Zúñiga Avellaneda y Bazán, Duque de Peñaranda, Propietario y Conde de Miranda, por su sobrina y esposa la Excma Sra. D.^a María de Zúñiga, cuyo grán héroe fué Gentil hombre de cámara de S. M., del consejo de Estado y del supremo de Guerra, Virrey y Capitán general del reino de Cataluña y del de Nápoles, Presidente de los supremos consejos de Italia y Castilla.»

Murió á 4 de Setiembre de 1608.»

Debe de haber enterrados otros Señores de la familia del Conde, pero ignoramos sus nombres y el grado de parentesco, que los unía con los fundadores.

Por varios siglos gozó el Señor de la pacífica posesión de esta su casa, expuesto en su trono de gloria, siendo objeto de adoración continua y refugio de los ribereños. Mas la impía revolución, que incendió los Conventos y profanó los templos, despues de expulsar á sus pacíficos moradores, fué la que causó grandes pérdidas á la Religión y ocasionó los destrozos que se hicieron en esta hermosa Capilla de la Gloria. En efecto, el tiempo, el abandono y las manos de los hombres la redujeron á tal extremo que fué preciso cerrarla por completo al culto, siendo imposible á los religiosos su restauración por falta de recursos. Mas aún hay almas generosas y desprendidas que saben sentir las bellezas del arte y los dulces encantos de la piedad, y sacrificar en aras de esos dos sentimientos sus intereses y su

persona. El distinguido Profesor de la Universidad Pontificia de Valladolid M. Ultr. canónigo de la S. M. I. de la misma D. Manuel de Castro es una de ellas. Sabedor de los recuerdos históricos que dicha Capilla encerraba entre sus ruinas, y entusiasta, por otra parte, como ninguno, de su pueblo y de los inmortales héroes que le dieron fama universal, tomó por su cuenta la reparación, y, con la valiosa cooperación de nobles Vallisoletanos y otras personas piadosas amantes del Santo Regalado, la ha llevado á feliz término. La obra se terminó en el mes de Octubre de 1907, bajo la dirección del maestro Sr. Feijoo, que ha demostrado una vez más la fama de artista verdadero. Muchos desengaños, sinsabores, malos ratos y hasta desprecios habrá llevado el Sr. de Castro en su santo empeño; pero ¿qué importa? por ventura para los creyentes en general y en particular para los sacerdotes la piedra más brillante y preciosa engarzada en la corona que esperamos ¿no es el sacrificio?

El día 10 de Noviembre de 1907 se hizo la inauguración y se abrió al culto. Con este motivo se celebró una función religiosa, con asistencia de innumerables fieles, satisfechos de ver restablecida la Capilla que tanto han amado y de la cual conservan tan gratos recuerdos. Cantó la Misa el M. I. Sr. don Andrés Herrador, Arcipreste y Secretario del señor Arzobispo de Valladolid, é hicieron de ministros los M. Itres. Sres. D. José Zurita canónigo y Fiscal ecle-

siástico de Valladolid, y D. Sinforiano Cantolla canónigo y Fiscal eclesiástico de Osma.

Asistieron á la devota función el M. Iltre. Sr. Don Felipe Amo Luis, Maestre-escuela de Valladolid, Don Manuel de Castro, canónigo y catedrático de Valladolid, Don Eusebio Maestre, canónigo de Málaga y otros Sres. Párrocos. «La historia crítico-religiosa» ó lo que ha sido la Capilla, fué el asunto que en su humilde sermón desarrolló el que esto escribe, al Evangelio de la Misa; y lo que debe ser la Capilla en adelante fué el tema del elocuentísimo Sr. de Castro, que predicó en la función de la tarde, haciéndose antes para este acto la exposición de S. D. M. en aquel mismo lugar donde tantas adoraciones ha recibido de parte de los fieles en tiempos pasados.

Puede estar satisfecho el Sr. Castro de su obra, pues ha merecido los plácemes de todos, pueden los Vallisoletanos y demás personas que han cooperado con su óbolo, muy especialmente el actual dignísimo Prelado Excelentísimo Señor Don José María de Cos, vanagloriarse de su beneficencia y caridad, pues las preces de los fieles que allí oraren se unirán con las oraciones de los bienaventurados, cuyos restos se veneran en ella, para conseguir con más eficacia las gracias celestiales de Aquel que ha prometido ser misericordioso con los misericordiosos.

LA IGLESIA

Subiendo los cinco escalones que antes hemos bajado y abriendo de nuevo la puerta que nos ha conducido á la Gloria, nos hallamos en la Iglesia principal. Intencionadamente hemos advertido ya que en tiempo de los insignes fundadores se hizo necesaria la construcción de Iglesia más capaz y de Convento más espacioso dentro de los estrechos límites de la pura observancia de la más sublimada pobreza evangélica. Aquella Iglesia y aquel Convento desaparecieron, pasto de un voraz incendio, no quedando vestigio alguno de ellos. La Iglesia actual y el Convento están levantados sobre el mismo lugar que los primitivos, pero son más espaciosos, aunque conservando siempre recuerdos de la pobreza, recogimiento y estrechez de las primitivas fundaciones. Aquélla y ésta son del siglo XVII. La Iglesia actual es bastante capaz, de sencilla construcción, pero sólida y fuerte; tiene su coro para los religiosos con sillería completa, su órgano-armonium y una colección de libros corales de canto y de rezo, algunos del siglo XIV y XV.

Pero sobre todo lo que más llama en ella la atención, y merece por consiguiente mas detenida visita y una breve descripción son las pinturas y los lienzos, que están colgados en sus paredes.

En general son de bastante mérito, hechos con

perfección y gusto á imitación perfecta de tapices; en los personajes y en su indumentaria hay mucha exactitud, y evitan con escrupulosidad la exageración en su colorido; todos representan los milagros del santo.

Están colocados en las dos paredes de la Iglesia, ó sea en la pared del Evangelio y en la de la Epístola respectivamente, en dos líneas de cuatro lienzos cada una.

Más antes de su descripción nos permitirá el lector la siguiente advertencia. Enemigos de exageraciones y de milagros ó prodigios que no existen, convencidos, como estamos, de que los Santos no necesitan de invenciones humanas para su celebridad extrínseca, ó culto y devoción de los fieles, advertimos que para esta parte de nuestra historia, y lo mismo para los demás milagros descritos ó sin describir, no hemos tenido en cuenta más que documentos auténticos y evidentes, y se puede decir que no son más que la tradición y el proceso de beatificación del Santo, que se conserva en el archivo de este Convento; de ahí que las fuentes no pueden ser más puras y verdaderas, pues nadie ignora la fuerza y la autoridad que tiene un proceso legítimamente incoado. Advertido esto vamos á hacer una breve descripción de lo que cada lienzo representa.

LIENZOS QUE ESTAN AL LADO DEL EVANGELIO

1.^{er} LIENZO

El primer lienzo, empezando por la línea de arriba y por el que está más próximo al altar de la Virgen, se describe en este hermoso verso:

En la estación del aterido invierno
Convierte el Regalado en frescas rosas
Fragantes, olorosas.

Las viandas y el pan que al desvalido
Ofrece cariñoso con largueza
Su sustento olvidando su pobreza.

Representa la maravillosa conversión de carne y viandas en hermosas rosas en pleno invierno. Era tan ardiente la caridad del Santo, dicen los testigos en el Proceso, que lastimado de las necesidades de los pobres recogía en la cocina, á hurtadillas, pedazos de carne y de pan y los entregaba en la portería. Cogióle una vez el P. Guardián en sus piadosos hurtos y preguntado por lo que llevaba en el enfaldo del hábito, él respondió con seguridad y aplomo: Padre no llevo más que rosas. ¿Rosas en invierno? En rosas se habian convertido las viandas por el poder de Aquel que todo lo puede.

2.^o LIENZO

El Santo amansa á un toro bravo. Viajaba con su compañero por el camino del Abrojo, cuando

de repente, sin darle tiempo para la fuga, vino en dirección contraria un toro que se había escapado de la plaza de Valladolid. El Santo, sin inmutarse, extiende su mano, le llama con blandura y el toro obedece como manso cordero. Este milagro no aparece en el proceso, pero lo traen Wadingo, González, Monzabal y otros escritores.

3.^{er} LIENZO

Represeta los raptos y éxtasis del Santo. Eran frecuentes en el Santo estos raptos misteriosos y el tiempo que duraban sus maravillosos impulsos despedía ardientes llamas de fuego, que saliendo por las ventanas de la Capilla ó del Convento, llegaban á infundir miedo al principio, hasta que se habituaron, á los vecinos de La Aguilera y Gumiel, creyendo éstos, una vez, que se trataba de verdadero incendio, vinieron presurosos á apagarlo, pero al llegar al Convento vieron con gozo que la causa de aquel misterioso incendio:

Era, sí, el Regalado que de hinojos
En el aire su cuerpo suspendido
Por divinal poder con dulces ojos
Y el alma enajenada
En transporte de gracia y de alegría
Contempla á la Reina Inmaculada
A la excelsa, sin par, Virgen María.

En una ocasión contempló este prodigio el señor Obispo de Osma y admirado dijo: «Esto no es sino

la Casa de Dios» y desde entonces á este Convento se le ha llamado *Domus Dei*.

4.º LIENZO

Predicaba el Santo en un pueblo contra los vicios de la juventud y otros excesos. Varios jóvenes que le escuchaban se mofaban de él, dudando de su pureza y de la verdad de sus palabras; pero Dios soltó la lengua de un tierno é inocente niño, que desde el regazo de su madre predicó con elocuente palabra la pureza angélica del Santo. Este prodigio, que está representado en este lienzo tampoco consta en el proceso de su beatificación, pero lo refieren casi todos los autores que han escrito la vida del Santo. En lo que están discordes es en señalar el pueblo; la mayor parte de ellos afirma ser la Horra.

5.º y 1.º de la 2.ª línea

La caridad del Santo no reconocía límites; era misericordioso en las necesidades de sus prójimos, sobre todo de los pobres enfermos, en quienes veía la imágen de Jesucristo unida á aquella bella promesa: «Lo que hicisteis á uno de éstos, á mí me lo hicisteis». El Santo, poniendo por obra los sentimientos caritativos de su corazón, recogía á los leprosos y curaba sus llagas, y llegó hasta estampar sus labios en la misma asquerosidad de las úlceras, de la misma suerte conducía en sus brazos al

Convento á los cojos y tullidos y los regalaba en él. Este incendio de caridad representa este cuadro; todo lo dicho consta en el proceso de beatificación y así deponen muchos testigos.

6.º LIENZO

Esta misma caridad la ejercitaba con los niños, á quienes educaba, enseñándoles la doctrina é instruyéndolos en las demás obligaciones cristianas. Esto tampoco consta en el proceso, pero nos consta en su admirable vida.

7.º LIENZO

El Santo es trasladado por los ángeles del Abrojo al Convento de la Aguilera. Residiendo en aquel Convento sintió vivos deseos de presidir el capítulo que todos los Viernes se celebraba en este religiosísimo de la Aguilera.

Dios cumplió sus deseos, siendo trasladado en manos de los ángeles. Este milagro está también aprobado, y en el proceso de beatificación se habla de una pintura antiquísima de este hecho, que se conserva en el Convento.

8.º LIENZO

Pasa el Duero sobre el manto tendido sobre las aguas. Consta en el proceso, y los testigos deponen que está pintada esta maravilla entre otros milagros en el Convento de la Aguilera.

LIENZOS QUE ESTÁN AL LADO DE LA EPÍSTOLA

1.^{er} LIENZO

El primer lienzo de la primera línea está próximo al altar de S. Francisco y representa el hecho de pasar el Santo por Quintanilla de Abajo y, movido por los ruegos de un jóven, le prometió darle su hábito, mas, habiendo fallecido el jóven, el Santo, fiel á su promesa, le dió el hábito después de muerto y sepultado. Este milagro lo refiere el proceso de beatificación, y dice que se hallaba entre las pinturas antiguas del Convento.

2.^o LIENZO

Siendo el Santo presidente del Convento del Abrojo una noche, después de terminados los oficios, dijo á sus religiosos, que á la orilla del Duero se hallaba el cadaver de una mujer, que se había ahogado en sus aguas; pero que se había salvado su alma, y que era voluntad divina se la enterrase en su Iglesia; todo fué como el santo lo dijo y se hizo conforme á sus deseos. Así consta en el proceso, y hace referencia á una pintura de este convento.

3.^{er} LIENZO

Ved como lo explican los testigos en el proceso números 3, 4, 7. Movida por los prodigios que despues de su muerte obraba el Santo, vino Isabel la Católica á visitar su sepulcro, y mandó construir un hermoso mausoleo, á donde fué trasladado el cuerpo del santo. Al abrir su sepulcro primitivo, á pesar de los años trascurridos, pues hacia 36 años que habia muerto, y hallarse el cuerpo sepultado en tierra, en el sepulcro común de los religiosos, y, como observa el proceso, en lugar húmedo, encontróse entero é incorrupto y despidiendo fragancia celestial, siendo testigos de este prodigio todos los asistentes.

Deseando el P. Guardian complacer la piedad de la Reina, que deseaba una reliquia para su esposo, ocupado en la conquista de Granada, cortó cuatro dedos al Santo, y, al herir la mano, brotó sangre fresca, como si el Santo estuviese vivo, en tanta abundancia que, pudieron empapar algunos pañuelos; uno de estos se conserva en el convento como se verá luego. La Reina Católica se llevó un dedo, quedaron otros dos en el Convento, y el cuarto lo llevó consigo la Condesa de Haro, que, á su vez, lo regaló á su Convento de Sta. Clara de Medina de Pomar, donde aún se conserva la dicha reliquia.

Afirman los testigos que este es el prodigio más

público y famoso en la vida del Santo, por hallarse á el presente la más gente ilustre de Castilla.

4.º LIENZO

Sana úlceras incurables y otras muchas enfermedades en su sepulcro. También consta todo esto en el proceso de beatificación.

5.º y 1.º de la 2.ª linea

Pasa el río Aza con otros compañeros por encima de las aguas. Este consta por las historias del santo.

6.º LIENZO

Estando gravemente enfermo predice el Santo la venida del Obispo de Palencia, muy devoto suyo; este le administra la Santa-Unión, y el Santo agradecido cura á un sobrino suyo, jiboso. Este jóven curado fué más tarde Marqués de Denia, de cuya familia hablaremos más adelante.

Este milagro está en el proceso, y tanto este, como el prodigio de la mujer ahogada, los traen los testigos, para demostrar que el Santo poseía el don de profecía.

EL ÚLTIMO LIENZO

Entre todos los pobres, que acudían diariamente por limosnas al Convento, amaba el Santo, con preferencia, á un anciano por su sencillez y religiosidad. Muerto ya el Santo, sucedió que este buen anciano descuidó un día la hora, en que se repartía la limosna, llegando al Convento cuando ya estaba distribuída la comida y cerrada la puerta.

Sintió mucho el viejecito su negligencia y se encaminó al sepulcro del Santo, quejándose amargamente de su contratiempo.

Levantose súbitamente la losa del sepulcro por ministerio de ángeles, y tendiendo el Santo la mano, alargó al pobre un hermoso pan, que un Angel le presentaba. Este milagro, original en todas las circunstancias, está probado por muchos testigos que apelan á las pinturas antiguas conservadas en el Convento. Además de los lienzos descritos llama poderosamente la atención el magnífico y suntuoso sepulcro de alabastros que fabricó, por orden de Isabel la Católica, la Condesa de Haro.

Consta de estatua yacente del Santo, de alabastro, de losa sepulcral de piedra de Campo-Aspero y el *frente* del sepulcro que se compone de tres trozos, todos de alabastro, en donde están esculpidos los milagros del Santo; además se consideran como parte del sepulcro otros dos trozos; el uno, colocado encima de dicho sepulcro representa dos án-

geles que tienen en sus manos una lápida en que se contiene esta inscripción:

Jacet ornata caro fulgente ossa
Quieta perseverans. Christo servivit
Mundum ab infantia fugiens honoresque
Despexit miserabilis sæculi Petrus
Vicarius de Domo Dei et Scala cœli.
Hic finivit sub regulæ paupertate
Sancti Francisci nullum sæculi quærens
Præmium ob gratiam Christi.
Comitisa de Haro adornavit sepulchrum
Qui in præmium orat pro ea assidue
Christum. Laboribus carnis finem
Dedit die secunda. Resurrectionis Domini.

MCCCCLVI

En el otro lado que da entrada á la Capilla del Santo hay otro trozo sepulcral que representa los Santos Pedro Regalado, San Antonio y San Luis, Obispo de Tolosa, sacados admirablemente; lo mismo sucede con todas las demás labores del sepulcro, que en sus puntos más pequeños y en los detalles más insignificantes resplandece la mano del artista que manejaba con admirable destreza el cincel. Hoy sin embargo le falta mucho para ser lo que fué, pues está bastante estropeado, faltando cabezas, manos, etc. y además han desaparecido varios trozos de alabastro.

El cuerpo del Santo fué trasladado á este sepulcro en 15 de Mayo de 1492 estando presente

Isabel la Católica y el Nuncio del Papa, muchos Obispos y Prelados, y tanta afluencia de gente, que dice el proceso «parecía había concurrido el mundo entero» En este sepulcro estuvieron los restos del Santo hasta su traslación á la Capilla que vamos á visitar. Pero antes merece también un recuerdo el magnífico y hermoso altar de estilo ojival, obra de un hermano lego, Fr. Felix Arroyo. Grandes elogios han hecho de él los inteligentes; todo lo merece, sobre todo, si se tiene en cuenta, que dicho hermano, ha tenido que luchar, para llevar á efecto su obra, con tres grandes enemigos de los artistas; la falta de dinero, la de principios, que no los ha tenido, y la falta de instrumentos apropiados. Pero la constancia, el entusiasmo, el amor á Dios, al trabajo y al arte han sabido orillar tantas dificultades. Está terminando otro semejante, que resulta más perfecto todavía.

LA CAPILLA DEL SANTO

En esta Capilla, colocados en pobrísima urna, se conservan hoy los restos del admirable y extático Siervo de Dios. Para edificarla y poner en comunicación con la Iglesia principal ó Capilla mayor, como se la denomina en los documentos oficiales, fué preciso abrir, en la pared del centro, un gran boquete, y, á este efecto, fué necesario remover el sepulcro y sacar de él los restos del Santo,

que provisionalmente fueron depositados en el Relicario de los Condes de Miranda.

Para la perfecta inteligencia de lo dicho y de lo que vamos á escribir, nos permitirá el lector una breve excursión por el campo de la Historia del Santo.

Acaeció su preciosa muerte el año 1456, siendo sepultado en el cementerio común de los religiosos, ó sea, en el departamento, que está junto al Relicario, y donde hoy se encuentra el sepulcro primitivo, ya conocido de los lectores. La piadosa Reina D.^a Isabel visitó su sepulcro 36 años despues de su muerte. Conmovida por los milagros y prodigios del Santo, y, sobre todo, por la maravillosa incorrupción de su cuerpo, mandó construir el sepulcro de alabastro, colocado al lado del Evangelio de la Iglesia ó Capilla mayor, adonde se hizo la traslación de sus restos, con la solemnidad y pompa, ya conocidas de nuestros lectores. En 1680 aprobó la S. C. de Ritos su culto inmemorial, y tres años despues el pontífice Inocencio XI, movido por las vivas instancias de los Reyes Católicos y de muchos Obispos de España, lo confirmó. Un año más tarde aprobó el mismo Pontífice el Oficio y Misa del Santo, y atendiendo á las fervorosas instancias de Carlos II, y de su esposa María Luisa de Borbon y de su madre, extendió poco á poco el rezo á todas las Diócesis de España, siendo las primeras Valladolid y Toledo, Osma y Palencia.

El 12 de Septiembre de 1629 el Papa Urbano VIII prohibió terminantemente, por medio de un decreto, bajo pena de excomuni6n mayor, abrir el sepulcro del Santo, y sacar bajo cualquier pretexto alg6n hueso 6 resto suyo. Mas el Papa Inocencio XI, accediendo 6 las s6plicas de los religiosos y otros personajes, levant6 la prohibici6n y otorg6 benignantemente el dos de Mayo de 1687 la licencia para la traslaci6n de sus restos 6 la nueva Capilla levantada con la limosna de los bienhechores. Cinco a6os m6s tarde se construyeron los contrafuertes 6 arbotantes; todo este tiempo se gast6 en la f6brica de dicha Capilla. Por ser documento muy curioso y dar testimonio del estado de las reliquias, despu6s de tantos a6os de enterradas en el sepulcro, vamos 6 transcribir aqu6 el certificado que dej6 escrito el M. R. P. Antonio de Castilla, provincial de la Concepci6n, encargado de abrir el sepulcro y sacar los restos del Santo.

«Estando en este Convento de Domus Dei de La Aguilera el P. Fr. Antonio de Castilla, lector jubilado, uno y el primero de los ocho recoletos que la Provincia de la Concepci6n tiene, sito en el Obispado de Osma, y conociendo ser inexcusable remover y sacar los sagrados huesos del Beato Pedro Regalado del sepulcro honor6fico que est6 inferior al altar mayor de la Iglesia de dicho Convento; el cual mand6 fabricar la Reina Cat6lica Isabel el a6o de mil cuatrocientos noventa y dos, en donde desde

aquel tiempo hasta el presente han estado depositados, colocados, guardados y venerados como huesos del Santo; por causa de haberse de hacer en dicho sitio una puerta y arco para dar entrada á la Capilla nueva que se está fabricando á honra del dicho Beato y estorbar dicho honorífico sepulcro á la abertura y fábrica de dicha puerta y arco; visto el breve de Inocencio XI, le abrí y saqué de él dichos sagrados huesos que se hallaron en una arca de madera, ya podrida y deshecha por el largo tiempo y humedad del sitio; desunidos pero enteros; de color rojo encendido, el olor (aunque la humedad quería desvanecerle) era más que humanamente apacible.

Los huesos principales que se hallaron fueron los siguientes: Primeramente la calavera; item las ocho canillas de brazos y piernas, enteras de ñudo á ñudo; las cuatro rayas ó sobre canillas de espini-llas y brazos; once costillas enteras, seis no enteras; dos circulares de la garganta; las dos paletillas del pecho enteras; el hueso sacro; tres huesos de las junturas de las rodillas, que comunmente se llaman chuecas; dos huesos de las caderas; doce huesos de la cadena del espinazo; dos ó tres huesecillos no conocidos. Todos los cuales huesos, yo mismo, revestido con sobrepelliz y estola, y no sin interior espiritual alegría, saqué por mi misma mano, asistido de toda la comunidad, ardiendo en tanto dos cirios junto al sepulcro, y habiéndolos dado por mi

mano á venerar á todos los religiosos que presentes estaban; los repuse y coloqué en una arca de madera aforrada por defuera en terciopelo carmesí, adornadas sus esquinas de pasamano de hilo de plata con clavitos de cabeza dorada; y por dentro aforrada en tafetán colorado, envueltos en un paño blanco de lino. Tiene esta arca dos palmos de larga y ocho dedos, de ancho un palmo y seis dedos; y de alto dos palmos; con sus aldabitas á los dos cantos y cerradura doradas. La cerrada con llave la hice meter en otra arca de madera de nogal, dorada toda por de fuera, y la cubierta también por de dentro: lo demás interior del arca dado de color rojo. La cual arca tiene tres palmos de ancho, y otros tres poco más de alto, y seis de largo, con sus aldabas á los cantos, y tres cerraduras; la del medio dorada, las otras dos solo bruñidas sobre el hierro con buenas llaves; las cubiertas de ambas arcas son de forma ochavada. Y así cerradas, como dicho es, la interior con una y la exterior con tres llaves, la hice colocar en la sexta y séptima grada del insigne Relicario de los Exemos. Sres. Condes de Miranda, Duques de Peñaranda, por vía de depósito hasta el tiempo que acabada la nueva Capilla se trasladen á ella dichos sagrados huesos. Quedó el arca exterior cubierta con un paño de lana de oro carmesí orlado con puntas de oro y aforrado con tafetán colorado; y de las cuatro llaves sobredichas, la del arca interior la entregué al P. Fr. Francisco Lara,

predicador y Guardián de dicho Convento; la del enmedio del arca exterior llevé yo conmigo; la de la mano derecha entregué al licenciado D. Manuel, Esteban de Vedoya, cura propio de la Parroquia de Santa María de la villa de Aranda de Duero, y síndico de las limosnas del Santo Regalado; la de la mano izquierda al R. P. Fr. Jerónimo Gutiérrez, predicador, ex-custodio más antiguo del Convento y Procurador de la canonización de dicho beato Pedro Regalado. Y por ser todo así verdad; y porque de esto conste auténticamente y pueda hacer fé en cualquiera tribunal, firmé de mi propia mano y sellé con el sello mayor de mi oficio este instrumento y lo hice refrendar de mi secretario y legalizar de dos notarios Apostólicos, siendo de todo testigo el P. Fr. Francisco Lara, predicador y Guardián del Convento, etc. «Año de 1691».

Terminada la Capilla se hizo la traslación de la caja de las reliquias al altar mayor de la misma. Las fiestas celebradas con este motivo fueron solemnísimas con asistencia de tres Obispos franciscanos, Rvmos. é Ilmos. D. Fernando de Guzmán, Obispo de Segovia, Sebastián Arévalo, de Osma, Simeón García Pedrejón, de Oviedo; celebraron de pontifical los tres días y consagraron la Capilla.

El concurso de fieles, según testimonio de las crónicas y documentos del archivo, fué tan grande, que pasaron de treinta mil las personas que se postraron ante el sepulcro del Santo. La Capilla es

octogonal con bóveda que termina en media naranja, y elegante y elevado chapitel. Los adornos principales consisten en pilastras de cardinas, vistosos marcos con lienzo de buena pintura y además con su copete y su remate abajo; cornisa que se compone de almohadillones ahuevados, dentillones y ménulas caladas y talladas que sostienen parte del cornisamento de arriba. En la bóveda hay pinturas al temple, que representan la Purísima franciscana, S. Antonio, Santa Clara, S. Bernardino, S. Juan de Capistrano, S. Buenaventura, Santa Coleta y S. Francisco recibiendo la impresión de las llagas.

Existen además tres altares con sus correspondientes retablos, dedicados el altar mayor á S. Pedro Regalado, y los laterales á S. José y S. Antonio respectivamente. La Capilla y los altares son de estilo churrigueresco con todos sus defectos, pero también con todos sus méritos de arte que tenía el célebre arquitecto y escultor español, pues no es solo el gusto el que hace al artista.

El Relicario, que contiene los restos del Santo, está colocado en el centro del altar mayor, y por el relato del P. Castilla ya conocen los lectores las condiciones de aquel y las reliquias en él contenidas y conservadas. Hacia el año 1871 los cofrades de S. Pedro Regalado, temerosos de que las reliquias fuesen sacrílegamente profanadas, trasladáronlas sigilosamente á la Parroquia, donde permanecieron hasta el 13 de Mayo de 1888, como dire-

mos más adelante, en que de nuevo se hizo su traslación definitiva y solemne con asistencia de innumerables fieles entusiastas devotos del Santo, y del Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Lagüera protector insigne de este Santuario y amante de los hijos de S. Francisco.

Detrás del altar del Santo, está el camarín que hace á la vez, de sacristía; en el hay varios lienzos, representando milagros del Santo, y en su bóveda se ve pintado al temple el triunfo de Escoto en la defensa de la Inmaculada, llevando éste en su mano la palma del vencedor, y en su cabeza aureola de Santo y resplandores de gloria. De los milagros pintados, dos nos son ya conocidos, pues se encuentran en los lienzos de la Iglesia; estos son, el socorrer al pobre en su sepulcro, y el manar sangre cuando la visita de la Reina Isabel la Católica, del tercero, hé aquí lo que dice el proceso de beatificación. A la sazón en que el Rey Felipe III se hallaba en Aranda de Duero, y en su compañía el príncipe D. Felipe, éste, siendo aún de pocos años, cayó gravemente enfermo de unas pestilentes calenturas. Deshauciado ya de los médicos, ordenó su padre llevasen los dedos y la capilla del Regalado, á quien veneraban ya todos como Santo. Hizo-lo así el Guardián del Convento, y apenas penetró con las reliquias en la estancia regia desapareció por completo la calentura, consiguiendo el enfermo salud completa por mediación del Santo. El prínci-

pe no olvidó jamás este beneficio, pues trabajó mucho por su beatificación y visitó varias veces su sepulcro, como tendremos ocasión de ver, y favoreció con largueza real á este Convento. Hoy ya han desaparecido y se han estropeado todos los demás lienzos que, según consta, existían antes de la exclaustación.

El P. Angel de Ceballos, calificador del santo oficio, Procurador en la Curia romana y Provincial, fabricó este camarín y le hermoseó, lo mismo que la Capilla con pinturas. En el mismo camarín, además de las reliquias del Santo ya sabidas, existen otras que no están autenticadas como las primeras. A pesar de esto, están colocadas en un relicario y son visitadas de los fieles, con devoción.

La tradición era el único fundamento de esta veneración y respeto del pueblo; pero hoy, por fortuna, podemos presentar documentos históricos, tan veraces, que no podemos, ya dudar de que esas prendas son del Santo. Estos datos nos los suministra el Proceso de Beatificación del Santo, proceso que nos ha servido de guía en todo cuanto hemos escrito, y nos servirá luego en algunas otras ocasiones.

Los testigos, en efecto, al tratar de la fé del Santo, deponen que en la meditación de los misterios de la Encarnación, Natividad, Pasión y Resurrección de N. S. Jesucristo, derramaba muchas

lágrimas, y que en el Convento de La Aguilera, se conservaba el pañuelo con que las enjugara, siendo venerado públicamente. Aquí tenemos ya la auténtica histórica del pañuelo que se conserva en dicho relicario.

Esto mismo declaran otros testigos en comprobación de otras virtudes.

El pañuelo empapado en la sangre del Santo, cuando por mandato de la Reina se le cortó la mano, es otra reliquia que se ha venerado. Habla de él el Proceso, como hemos visto ya, cuando acaeció este prodigio: habla cuando trata de la veneración en que se han tenido las reliquias; habla en la visita que el notario apostólico giró al sepulcro del Santo; «Se tiene, son palabras textuales del proceso, traducidas, en gran veneración, otro pañuelo con que se recibió la sangre que manó cuando por mandato de la Reina se le cortó la mano»; con esto ya no se puede dudar de su autenticidad.

Las sandalias son también objeto de veneración por parte de los fieles, y están en el mismo relicario, y no cabe ya duda ser del Santo. En efecto, para hacer ver la extrema pobreza del Santo aducen los testigos, como argumentos irrefutables, los vestidos que usó, y, en especial, hablando de su descalcez, dicen que el Santo no usó sandalias hasta su vejez, siendo éstas muy pobres como se puede ver en el Convento de La Aguilera, donde

se conservan como reliquias. En la visita que el notario apostólico hizo con motivo del proceso de beatificación atestigua haber visto muchos objetos que habiendo sido del uso del Santo, eran considerados y venerados como reliquias; y después de mencionar algunas en particular, como las citadas y la capilla que se ha perdido, concluye asegurando que existen otras muchas. Pues bien, por más que no existen pruebas muy positivas sobre las demás reliquias que se conservan en el sobredicho relicario, en vista de que la tradición las reconoce y venera como verdaderas reliquias, y como tales nos las representan las afirmaciones de los testigos que informaron el proceso de beatificación, así como también el testimonio del notario apostólico que aseguraba la existencia de otros muchos objetos, amén de los citados, nosotros no podemos menos de reconocerlas como verdaderas, y venerarlas como tales.

Antes de terminar la historia del Santuario y la descripción de sus departamentos es justo que hablemos de una Capilla que existía antiguamente, y que servía de Capilla y oratorio particular para los religiosos. De esta Capilla habla un documento del año 1685, y porque en él se explica todo lo concerniente á ella, vamos á transcribirlo aquí íntegro tal como se conserva en el archivo, aunque un poco corregido. «Esta Capilla es de Nuestra Señora del Duque de Medinaceli; tiene sus armas

en dos vidrieras, en el retablo y á la entrada de la puerta por parte de adentro. En dicha Capilla están enterradas las personas siguientes: La Condesa de Castro, linaje de Sandoval; Doña Beatriz de Avellaneda primera mujer del Adelantado Diego Gómez de Sandoval, primer Conde de Castro; murió el mil cuatrocientos cincuenta y seis; está también el cuerpo de dicho Adelantado mayor de Castilla, primer Conde de Castro, Diego Gómez de Sandoval, llamado por excelencia el Gran Señor, y lo fué de diez villas cercadas en Castilla, y uno de los más valerosos y prudentes y cuerdos caballeros de su tiempo, á quien el rey Don Juan de Navarra y Don Alonso de Aragón dieron la villa de Denia, que hoy posee su casa y sucesor de ella con título de Marqués, y murió el año mil cuatrocientos cincuenta y cinco.

Yace también aquí la Condesa de Castro, Doña Catalina de Mendoza, hija de los Condes de Tendilla, mujer de Don Diego Gómez de Sandoval, tercer Conde de Castro y el primero que tomó el título de Marqués de Denia, y murió el año de mil cuatrocientos ochenta y dos. Yacen los cuerpos de Don Iñigo y Don Francisco de Sandoval, hijos de los Condes Don Diego y Doña Catalina, su mujer, que murieron niños.

Yace el cuerpo de la Marquesa D.^a Catalina de Zúñiga, mujer del Marqués de Denia D. Luis. Y por ser verdad lo firmamos y sellamos con el sello

del Convento en 25 de Enero de 1686; y certificamos que el Duque de Medinaceli por patronato de dicha Capilla da mil reales y la leña que gasta el Convento de su monte de Ventosilla con cargo de una Misa de Comunidad y esta voluntaria. La fecha de arriba y firman cinco Padres.

Hoy ya no existe vestigio alguno de ella. Debió desaparecer en el incendio que sufrió el Convento en 1725; incendio horroroso y de fatales consecuencias, pues, como consta de una exposición del Guardián al Rey Católico, destruyó todo el Convento y la Iglesia respetando solo la Capilla del Santo y sus reliquias. Luego que se repararon todos los destrozos del incendio las nuevas reparaciones se levantaron sobre los fundamentos antiguos, aunque no en todas las formas que antes los primitivos tenían. En ese mismo incendio debió desaparecer la Capilla de que hemos hablado, no siendo ya reedificada como Capilla porque los señores antiguos, no se prestaban á ello, ó por otras causas ignoradas. Yo opino que la Capilla de que hablamos fué dedicada á Sacristía y ocupaba el lugar que hoy ocupa la sastrería. También fueron pasto de las llamas los ex-votos antiguos colocados en el sepulcro del Santo y algunas pinturas de que nos habla el Proceso de beatificación, y quizá también muchos documentos del archivo; y concretándonos al asunto un libro que contenía 130 milagros autenticados por notarios y testigos. El notario apostólico en la visita que

hizo al sepulcro del Santo afirma haber visto dicho libro y lo mismo atestiguan varios testigos de vista siendo cierta su existencia.

EL CONVENTO

Dos pasos á la puerta *central* de la Gloria y nos encontramos en la portería. Son las doce del día, y un cuadro triste, melancólico, desgarrador, que apenas profundamente, pero por otra parte cuadro consolador, significativo, lleno de enseñanzas, es lo primero que descubre nuestra vista. Qué es eso que produce sentimientos tan opuestos y causa ideas tan encontradas ¿Quién no ha oído hablar de la sopa del Convento? La práctica de la caridad sobrenatural, benéfica y universal, ha sido en lo pasado, es hoy y será siempre la virtud característica de los que abandonando las riquezas y vanidades mundanales viven retirados en la soledad del claustro. Por eso el fraile es el amigo del pobre, el defensor más decidido de sus derechos, pues aquel no ve en este más que la imagen de su Redentor, por quién está dispuesto á hacer todo y llevar su sacrificio, si es preciso, hasta dar su vida.

Ancianos y padres de familia sin recursos; imposibilitados para el trabajo, abandonados quizás de sus hijos y parientes; viudas desvalidas sin sosten, sin medios de subsistencia y despreciadas por los soberbios del mundo; niños, en cuyos rostros juve-

niles dejó su huella terrible el dolor, la orfandad y la ausencia del beso maternal; cojos, mancos, ciegos, tullidos é invalidos, infelices que carecen del pan necesario, medio desnudos y hambrientos, esos seres desgraciados, según los ojos de la carne, son los personajes que forman el cuadro que antes indiqué y que esperan junto á la puerta.

¿Pero qué hacen allí? ¿A quién esperan? ¿Qué piden? Piden el pan, el sustento necesario á la conservación de la vida; sustento negado por los suyos y por muchos que se pasan la vida predicando amor al pueblo; esperan confiados al hermano, esperan la comida, pues saben que en los conventos jamás se niega la limosna.

Y en efecto: unos momentos más tarde se abre la puerta y dos hermanos, cuando no son Padres respetabilísimos los que hacen estos actos, humildes afables y cariñosos con la sonrisa en los labios que denota la satisfacción interior con que lo hacen, reparten la sopa, de que tanto se han mofado el impío y el incrédulo, mientras un tercero les dice palabras dulces, divinas, que, penetrando hasta el fondo del alma, causan la paz y la resignación cristianas, que son el alimento del alma. Jamás hemos podido contemplar con ojos enjutos este espectáculo tan edificante y esta acción tan humanitaria en lenguaje moderno, pero cristiana en el del catolicismo. Dejando á parte otras razones solo esta, repartir diariamente entre los pobres lo que se ha ad-

quirido con el trabajo, ó lo que los ricos graciosamente han donado, será un acto que probará hasta la saciedad el fin noble, benéfico y caritativo de los Institutos religiosos y su importancia religioso-social. Pero dejemos reflexiones morales, dejemos que cada cual saque las conclusiones más conformes á la verdad de los principios, que para nosotros lo importante es la parte descriptiva del Convento.

En el dintel de la puerta se leen los siguientes versos, que compendian y sintetizan lo que es un Convento y sus bellezas morales:

Oh tranquila soledad
Donde el hombre retirado
Goza de Dios, olvidado
Del mundo y su vanidad.

Ya dentro de la portería se presenta á nuestra vista un cuadro en el que se ven pintadas tres calaveras, que representan la vanidad y el fin desastroso de las tres concupiscencias del mundo, que, según S. Juan, son las causas ó raíces de todos los desórdenes y faltas morales. A los lados del cuadro hay dos saetas en verso capaces de despertar al pecador más aletargado en el sueño del pecado.

Abramos otra puerta y estaremos en los claustros bajos del Convento. Un sentimiento indefinible, pero dulce, una conmoción universal, una transformación inexplicable experimenta el que por vez primera visita este retiro. Aquellos claustros estrechos, un

tanto sombríos; aquel sepulcral silencio y retiro absoluto; aquellos cuadros á cual más religiosos acá y acullá colocados; aquellas máximas y sentencias eternas escritas en sus paredes..... causan no una tristeza melancólica y desesperante, como han dicho muchos que nada ven más allá del estrecho y reducido círculo del mundo en donde viven, vejetan y sienten, sino una reacción interna, espiritual, completa, un verdadero desengaño del mundo y de sus cosas, elevación de miras, abstracción del espíritu y, por fin, esa paz, esa tranquilidad del corazón, que en vano busca el hombre fuera de la posesión de Dios. No es extraño, pues, que el Convento sea refugio de los grandes pecadores, asilo de la inocencia, oficina de la Santidad Heróica, centro de todas las ciencias y artes, antesala del cielo, luz del mundo, retaguardia de la civilización, sostén el más fuerte de la Iglesia y gloria de la Religión de Cristo. De los claustros han salido los hombres más sabios y santos, los más activos y fervorosos misioneros, los genios más grandes y las obras más monumentales; y no es de extrañar; lo raro, lo extraño, sería que los claustros no produjesen esos frutos.

Varios lienzos ó cuadros algunos de bastante mérito constituyen todo el adorno de los claustros, lo mismo de los bajos que de los altos.

En la planta baja está el refectorio, que es un salón capaz y espacioso. Doce cuadros que representan á los doce apóstoles, un hermoso lienzo que

ocupa toda la pared fronteriza y en el que representa la comida misteriosa servida por los ángeles, en el capítulo de las Esteras que se celebró en Asís el año 1219 con asistencia de los dos Patriarcas é íntimos amigos S. Francisco y Sto. Domingo, son todo el lujo del comedor de los frailes.

En el claustro alto, al que se sube por una hermosa escalera de piedra, hay también varios lienzos y otros cuadros bastante buenos, lo mismo que en los descansos de la escalera.

Merecen especial atención la Virgen de Guadalupe y otro lienzo que parece representar al hijo pródigo, pensando en la triste situación á que le redujo su demasiada ambición de libertad.

En el extremo de una de las alas del claustro se abre una puerta que dá entrada á la biblioteca. Esta es un departamento espacioso, separado del resto del Convento é independiente. En ella hay unos 1.400 volúmenes que tratan de todas las ciencias, repartidos según su contenido por orden de éstas. Se encuentran bastantes incunables, unos 36.

En el mismo piso están los dormitorios de los religiosos, humildes y pobres, como conviene á hijos de S. Francisco y moradores del Convento fundado por un santo como S. Pedro Regalado, acérrimo defensor de la pobreza evangélica. Es cierto que ha recibido varias reformas el Convento desde que le fundaron sus primeros moradores; pero aún conserva su tipo antiguo, su caracter de austeridad y pe-

nitencia por el cual, principalmente, es conocido este santo retiro y admirado en tantos siglos por todo el mundo. Una tarima, ó cuatro tablas toscas, un jergón y dos mantas, una silla y una mesa con los libros necesarios forman todo el ajuar, todo el adorno, todo el lujo de la celda de los religiosos.

Pero lo que más admira en el Convento es el régimen á que se sujetan todos sus individuos. No hay, no se dá una república tan bien ordenada y tan libre á la vez como un Convento religioso regido y gobernado en sus bien pensadas leyes. Estas forman lo que podemos llamar su constitución ó ley fundamental y obliga á todos, lo mismo á los que mandan que á los que obedecen. Allí no caben distinciones; una perfecta uniformidad regula la comida, el vestido y el sueño de todos. Nadie tiene derecho á oficios; hay uno que manda y todos los demás obedecen; pero tanto aquel como estos se sujetan y obedecen á la misma ley fundamental sobre la cual nadie tiene potestad. Cada uno hace su oficio por amor de Dios y nadie se entremete en los negocios ajenos si no lo pide la caridad. Allí no hay más que una aspiración, el amor de Dios, y á pesar de tanta variedad de oficios y genios, reina unidad absoluta de miras, de pensamiento y de voluntad, siendo el lazo de esa unión el amor de Dios y del prójimo.

UN RATO EN EL BOSQUE

Después de visitar la hermosa y espaciosísima huerta, adornada con toda clase de hortalizas y árboles frutales, y cruzada por agradables y bien cuidados paseos, nos internamos en el bosque que, á un lado de ella, aunque dentro de su recinto, se yergue lleno de ^{majestad}ansiedad y encanto. Un rato en él, sobre todo en las tardes de primavera ó de verano, sentados junto á la fuente sobre la verde y fresca hierba y á la sombra de sus árboles, es lo más encantador y delicioso que imaginarse puede. Exteriorizar, describir y menos estampar en el papel todos y cada uno de los sentimientos íntimos é inefables que allí experimenta uno después de las ímprobas y continuas ocupaciones escolares del día, ó describirlos con la intensidad é inefable placer con que se sienten, es punto menos que imposible. Aquí la naturaleza se presenta engalanada con los más preciados atavíos que recibió de su Hacedor; su belleza y hermosura resalta más comparada con la aridez, tristeza y melancolía que reina por doquiera en las inmensas y áridas llanuras de castilla.

Así como el Justo busca en Dios la verdad y el amor, elementos indispensables para la vida divina en el hombre; de la misma manera estos elevados álamos, chopos y olmos reales buscan ansiosos la luz y calor del sol, elementos necesarios de vida; y

con sus ramas caprichosamente entrelazadas forman, con naturalísima elegancia, ese toldo magnífico ó elegante dosel, cuya benéfica sombra alivia nuestro cuerpo del malestar y pesadez cansada por los calores del estío; innumerables pajarillos, de todos los tamaños y con variedad de colores, saltan de rama en rama, vuelan, ya rápida ya lentamente, se divierten, riñen, se hacen el amor, y con sus maravillosos trinos forman un conjunto de voces, un orfeón al que faltará mucho para ser artístico, pero que, sin duda alguna, resulta el más natural y menos artificioso.

Pero no es menos apreciable el bosque por los recuerdos históricos, por los grandes acontecimientos de la vida del Santo. Quejábanse, y con razón, los religiosos de las condiciones poco saludables de las aguas destinadas á su servicio, causa de muchas enfermedades y padecimientos. Compadeciose el Santo de esta gran necesidad y tomando un poco de aceite de la lámpara del Smo. la derramó en las aguas de la fuente, haciendo al mismo tiempo la señal de la Cruz. Este procedimiento fué remedio eficaz, pues las aguas de turbias se convirtieron en puras y limpias, de insalubres en potables y agradables al paladar y de condiciones inmejorables, como pueden testificar, aún en nuestros días, todos los que han bebido de dicha fuente. No es esto solo; fué tanta la virtud que el Santo concedió á estas aguas que han sido medicina en muchas enfer-

medades, siendo por eso muy solicitadas de los devotos del Santo.

Este bosque es además testigo del espíritu divino y extático del Santo Regalado. La oración es compañera inseparable de la soledad, y por lo mismo los espíritus encendidos en amor de Dios la han buscado siempre para sus comunicaciones más íntimas con Dios. El extático Regalado, á las altas horas de la noche, se retiraba á este lugar solitario, y libre y desembarazado de las curiosas y escudriñadoras miradas de los hombres, temidas de la humildad de los Santos, fieles guardadores de los secretos divinos, se entregaba á aquellos transportes suavísimos de amor, maravillosos éxtasis, dulces coloquios con su amado, de que nos hablan sus biógrafos é historiadores; su cuerpo, libre de la pesadez de la carne, volaba, cual ligera pluma al soplo del céfiro, sobre las copas de los más elevados árboles permaneciendo su espíritu en este dulce y divino sueño unas veces hasta que le despertaba el sonido de la campana llamando á los religiosos á bendecir al Criador, á las doce de la noche, y con bastante frecuencia hasta que la aurora precursora del sol tendía sobre la tierra sus benéficos rayos. Finalmente, en este mismo bosque daba también principio al ejercicio de la Cruz, durante el cual regaba la tierra con su sangre, arrancada de sus inocentes carnes á golpes de crueles disciplinas. Este ejercicio lo describiremos en el párrafo siguiente.

EL MONTE DEL SANTO

Es un cerro de poca elevación y dista del Convento un kilómetro próximamente. Es un excelente mirador natural, pues colocado en su cima se presenta á nuestra vista un magnífico panorama.

Efectivamente: en el espacio de siete ú ocho leguas al rededor divisase una multitud de pueblos grandes y pequeños, algunos de los cuales conservan, gloriosos recuerdos históricos, como Roa, San Esteban, Peñafiel, enclavados en la hermosa vega cruzada por el caudaloso Duero y perdidos en la llanura como el granito de arena en el inmenso arenal. Allá á lo lejos, por una parte, ostentan majestuosamente sus atrevidos picachos las montañas de Somosierra, y por otra presentase airosa la meseta de Carazo, célebre en otro tiempo por el ídolo de su nombre, y muy cerca de ella la montaña de Coruña base de la antigua é histórica Clunia famosa por sus recuerdos romanos.

A su pie se extienden los majestuosos bosques, los famosos pinares de Scria, que con su dulce melancolía hablan al alma palabras que en vano se buscan en el lenguaje de los hombres.

Junto á nosotros, á nuestros pies, las viñas, verdaderos doseles que prestan sombra y ofrecen el encanto de sus ramas frescas y verdes y el delicado fruto de sus apretados racimos. Un poquito

mas abajo la finca de Ventosilla, la antigua cacería real, posesión de los señores Duques de Lerma y Medinaceli; hoy convertida en verdadera finca agrícola, con excelente maquinaria y con todos los adelantos de la agricultura, por los señores Monné padre é hijo; y contiguo á ella deslízase el Duero profundo, silencioso y lleno de misterios, cuyas corrientes, rápidas unas, sosegadas otras, parecen un remedo del mundo con sus pasiones y agitaciones; todo causa aquí alegría y dulce sentimiento; el trino del alegre pajarillo que con rapidez cruza el espacio; el cántico pausado, melancólico y profundo, del labriego que trabaja sus campos, ó del pastor que guarda la majada; y sobre nuestra cabeza, como coronando todo ese cielo azulado, límpido y diáfano, el hermoso cielo de Castilla, rara vez empañado, y tan solo comparable con aquel otro cielo de infinita majestad y hermosura destinado para eterna mansión de los bienaventurados.

¡Oh cuán lleno está este bendito monte de tiernos, afectuosos é íntimos recuerdos de la vida del Santo!, los más íntimos quizá por ser los más solitarios y pertenecientes á aquella clase de actos en que los Santos obraban libres de la opinión humana y de las trabas de la humildad.

Aquí es donde el Santo, en todo el rigor de la palabra, echó el resto, permítasenos la expresión netamente castellana, de su ardiente y extraordinario espíritu, sobre todo en la meditación del patéti-

co y desgarrador drama de la Cruz. Creo que mis lectores que visitan este monte leerán con gusto una breve descripción de este santo y útil ejercicio.

A las altas horas de la noche, cuando ya todos estaban retirados en sus casas, y entregados al dulce sueño, después de las duras faenas del día, el Santo salía del Convento cargado con todos los instrumentos de la Pasión é internábase en el bosque, que en aquel tiempo se extendía hasta el Convento; allí daba principio á este devoto ejercicio, comenzando por la fervorosa y prolongada oración que el Salvador hizo en el Huerto de las Olivas. En este ejercicio gastaba las horas llorando con el Señor la ingratitud de los hombres y la eterna condenación y pérdida de tantas almas, que por su culpa hacían infructuosa la dolorosa Pasión. A este paso seguía el de la prisión caminando poco á poco hácia el monte. Este paso le representaba con los más vivos colores, ya poniendo sobre su cuello gruesa y áspera sogá de esparto, ya meditando los atropellos é ignominias con que el Salvador fué conducido á casa de los Pontífices por la desenfadada soldadesca. Pasaba luego á poner en escena el desgarrador y vil atentado del pretorio y para remediar de algún modo las furias de aquel populacho, ébrio de la sangre del Hijo de Dios, descargábase la Cruz que llevaba sobre los hombros y tomando en la mano un manojo de duras cuerdas

descargaba en sus delicados miembros tal tempestad de azotes que hacía estremecer los soberbios troncos de los elevados pinos, testigos mudos de tan espantosa tragedia.

En esto, cargando la pesada cruz, proseguía su camino hasta llegar á la cima del monte ya descrito. Allí tenía prevenida otra Cruz que desempeñaba uno de los papeles más importantes en el último acto del admirable drama que en este monte se realizó.

En efecto: luego que el Santo llegaba al término de su jornada, aliviaba el peso de sus castigados hombros, descargando la Cruz, y acercándose al madero santo que tenía ya prevenido extendía sus brazos sobre los del madero y como si realmente estuviese crucificado se entregaba largo rato á sentidísimas y profundas meditaciones de la Pasión del Hijo de Dios, y, por fin, terminaba su ejercicio con una sentimental y amorosa oración.

Y cuántas veces extasiado
Le vieron en aquel monte
Cuando triste contemplaba
En su amor agonizante.

El Santo recibía en aquel monte grandes y repetidos favores del cielo, de lo cual será eterno testimonio, entre otros prodigios, la milagrosa fuente que á instancias de un rústico pastor hizo brotar en la falda misma de la escarpada montaña de que acabamos de hablar.

Esta fuente existe en nuestros días tal como el Santo la hizo brotar, sin que hayan variado las condiciones del contrato que medió entre el Santo y el rústico de que efectivamante haría brotar agua, pero á condición de que con ella no se podrían regar los campos.

Esta condición se vé exactísimamente cumplida, pues, como es notorio á toda la villa de la Aguilera, y á cuantos devotos visitan dicha fuente, la cantidad de agua que de ella sale es tan insignificante que apenas llega á correr la distancia de ocho á diez pasos, no obstante hallarse la capacidad de la fuente rebosando de cristalina agua durante las estaciones del año.

SEGUNDA PARTE

Influencia moral del Santuario

Que el Santuario de S. Pedro Regalado de La Aguilera es desde sus principios uno de los más cultos y más famosos de España, especialmente de Castilla, es una verdad histórica que está fuera de toda duda. Pero como la crítica moderna es tan descreída y despectiva con todo lo que hace relación á los Santuarios, monumentos de piedad levantados por nuestros padres y sostenidos á costa de tantos sacrificios, incrédula y atea con respecto á los dogmas sacrosantos y principios morales de la Religión católica, verdades y principios, que formando parte del corazón del hombre causan su felicidad y bienestar, siendo pues tan exigente en esta materia aduciremos pruebas incontrastables corroborando con datos y documentos lo que la tradición y la fama publican de él. Y para evitar confusiones dividiremos esta parte en varios párrafos siguiendo el orden siguiente:

El Santuario es la cuna de la observancia ó principal centro de ella. (1)

Esta es en mi concepto la gloria más pura, la más significativa, la más transcendental y la de más renombre ante la historia. Para que mis lectores comprendan la importancia de esta gloria y para la perfecta inteligencia de este punto y como introducción al artículo de los varones ilustres, en especial al del V. Villacreces, primer reformador y padre de la obsevancia en España, séanos permitida la siguiente digresión histórica, importantísima para los fines apuntados.

El edificio de más sólida construcción y mejor cimentado no resiste á las furias del tiempo, y si á medida que se va resistiendo no se tiene cuidado de reparar sus daños, cae, por fin, al suelo.

Ejemplo de esto son esos montones de piedras que ayer fueron inexpugnables castillos habitados y defendidos por sus Señores, pero que hoy no son más que tristes ruinas de las grandezas pasadas, habitadas de alimañas y de aves nocturnas.

La tierra más fértil dá primeramente fruto de ciento, después de sesenta, baja luego á treinta y si el labrador no la abona pierde su virtud productiva, quedando convertida en un páramo.

(1) (Véase el apéndice 2.º)

¿Qué edificio más sólido, qué tierra más fértil que una Orden religiosa? El amor á Jesús es su cimiento y la sangre que de su divino costado manó en la Cruz es el agua misteriosa que la riega y fertiliza. A pesar de todo, ella está sujeta á los vaivenes de la inconstancia humana, tiene su adolescencia, su época de florecimiento y también su decadencia; y ¿qué extraño que las Órdenes religiosas estén sujetas á sufrir los efectos de la inconstancia de los hombres, cuando el divino Redentor no quiso librar de esta pena á su Iglesia, de la cual dijo: *Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam*, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella?

La Orden de S. Francisco en solo dos siglos que contaba de existencia dió á los altares 17 Santos canonizados por la Iglesia, muchos Beatos y Venerables, que posteriormente han sido canonizados adquiriendo por su admirable fecundidad el honroso título de Orden de los Santos, dado por muchos soberanos Pontífices, Historiadores y Santos que de ella han tratado. No fué menos fecunda en el terreno de las ciencias. Cuatro insignes escuelas científicas nacieron de su seno. La primera fué fundada por Alejandro de Alés, del cual fueron discípulos los dos más insignes Doctores de la edad media; Sto. Tomás y S. Buenaventura. La segunda tuvo su origen en S. Buenaventura, y ha dado ópimos frutos en sus discí-

pulos. La tercera, la más célebre de todas, es la fundada por el Vble. Juan Duns Escoto. La cuarta no fué fundada propiamente sino reformada por Guillermo de Okam.

La influencia que esta admirable orden ejercía en todos los acontecimientos, así civiles y políticos como religiosos, desarrollados en aquella época tan agitada, debió ser muy extraordinaria, como se desprende de los documentos públicos, sobre todo de los que emanaban de la Curia romana, pues en muchas bulas y demás documentos los romanos Pontífices la llamaban sostén y apoyo de la Iglesia, brazo derecho del Pontificado, y otras expresiones semejantes.

Más hé aquí lo que son las cosas humanas! Así como antes la humildad profunda y estrecha pobreza en que la fundó el S. P. S. Francisco fué principio de la grandeza á que subió, esta misma grandeza fué, sino la única, cuando menos, la principal causa de su decadencia.

Los grandes servicios prestados á la causa de la Iglesia y del Pontificado fueron motivo de que los romanos Pontífices la amaran como á la niñita de sus ojos, y la llenaran de privilegios, algunos de ellos no conformes al espíritu de humildad y pobreza que prescribe su rígida regla, como por ejemplo, la dispensación de la pobreza en común.

Por otra parte los Reyes y Monarcas católicos, ya por piedad, ya por egoismo, solicitaban á porfía

la amistad y confianza de la orden, construyendo, al efecto, suntuosos monasterios, confiando á su cuidado la direcciónde sus conciencias y la educaci6n moral de sus hijos, y muchas veces la direcciónde sus mismas tropas. Ciertó es que de su buena direcciónde salieron aquéllos Monarcas sabios, prudentes y valerosos, que fueron los Padres de sus pueblos; aquéllos políticos sagaces y cristianos; aquéllos Capitanes que llevaron á cabo las grandes epopeyas nacionales; aquéllas leyes justas y equitativas; aquéllos fueros y franquicias, verdaderas libertades de los pueblos, é inexpugnables murallas contra los asaltos de los tiranos, haciéndose por éstos y otros innumerables beneficios prestados á la sociedad acreedores á los vitores y alabanzas de los pueblos; pero tal vez ésta misma preponderancia é influencia en los negocios políticos fué la causa de su decadencia religiosa.

Dios, sin embargo, que miraba con especial predilecciónde á ésta orden, suscitó hombres verdaderamente admirables y llenos del espíritu seráfico, que se opusieron á los abusos que en ella se habían introducido, echando de esta suerte los primeros frutos el V. Fr. Pablo de Trincis, el Beato Antonio de Stronconio, El Beato Alberto de Sarciano; S. Bernardino de Sena, S. Juan de Capistrano y S. Jácome de la Marca, todos ellos contemporáneos. De Italia se extendió bien pronto á los demás reinos.

Gregorio X en su bula *Ad audientiam nostram* nombró Visitadores para España á los PP. Fr. Arnoldo Serrano y Fr. Bernardo Garrisón, ambos muy erúditos y amantes de la verdadera observancia; más esta legacía no produjo efecto alguno; esta empresa estaba reservada al insigne Fundador de este Santuario, al santo y sabio Pedro de Villacreses, como confiesan unánimemente todos los autores franciscanos, y lo demostraremos cuando su reseña científica en la sección de los hombres célebres de este Convento.

Respecto del Convento donde por primera vez se estableció dicha reforma es un punto muy discutido entre los Cronistas de la Orden; pues todos, celosos de las glorias de su casa, quieren ser los primeros añadiendo esta gloria á las demás que justamente gozan por su piedad, saber y trabajo en pro de los intereses de Jesús, únicos móviles de todas ellas.

Despues de leer hojas y más hojas, y examinar los argumentos de distintos autores en pro y en contra, no creemos será difícil demostrar que la primacía está por este santo retiro, con las siguientes advertencias y salvedades.

1.^a Que la relajación de las Órdenes y del Clero, tan encarecida por muchos autores, no era ni tan universal, ni tan grande, como la suponen.

2.^a Que los privilegios y exenciones, causa de la relajación, eran oficiales y casi del exclusivo uso

de los Prelados. Contribuyó también en gran parte á la relajación de las órdenes religiosas el fatal y universal cisma, que duró nada menos que 40 años, desde 1378-1417; en todo este tiempo estuvieron divididos así los fieles como el Clero secular y regular, siendo unos partidarios de Urbano VI. y otros de Clemente VII y sus respectivos sucesores.

3.^a Que había, por consiguiente, Conventos verdaderamente observantes, y en número muy crecido, distribuidos casi en todas las Provincias de la orden en España. A estos Conventos se les consideraba, sin embargo, como conventuales, pues vivían bajo la obediencia de los Prelados privilegiados ó de la conventualidad.

4.^a Que, por todo lo dicho, cuando se busca el origen ó principio de la reforma, se busca el principio de la reforma oficial, canónica, con sus Estatutos propios y vida correspondiente, con exclusión oficial de privilegios y con Prelados propios sujetos á esas mismas leyes fundamentales.

Creo que toda la división de los historiadores, nace de confundir lastimosamente el concepto de la observancia. No es nuestro ánimo hacer una extensa disertación sobre este importantísimo punto de la Orden; con todo no cabe, en nuestro concepto, duda alguna que el V. Villacreces es el Reformador, y la casa de La Aguilera el Convento en que la reforma tuvo lugar. Sobre el primer punto convienen todos los autores. Sobre el segundo hay

pluralidad de pareceres, pero es por lo que antes hemos dicho y por lo que diremos luego.

Todo se puede probar: 1.º Por el testimonio de muchos autores: 2.º Porque Villacreces es el primero que sacó bula de Martino V en la que concedía todos los privilegios otorgados á los Reformadores de las demás Naciones: 3.º Porque él fué quien puso las Constituciones observantes, con exclusión de todos los privilegios; y 4.º: Porque su Convento se regía, independientemente de los Prelados de la conventualidad, con régimen peculiar.

Es cierto que el V. P. Villacreces fundó algunos años antes el Convento de la Salceda, y lo fundó en la más pura y estrecha observancia, pero no fué canónica esta observancia, porque no tenía ningún documento oficial, que como tal la reconociese.

La observancia introducida en dicho Convento y en el del Abrojo por el dicho V. Padre, se dividió luego en dos ramas, idénticas en el fin, pero distintas evidentemente en la forma de llevarlo á efecto; estas dos ramas son la Observancia propiamente dicha y la Recolección ó Casas de retiro. Ambas formas tuvieron su origen en este Convento y ambas sus defensores y propagadores excelentes, como el P. Pedro Santoyo y S. Pedro Regalado.

En el párrafo de los hombres célebres en santidad, que han florecido en este Convento, hablaremos más extensamente de las cosas que se refle-

ren á este punto, de los medios de que se valieron y de los caminos que siguieron para extender sus hermosos proyectos de observancia á todas las provincias en que se hallaba dividida la Orden en España.

Aquí solamente haremos notar que si la Iglesia de la Porciúncula merece los respetos y veneración de todos los hijos de S. Francisco por ser la casa matriz y cuna de la Orden, que tantos bienes ha reportado á la sociedad y á la Iglesia, esta casa merece todos los respetos de los españoles por ser cuna de la observancia que tanta gloria ha dado á la Orden, á la Iglesia y á toda nuestra Patria; por los innumerables hijos ilustres que han sobresalido en santidad, en ciencia y en la civilización de muchísimos pueblos, sumidos en las tinieblas del error y de la idolatría. Merece también el respeto de toda la Orden así por ser cuna de la Recolección que tanta gloria ha dado á nuestra Orden á causa de los innumerables Santos que ha llevado á los altares, como también por haber sido, mediante la pura y estrecha observancia de la regla, sostén del espíritu primitivo de la Orden y muralla infranqueable contra la relajación y perniciosas libertades que poco antes habían puesto en peligro todo el magnífico y suntuoso edificio espiritual levantado por el Serafin humanado, S. Francisco de Asís.

El Santuario en sus relaciones 1.º con los Pontífices

La fama que ha gozado este Santuario ha sido universal.

Para demostrarlo bastan esas relaciones íntimas, verdaderas, que ha tenido desde su principio y el interés que los Papas, los Obispos, los Reyes, los Grandes y el pueblo todo han tomado en lo que á él se refiere, como veremos en este capítulo.

El Santuario y los Pontífices

Es una verdad innegable que los romanos Pontífices, Vicarios de Cristo en la tierra, amaron de una manera extraordinaria á este Santuario. Las Bulas ó Breves y otros documentos pontificios, en que el Padre común de los fieles, después de manifestar su amor y cariño, derramó á manos llenas los tesoros de su bondad confiados por el Autor de la gracia y de las virtudes, son argumentos irrefragables que demuestran esta verdad.

Por injuria de los tiempos han desaparecido muchos de estos documentos pontificios, ignorándose, por consiguiente, muchas concesiones apostólicas, que darían mucha gloria á este Convento, lamentamos esta desaparición, sin embargo, ya en nuestro archivo, ya en las crónicas é historias,

que tratan de esto, se conservan aun algunos, los suficientes para formar idea exacta de su influencia, y de la estima que los Vicarios de Cristo en la tierra han hecho de él continuamente.

Los que merecen especial mención son los siguientes: El Breve que el V. Villacreces consiguió de Martino V. en el Concilio de Constanza, habiendo obtenido primero la revocación y anulación de una Bula del antipapa Benedicto XIII en la cual prohibía éste al V. Villacreces y sus compañeros separarse, bajo ningún pretexto, de la obediencia y sumisión de la conventualidad.

La existencia de este breve y los privilegios en él concedidos son verdades que históricamente no se pueden negar, pues así lo afirman los autores más conspicuos de la Orden desde Wadingo hasta el cronista de la provincia de la Concepción. Por más vueltas que hemos dado no hemos tropezado con el original, pero el cronista de la provincia de la Concepción afirma haberlo visto en el archivo provincial de S. Francisco en Valladolid.

El Papa en su Bula concede al V. Siervo de Dios las mismas facultades y privilegios que á los Reformadores de Italia y Francia; en concreto las citaremos en la vida del V. Villacreces. Pío II concede en otra Bula á los Padres de esta Custodia de de La Aguilera potestad amplia de gobierno y régimen, para ejercer todos los actos de jurisdicción, como si fueran verdaderos Provinciales y Cus-

todios; como recibir novicios; dar licencias para predicar y confesar, absolver de los reservados, etcétera, y á la vez confirma las gracias que el General de la Orden concedió á estos conventos. En mil cuatrocientos sesenta publicó otra Bula concediendo su permiso y licencia para edificar otros cuatro conventos, ó recibirlos edificados, y poder elegir Vicarios por sí mismos y tener Síndicos. Año de 1468 Paulo II ordena en una Bula á todos los religiosos y legos, eclesiásticos y seculares devuelvan á los Conventos de la Custodia de la Aguilera «todos los objetos, ornamentos, protocolos y escrituras públicas usurpados». En 1569 mandó Pío V á todos los Prelados de la orden devolviesen al convento todas las alhajas que regaló el Duque de Peñaranda (sin duda habían sido trasladadas á otros conventos y destinadas á otras Iglesias), y prohibió bajo severísimas penas sacar cosa alguna perteneciente á este Santuario sin su expresa licencia. En 1748 un Breve de Benedicto XIV revocando los Breves de Benedicto XIII y Clemente VIII, en los que estos Pontífices dieron licencia á los PP. Descalzos para fundar un Convento en la villa de Roa. En 1744 se reproduce la Bula de Clemente VIII en la que dice este Pontífice que habiendo llegado á saber que en la provincia de la Concepción había siete Conventos de Recolectión, todos ellos observantísimos de la más pura y estrecha observancia, con edificación de los religiosos y fieles cristianos,

prohibe terminantemente fundar otros nuevos conventos en el espacio de cinco leguas alrededor. Esta disposición es muy sabia teniendo en cuenta que estos Conventos vivían de su trabajo y de la mendicidad y distribuían entre los pobres lo que de sus más apremiantes necesidades les sobraba. Se tiene noticia de otros muchos privilegios especiales y gracias espirituales concedidos por los Pontífices á este santo Retiro, en diversas épocas, por diversos acontecimientos religiosos como sucedió cuando la inauguración de la Capilla del Regalado, según queda dicho, y cuando la canonización del mismo Santo; pero no los ponemos aquí porque no hemos encontrado los originales, siéndonos por consiguiente imposible autentizarlos, como era nuestra intención y deseo, y segundo porque con lo dicho, (sin más documentos) queda suficientemente probada la importancia de este Santuario, por los favores especialísimos que le han concedido y por sus relaciones con los mismos Pontífices.

LOS PRELADOS

Es digna de nuestra ponderación, y que honra sobremanera á este Santuario, la nota de piedad é interes de los Prelados eclesiásticos. No haremos en este asunto más que apuntar los nombres de los Prelados que más se han distinguido en su devoción.

El Sr. D. Julio Rospillo, que luego ocupó la cátedra de S. Pedro con el nombre de Clemente X, no satisfecho con el interés que se tomó por el Santuario y por la beatificación del Sto. Pedro Regalado, le visitó personalmente y conservó recuerdos de él en medio de su dignidad.

Los Prelados españoles han dado también pruebas inequívocas de amor hacia este devoto Santuario. El célebre Cardenal Cisneros le miraba con especial cariño por ser cuna de la Observancia en España, observancia que el llevó después, no sin oposición, á feliz término en toda la península, para cuyo efecto prestole todo su valimiento y toda su cooperación la Serenísima Reina Isabel la Católica.

Puede decirse que este Santo Retiro tuvo la dicha de recoger los últimos supiros de aquel corazón magnánimo, herido mortalmente por los desprecios de un Rey que, sin duda alguna le debía la corona unida de Castilla y Aragón, por el temor de la pérdida de un bien nacional en que él tanto trabajó pero sobre todo herido por el veneno que sus émulos le propinaron en el pueblo de Bocigas. He dicho que este Retiro cogió los últimos suspiros, porque aquí estuvo varios días en compañía de sus hermanos los religiosos, que le asistían con cariñosa solicitud y amor, y con el respeto que requerían sus méritos y su dignidad, muriendo pocos días después de abandonar este Retiro y á pocas leguas de él en la villa de Roa, antes de avistarse con el

Rey Carlos I y entregarle personalmente la corona como eran sus designios.

También fue entusiasta del Santuario el Cardenal Portocarrero. Visitole muchas veces y trabajó mucho en la beatificación del Santo, y siendo Arzobispo de Toledo fué uno de los primeros Prelados que consiguió la Bula de la introducción del rezo en su Diócesis, como ya hemos observado.

El Emmo. Sandoval, Arzobispo también de Toledo, oró en varias ocasiones ante el sepulcro del Santo, prestando su apoyo moral y pecuniario para su canonización.

Y aunque amantes de la brevedad no hemos de pasar en silencio el nombre de otro insigne purpurado, Arzobispo de Valladolid, y más tarde de Zaragoza, aunque no llegó á ocupar esta Sede por haberle sorprendido la muerte antes; entusiasta y devoto como pocos de este Santuario y de los hijos de S. Francisco, sus Custodios; nos referimos al Cardenal Cascajares. De muchos modos y en muchas ocasiones ha exteriorizado los sentimientos de cariño é interés. El oró muchas veces ante el sepulcro del Santo Vallisoletano; él escribió á los religiosos afectosísimas cartas animándolos á seguir las obras de reparación, cooperando á estos santos fines con su influencia y óbolo pecuniario; él fué el alma de la peregrinación vallisoletana, hecho que tanto levantó el espíritu de los Ribereños y de

los Vallisoletanos hacia su celestial Patrono; él la presidió personalmente.

En fin, de este insigne Purpurado se conservará grata memoria en esta Casa de retiro.

Me haría interminable si escribiese uno por uno los nombres de los Prelados que le han visitado personalmente, ó de cualquiera otra manera le han mostrado su afecto y especial predilección.

Los Prelados Vallisoletanos y la Archidiócesis toda como vivamente interesados en el culto y esplendor de su Patrón S. Pedro Regalado, cuyos restos mortales se veneran aquí, se han mostrado entusiastas amantes de lo que se relaciona con el Santuario, y poniendo por obra sus sentimientos de piedad, han trabajado mucho por él. Un Prelado vallisoletano formó el primer proceso de beatificación del Santo; otro consiguió fuese declarado Patrono de la Ciudad y luego de toda la Archidiócesis.

Ya hemos visto los excesos piadosos y devotos del Cardenal Cascajares, y no podemos menos de hacer mención en este lugar y recordarle con agradecimiento, además, al Ilm. Sr. D. Mariano Ciudad, auxiliar de Cascajares y Obispo electo de Astorga. El Santuario de La Aguilera recordará con agradecimiento y escribirá con letras de oro el nombre de este amante de S. Pedro Regalado. Aun no se ha borrado de nosotros su última visita, los días que entre nosotros pasó, su piedad y edificante devoción. En fin, el Sr. Ciudad ha trabajado mucho por este

Convento y fué uno de los principales organizadores de la peregrinación Vallisoletana, y tenemos entendido estaba escribiendo una vida manual del Santo Regalado.

Muchas é insignes pruebas de verdadero afecto ha recibido también este Santuario de los Prelados y del pueblo Palentino. Un Prelado administró al Santo la Extrema-Unción y presidió los funerales después de su muerte; en la Diócesis y territorio Palentino se levantaron casi todos los Conventos que formaban la Custodia de La Aguilera; los Prelados Palentinos pidieron con más instancia y empeño que ningún otro la beatificación del Santo; la Diócesis Palentina fué la primera, después de la de Osma, en introducir el rezo del Santo; el Obispo de Palencia fué el que formó uno de los procesos de canonización sobresaliendo en esto Don Pedro Castilla y Don Cristobal de Guzmán; y el pueblo Palentino ha sido uno de los más devotos del Santo, favoreciéndole este con extraordinarios favores celestiales.

Mención especialísima merecen los Prelados Burgaleses, como la insigne y culta Ciudad de Burgos. El Santuario conserva aún el recuerdo de las visitas de los Exemos. Arzobispos, D. Francisco Manso, D. Antonio Payno y el Excmo. Cardenal Gregorio Aguirre, gloria de la Orden seráfica, y de sus trabajos en pro de los intereses del Santuario. Este insigne Prelado, en medio de la grandeza á

que sus méritos le han encumbrado, no se ha olvidado de sus hermanos que un día formaron su inteligencia y educaron su corazón, y muchas pruebas de afecto paternal ha recibido de él este Santuario y los religiosos.

LOS OBISPOS DIOCESANOS

Las relaciones con los Obispos diocesanos merecen capítulo á parte.

Hallándose este Santuario enclavado en su Diócesis han mirado como propio todo lo que se relaciona con su esplendor y grandeza, siendo casi imposible señalar quien haya contribuido más á éstos santos fines. D. Pedro Frías concedió su permiso á los Santos fundadores para edificar el Convento, ayudándolos con limosnas en todas sus necesidades. El mismo Prelado, al ver los maravillosos raptos del Santo y la vida santa de los moradores, le puso el nombre *Hic Domus Dei*, con el que es conocido en todos los documentos oficiales. Don Martín Carrillo pasaba en él semanas enteras. Fué el Santuario predilecto del V. Palafox, y siendo Obispo de Osma solía pasar largas temporadas, y llevaba siempre consigo alguna reliquia del Santo, siendo por su liberalidad la providencia de los religiosos.

En tiempo del Sr. Lagüera, después de la expulsión, se establecieron los religiosos en este San-

tuario; y aun se conservan las cartas que este religiosísimo é integérrimo Prelado escribía al Padre Guardián del Convento, el P. Más, cartas en las que da muestras de amor, ternura y magnificencia...

En sus circulares, haciendo cumplir las ordenaciones del Vaticano sobre las devoluciones de los bienes y cosas pertenecientes á las Comunidades religiosas, demuestra el interés que le inspiraba, y dando admirable ejemplo de obediencia hizo personalmente entrega de todo cuanto se conservaba en la Iglesia Catedral perteneciente á este Santuario. Así se recuperaron los lienzos que existen en la Iglesia principal y algunos otros cuadros. Además el caritativo Prelado favoreció con sumas considerables á la Comunidad, é hizo la traslación de las Reliquias del Santo de la Iglesia Parroquial á su Capilla en donde hoy se conservan siendo veneradas por los Ribereños que acuden siempre confiados á su protección.

También el Excmo. Sr. Guisasola demostró su predilección á este Santuario en muchas ocasiones ya visitándolo, ya acudiendo á los religiosos para dar en los pueblos las santas Misiones, ya llevándolos muchas veces de compañeros en la santa visita pastoral.

Pero el Ilmo. Sr. D. José M.^a Escudero no quiere ser menos que sus antecesores en piedad y devoción á S. Pedro Regalado. El ha visitado muchas

veces y orado muchas horas ante el sepulcro del Santo con fervor edificante; él organizó la célebre peregrinación Diocesana de imperecedera memoria, ya por la afluencia de gente que concurrió á ella y, que, según cálculos fundados, no bajaría de doce mil, como también por el fervor religioso de que dieron prueba los pueblos ribereños, en quienes el amor á la Religión Católica es el sentimiento más puro, más querido y de más aprecio. El señor Escudero vivamente interesado en la conservación del Santuario, después de prestarle su cooperación personal, ha publicado una Circular exhortando á los pueblos á que atiendan á su reparación con las limosnas que su piedad les surgiera. Las mismas relaciones íntimas ha conservado este Santuario con los cabildos catedrales, y en especial con los de Valladolid y Osma.

En las grandes festividades no falta algún miembro del cabildo.

Pero el cabildo de Valladolid se ha hecho por su conducta admirable, de un modo especial acreedor al aprecio y al agradecimiento de los que vivimos en este Santuario. Un insigne miembro suyo ha sido el alma de todas reparaciones llevadas á cabo; él ha reanimado el espíritu ya dormido por la indiferencia religiosa, vicio reinante en nuestros días, y el cabildo de Valladolid es, á no dudarlo, el que más ha contribuído á reparación de las obras.

Hay otro cuerpo benemérito de la Iglesia que

merece una breve nota: Los Curas, los Párrocos de los pueblos. Esos reverendos Ministros de la Iglesia, la clase que más directamente influye en la conservación de la Religión y reforma de la sociedad, han depositado toda su confianza en los religiosos moradores del Convento del Santo Regalado confiándoles en su forzosa ausencia el cuidado de sus Parroquias, encargándoles los sermones y demás predicaciones y asistiendo á todas las funciones.

No podrán quejarse los Párrocos de que hayan salido defraudadas sus esperanzas, pues todos ven con qué desprendimiento y con qué prontitud han acudido los religiosos á su llamamiento siendo estos los Coadjutores más activos y desinteresados en pro de los intereses divinos, confiados á su cuidado.

LOS REYES Y GRANDES

La nota característica de los Monarcas Españoles ha sido siempre el amor á la Religión Católica. Fieles á este pensamiento han procurado por todos los medios la defensa, propagación y esplendor de ella, como una obligación lá más sagrada de la Realeza, levantando magníficos templos, admiración de propios y extraños, siendo la tierra española la tierra más rica, después de Italia, en monumentos de arte religioso. Y, cosa rara, mientras existió y se conservó esa armonía entre la corona y la Cruz que es su remate recibiendo aquella de esta su per-

manencia, el trono español se ha conservado firme, amado y respetado de todos, y los Monarcas que lo han ocupado considerados como caritativos Padres de sus vasallos.

El culto externo ha sido siempre una necesidad para las almas buenas y amantes de la Religión, y por eso los Monarcas Católicos le han practicado con edificación de los pueblos y admiración de sus vasallos.

El Santuario de San Pedro Regalado puede gloriarse de haber sido en otros tiempos, por cierto aun no muy lejanos, uno de los Templos más visitados por los Católicos Monarcas y Príncipes de España.

Ya el V. Villacreces tuvo estrechas relaciones con los Reyes de Castilla Enrique y Juan II. Este último, cómo hemos visto, lo llevó á predicar muchas veces á su Corte, cuando el V. Reformador vivía retirado en la cueva de Arlanza.

Los lectores saben ya la visita de la Reina Católica á este Convento y conocen los extremos de piedad y devoción con que levantó el magnífico mausoleo del Santo, al que trasladó sus benditos restos con la magnificencia y suntuosidad propias de aquella en todo excelente Reina, que admiró al mundo.

El Emperador Carlos V, su nieto, le visitó muchas veces, y era tanto su respeto y veneración hacia él, que solía decir que, una legua antes de lle-

gar al Convento, había que descubrirse por reverencia al Santo Regalado. Este Monarca, aficionado al trato de los religiosos y á su santidad, usó con ellos de grandes distinciones. Al V. Zumárraga le elevó al Arzobispado de Méjico, y á otros varios los nombró Confesores de su Corte.

Pero en esta materia es mejor dejemos la pluma á nuestro Cronista general. «El Señor Felipe II imprimió, dice, tan profundamente en su corazón esta piadosa lección de su devoto padre, que cuando iba á la Aguilera á visitar al Santo no permitía que su real séquito inquietase el religioso silencio del Convento, y señalaba por gran favor dos solos de sus Grandes para que le acompañasen, cuando entraba á lo interior de la clausura.

El Señor Felipe III con la Serenísima Sra. doña Margarita de Austria en el término de diez años visitó seis veces el santo cuerpo.

El Señor Felipe IV, como más obligado que todos (por la milagrosa salud, que antes de coronarse le dió el Siervo de Dios, estando á la muerte) fué á dar gracias al Santo por tan singular beneficio; y, después ya coronado, repitió la visita, llevando consigo á la Serenísima Infanta D.^a María Teresa, Reina de Francia, y habiendo oído Misa en el altar del Santo, hija y padre adoraron las santas Reliquias, de las cuales el piadoso Monarca pidió le diesen alguna. Diósele un pedazo del manto, y en la

veneración con que le trató, dejó fiel testimonio del lugar que en su estimación tenía al Santo.

El Señor Carlos II, siguiendo los pasos de sus gloriosos y reales progenitores, veneró en su sepulcro al Santo Regalado el año de 1679, en que salió al recibimiento de su primera esposa D.^a María Luisa.

Finalmente las Católicas Magestades de nuestros Reyes (que felizmente vivan) Felipe V y D.^a Isabel Farnesio le visitaron este presente año de 1721, y llevaron para su real Relicario un dedo del Santo, que les dió el Convento por complacer á la cristiana piedad y devoción que mostraron».

Como consecuencia de la veneración y estima de los Monarcas fueron grandes los favores y distinciones otorgadas. Nos haríamos interminables si tratásemos de enumerarlas todas. Carlos V elevó al Arzobispado de Méjico al V. Juan de Zumárraga, y su hijo Felipe II escogió, como se dirá en la biografía de los VV. PP. y de los Santos religiosos de estos Conventos, algunos para Confesores de los Infantes é Infantas, como lo hizo también después su sucesor Felipe III. Este, como también Carlos II, trabajó para la canonización del Santo, y concedió además su real permiso para ejercer la postulación en todas las Provincias del Reino, y atendió con generosa mano á los gastos del proceso y á los que ocasionó la reparación del Santuario.

Los Grandes y Poderosos, que en esto han

imitado á los Reyes, no tienen número. Merecen especial atención los Duques de Lerma y de Denia y los Duques de Peñaranda, pues ambas familias estaban encargadas del Patronato de todo el Santuario. Aun se conservan algunos documentos y cartas particulares que expresan la fé y devoción que profesaban al Santuario, y el interés que se tomaban por su gloria y prosperidad.

El origen ó principio de las relaciones con los primeros nace desde que el Santo, momentos antes de expirar, á instancias del Obispo de Palencia, su bienhechor, curó milagrosamente á D. Diego Gómez de Sandoval, hijo de Fernando Rojas Sandoval, heredero del Condado de Castrojeriz. De este prodigio hemos hablado antes. Agradecido dicho Señor, llevó consigo como Reliquia el hábito con que murió el Santo y le puso en cabeza de la Casa de Denia, en memoria de tan gran milagro y maravilla. Desde entonces, que fué por los años de mil cuatrocientos cincuenta y seis, se obligaron los Duques de Denia á entregar al Convento toda la carne necesaria para el consumo, como así se hizo por el Administrador que dicho Señor tenía en Gumiel del Mercado, hasta el año mil seiscientos veintidos.

Este año, que á la Casa de Denia se había unido la Casa de Lerma, el Consejo real envió á Don Gaspar de Guevara á cobrar las rentas del partido de Gumiel del Mercado, y habiendo dado orden el

Consejo para que se entregase al Convento la limosna que estaba señalada, no lo quiso hacer el dicho Administrador, mientras no lo mandase expresamente el Sr. Cardenal Duque de Lerma; más éste, que era devotísimo del Santuario, luego que tuvo noticia de lo ocurrido, escribió inmediatamente al Administrador, para que cumplierse con dicha limosna. En la contestación á la carta, que el Padre Juan Escudero, Guardián de éste, le dirigió, dándole las gracias y ofreciéndole las oraciones de la Comunidad por su caridad inagotable y repetidas pruebas de desprendimiento, le dice el Cardenal Duque «que tenía buena memoria de lo referente á éste Convento y, religiosos y que agradecía las oraciones».

En 1636 D. Rodrigo de Mendoza y Sandoval, Duque de Lerma manda al concejo de Justicia y mayordomo de las rentas de Gumiel entregue la limosna acostumbrada, pero reduciéndola ya á mil reales vellón.

Ignoramos las causas de ésta reducción. Tres años más tarde fueron embargadas las rentas que los Sres. Duques percibían en los estados de Gumiel, pero fué respetada y exceptuada la limosna del Convento.

En el mismo año, á petición del Guardián del Convento y por ser más conforme á la regla de S. Francisco y á las costumbres de este santo Retiro, siempre amante fidelísimo de la estrecha ob-

servancia, en que le fundaron sus primeros y santos habitantes, paga de nuevo en especie no solo los mil reales, sino todo el consumo de la carne, como hicieron sus primeros patronos. Todos los años se cartean los Duques con el Guardián del Convento escribiendo cartas afectuosas, ya encargando á sus Administradores el más fiel cumplimiento del contrato y piadosa oferta, ya encomendándose á las oraciones de los religiosos è intercesión del Santo. Por ser casi todas sobre lo mismo no las copiamos.

Por esta época los títulos de Denia y Lerma se unieron con los de Medinaceli, señores y propietarios, de la hermosa finca de Ventosilla, cacería real en aquellos tiempos. En 1686 el Sr. D. Gabriel García, Presbítero, natural de Aranda, Administrador de las rentas del Duque de Medinaceli, Lerma, etcétera, «y desde entonces todos los Administradores dan, en nombre del Sr. Duque, todos los años mil reales y la leña que gasta el Convento del monte que tiene en su sitio y villa de Ventosilla para lo encomendar á Dios y cuidar de la Capilla que está en el claustro de dicho Convento.» De esta Capilla hemos dicho lo suficiente en la parte primera. Ahora hé aquí la escritura de censo: «D. Francisco Sandoval, Marqués de Denia, Conde de Lerma, por la presente concedo y es mi voluntad que en el monte de Ventosilla se dé cada año al Padre Andrés de Mercado, Guardián del Convento de La Aguilera, y á los demás Guardianes que fueren de

dicho Convento, toda la leña que para él hubiere menester; y esto lo manda el gobernador de mi villa de Gumiel de Mercado que al presente y de aqui adelante fueren, que sin ninguna réplica manden y hagan se dé con mucha puntualidad y cuidado=1686=y —así mismo—añade de su puño— todo lo demás que de aquélla santa Casa se pidiere»: Ya desde ésta época de 1686 en todas las cartas que los Duques escriben, hablan de la leña; de ella hace mención la Condesa de Cardona y Lerma por los años de 1695 y 96; lo mismo que la Duquesa de Medinaceli por los años de 1702-1708, en que termina la correspondencia epistolar que se conserva en el Convento. Las cartas referidas son para el fin que nos proponemos, documentos que prueban con luz meridiana y evidencia innegable los sentimientos generosos de los Sres. Duque de Denia, Lerma y Medinaceli, su devoción ardiente y entusiasta á este Retiro, el cuidado que tenían del bien espiritual de sus colonos de Ventosilla y Gumiel del Mercado; pero sobre todo prueban una cosa importantísima para la historia que estamos escribiendo, y es que los dichos eran Patronos de la Capilla que antes existía en el claustro bajo y que ya hemos descrito antes: Débese también tener en cuenta que los derechos de su Patronato se concretaban solo y únicamente á dicha Capilla.

Las posesiones de Ventosilla pasaron á poder de los Duques de Mandas. El actual Sr. de ellas

D. Fermín de la Sala, desde la restauración del Convento, ha cumplido con el compromiso que contrajo el Duque de Medinaceli, pagando religiosamente la leña que consume el Convento, y no satisfecho con esto ha visitado varias veces el Santuario, conversando y pasando largos ratos con los religiosos; y al arrendar á los Sres. Monné su finca para la explotación, como buen católico, ha puesto la condición expresa de tener todos los domingos y días festivos Misa en su Capilla, facilitando así á todos los colonos el cumplimiento de los deberes, que son los más sagrados para el hombre. Este hermoso ejemplo de fé y amor á la Religión, en medio de esta indiferencia glacial que reina en todas las clases sociales, es digno de todo encomio, y nosotros no lo escatimamos al aristócrata Duque; por el contrario, lo aplaudimos con todo el entusiasmo, deseando cunda el ejemplo entre los Sres. de fincas dadas en colonias como aplaudimos á los Sres. Monné al aceptar la condición y sobre todo al llevarla á efecto. Hasta el presente los religiosos de este Convento han cumplido con este compromiso.

Los Exmos. Sres. Duques de Peñaranda, Condes de Miranda etc.

De estos Sres. hemos hablado ya varias veces en nuestra historia, sobre todo al referir las vicisitudes por que ha pasado la Capilla de la Gloria y su hermoso Relicario.

Ellos han sido los Patronos principales del Con-

vento y el principio de su Patronato se remonta casi á los orígenes del Convento, aunque la escritura pública y la de concordia es posterior, pues se hizo en 1691. Digo que su patronato es antiguo, es decir, que data desde los albores de la fundación, y nos apoyamos en un documento de la donación que el capítulo del Convento hizo de la Capilla de S. Antonio, pues allí consta que el P. Guardián habló á la Comunidad exponiendo el caso, y entre otras razones dice estas: «Sabeis que D. Juan de Zúñiga es Patrono del Monasterio, como lo fueron sus antecesores, y que tienen para su enterramiento la Capilla mayor del dicho Monasterio, y como tal luego que supo el suceso, mandó reparar los daños en portería, Iglesia y Capilla»; se refiere á los perjuicios que causó el fuego, cuando se quemó la primitiva Capilla. Por todo lo dicho consta con evidencia que los Duques han ejercido su Patronato aun casi en vida de S. Pedro Regalado. El Conde aprobó esta cesión, como ya dijimos antes, por medio de su apoderado.

El año 1691 se firmó la ratificación de la escritura de concordia entre el Convento y el Conde. Como dicha escritura es muy curiosa la ponemos á continuación. «D. Pedro Gutiérrez, vecino de Peñaranda de Duero, Licenciado y Apoderado, ó en virtud y en nombre del poder del Excmo. D. Juan López de Zúñiga, Conde de Miranda, Duque de Peñaranda, como marido y consiguiente persona de

la Excma. Sra. D.^a María de Zúñiga, Condesa y Duquesa, para efecto de ratificar la escritura de concordia hecha entre el Excmo. Sr. D. Andrés López de Zúñiga, Conde de Miranda, antecesor en dichos estados, y el P. Guardián de religiosos de *Domus Dei* de La Aguilera, Pedro Ruiz síndico, sobre el Patronazgo, de Francisco de S. Miguel, escribano de Aza; su fecha en dicho Convento á once días del mes de Abril, año pasado de mil seiscientos ochenta y siete, en la cual parece se capituló entre ambas partes que dichos Condes sucesores sean Patronos perpétuos del Convento, poniendo armas y escudo de dicho Patronato, obligándose á dar en cada año para los oficios divinos seis arrobas de cera blanca, catorce arrobas de aceite, veinte y cuatro libras de cera amarilla, dos carneros, fanega y media de trigo, tres cántaros de vino, cien reales para el retejo y otras cosas contenidas en dicha escritura, y habrán de pagar en cuatro mil ducados, ó mil cada año, para la obra de fábrica de la Capilla en que se ha de colocar el cuerpo del Santo Regalado. D. Juan López otorgó su poder para que tomase posesión del Convento y demás dependencias de él y se obligó á cumplir las condiciones de la escritura llamada de concordia. Presentóse la escritura de ratificación al Médico del Convento D. Andrés Peña, vecino de Gumiel de Mercado.

En el año 1693 escribía el Duque: «Por las presentes mando á D. Miguel de Abaurre mayordomo

de rentas de la Villa de Aza den y paguen al Padre Guardián del Convento de la Aguilera mil y cien reales en cada un año que les consigno en dicha renta para el pago y satisfacción de los doscientos ducados que conforme á la escritura de Patronato de la Capilla del Santo Regalado deben pagar los tres de mi casa á dicho Convento para los reparos y gastos precisos de ornamentos y demás cosas necesarias, y los otros cien ducados están consignados en las rentas del partido de Montejo.»

La limosna de que habla este documento está consignada por el Patronato especial que ejercía el Duque sobre la Capilla del Santo, para cuya construcción dió los cuatro mil ducados en cuatro años, como se lee en la primera escritura de concordia, Existen además otras cartas de los Duques de Peñaranda todas muy expresivas, pero sin interés histórico, por lo cual no las trasladamos aquí.

Del estudio comparativo de la correspondencia epistolar que se conserva en este Convento, y que nos ha servido de norte y guía en todo lo que se relaciona con la importante cuestión de los Patronatos y sus fundadores, se deduce que el Patrono principal ha sido el Duque de Peñaranda y no el de Lerma; y que las relaciones eran más íntimas, cordiales y de más confianza las que sostenía el Santuario con los primeros que con los segundos. Es lástima que se hayan perdido otras muchas cartas familiares, que quizá nos hubieran suministrado

alguna luz más, si bien, lo dicho es, á nuestro modo de ver, suficiente para el fin que nos hemos propuesto.

No hemos podido descorrer el velo que oculta la desaparición del Patronato de los Duques de Medinaceli sobre su Capilla de la Virgen del Populo, enterramiento de muchos personajes de su ilustre Casa, como también de la casa de Denia. Para nosotros terminó su derecho de Patronato cuando las posesiones de Ventosilla pasaron á ser del dominio de los Duques de Mandas. Aunque no tenemos documento directo positivo que nos precise á hacer una afirmación categórica, nos fundamos para ello en que por esa época termina la correspondencia con los Guardianes de ésta, no volviendo á hablar más de los dichos Sres. en documento alguno. En cambio los Duques de Peñaranda han ejercido de hecho su Patronato hasta la infausta época de la revolución, en que se vieron obligados los religiosos á abandonar precipitadamente sus Conventos y todo lo á ellos perteneciente.

Cuando éstos volvieron á ocupar las pobres celdas de sus antepasados, que jamás debieron ser abandonadas, el Prelado diocesano, D. Pedro Lagüera, que miró con sumo interés todo lo relacionado con los hijos de S. Francisco, y los amó tan tiernamente, exigió á D. Carlos M.^a James Stuardo-Ventimiglia, Duque de Bervich y Alba, Conde de Montejo y Miranda el reconocimiento de su Patro-

nato, y en ese caso el cumplimiento de los deberes contraídos por sus Mayores, ó en caso contrario la cesión de sus derechos.

Como la voz del Prelado no fuese escuchada, formóse expediente privándole de sus derechos y entregándole libre é incondicionalmente á los hijos de S. Francisco. Así terminó el Patronato del piadoso Duque, que fabricó y hermozó la célebre Capilla de la Gloria, y de sus dignísimos sucesores, que tanto contribuyeron á la conservación y esplendor de este Santuario.

Si se levantaran del sepulcro donde yacen, quizás confusos y avergonzados volvieran al Reino de los justos, al ver que desierto está hoy su sepulcro, y como sus sucesores emplean en trenes y automóviles lujosos lo que ellos gastaban en fundar templos y conservar Iglesias, dando así á Dios, que los colmó de tantos bienes, la honra, la gloria y el agradecimiento á que es acreedor y se merece. Pero también experimentarían inmensa satisfacción al ver que entonces la nobleza era respetada, venerada y amada por el pueblo; lo contrario de lo que sucede hoy que la llena de insultos y de improperios ¡justos juicios de Dios! Antes de terminar este estudio de los Patronatos debemos hacer mención de otro Patrono (así vemos según se hace mención) en un manuscrito de este Archivo. Este Sr. es el Conde de Fuenrubia que, según el citado documento, tomó posesión de la sacristía como

sucesor de D. Alonso Arroyo, fundador de dicho Patronato, comprometiéndose á pagar seiscientos reales por las necesidades del Convento. Pero ¿cual es la sacristía de que habla este documento? Este punto es bastante oscuro, pues nada dice el escrito; pero el hecho es cierto é innegable.

Para nosotros la explicación racional es esta. Como la Capilla que era de los Duques de Medinaceli pasó á servir de sacristía y cuando sus primeros Patronos la abandonaron, la eligieron los Condes de Fuenrrubia para su enterramiento y para capilla suya; pero como servía de sacristía se la conoce con este nombre y no con el antiguo de Capilla.

Este es en nuestro sentir la solución; pero ya no se vuelve á hablar de dicho Señor en ningún documento, é ignoramos si cumplió ó no las condiciones del Patronato el tiempo en que perdió sus derechos y los nombres de las personas de su familia enterradas en dicha sacristía.

Los hombres célebres en santidad que en él han florecido

Pocos Santuarios podrán competir con el de S. Pedro Regalado en esta gloria apetecida de todos, pues en pocos habrán florecido tantos varones insignes en santidad, sobre todo, como en él, y de pocos se puede decir con tanta propiedad haber sido seminario de Santos. Si nos fijamos en sus

constituciones primitivas, puestas por el V. Villacreces y observadas por todos, en su rigidez y austeridad, en su pobreza suma; jamás se comía carne ni pescado, se dormía sobre mimbres, su retiro del mundo, su obediencia, penitencias continuas y austerísimas, tenemos que confesar que todos aquellos varones, eran otros tantos santos de un espíritu extraordinario: Cada vez que leemos semejantes leyes nos afectan sobre manera, y nos confunde aquella vida santísima á la vez que nos llena de admiración. Pero el mérito está en que esas leyes no eran peculiares ó exclusivas para este Convento, se hicieron y se aplicaron á todos los Conventos de la Custodia; he aquí lo que en nuestro humilde modo de sentir los avalora más é indica el espíritu subido de sus primeros Fundadores. Con esto está comprobado lo que antes decíamos; que hubo tantos santos cuantos religiosos moradores que observaron dichas santísimas constituciones. Pero ante la imposibilidad de hablar de todos, ved aquí los principales, los que la historia y la tradición nos han transmitido. Empezaremos, pues, por el insigne Fundador y Maestro de todos:

El V. Villacreces (1)

Una de las épocas más oscuras de la historia en general, y en particular de la Orden franciscana, es esta que vamos recorriendo.

(1) Véase el Apéndice 2.º

A hacerla más oscura concurrieron los cronistas de la Orden con el deseo inmoderado de añadir glorias verdaderas ó falsas á sus respectivas Provincias, debilidad ó manía muy común en aquellos tiempos. Por eso, sin duda, se ignoran muchos puntos de la vida de este gran Reformador, siendo otros muy dudosos, por la diversidad de opiniones. Sin embargo, es preciso confesar que, después del Stmo. fundador Francisco, el V. Villacreces es el personaje más importante de la historia de la Orden en España; pues fué su Reformador.

Nosotros, y con nosotros todos los que con imparcialidad lean ó estudien la historia, tienen que reconocer en este varón insigne la misma significación que en S. Bernardino y S. Jácome de la Marca en Italia, y en S. Juan de la Cruz y en Santa Teresa de Jesús para la insigne Orden carmelitana.

En nuestro humilde compendio biográfico seguiremos los caminos más ciertos y despejados, dejando para mejor ocasión, que esperamos llegará luego, dilucidar otras cuestiones importantísimas para la historia verdadera de la Orden en España, relacionadas con este varón insigne, historia ciertamente brillantísima, pues fuera de Italia, cuna de la Orden, creemos que no existe Nación alguna que haya cooperado tanto al esplendor y gloria de la Orden, lo mismo en santidad que en ciencia.

En toda esta parte de nuestro estudio, llena de oscuridad, nos sirvan de guía el cronista general

Wadigno, y los PP. Cornejo, Gonzaga, Gonzalez, sobre todo la hermosa Disertación sobre la introducción de la observancia en España, y las crónicas de la Provincia de Burgos y de la Purísima Concepción, y especial nos fijaremos en los «Defensores» del V. Lope de Salinas, discípulo del P. Villacreces, testigo que reúne todas las condiciones necesarias para hacer fé; autoridad irrecusable por su veracidad, santidad y sabiduría; porque sus «Defensores» que escribió de la vida religiosa, reformada conforme al espíritu del V. Villacreces, fueron presentados el Arzobispo de Toledo, á los Sres. Condes de Haro, y en un Consejo real de Castilla en juicio contradictorio aprobados, consiguiendo desvanecer las nubes de la emulación, convencer á todos de su inocencia y de los suyos, y, por fin, gloriosa victoria.

Según todas las probabilidades, pues, la ilustre Ciudad de Valladolid fué la ^{cuna} ~~causa~~ del V. Villacreces. La familia de Villacreces era de las más nobles y poderosas de esta insigne ciudad, y aún de toda Castilla.

Decimos según todas las probalidades, pues hay autores, como el cronista de la Provincia de Burgos, que sostiene ser esta, y no aquella, su ciudad natal. Su hermano D. Juan de Villacreces fué caballero del Consejo del rey D. Enrique II de Castilla; Consejero también del rey D. Juan I, y y trabajó mucho en la paz que este hizo con los ingleses.

Fué nombrado Canciller de la Reina D.^a Catalina de Alencaster, mujer de Enrique III, y además ocupó la Sede de Calahorra y luego la de Burgos. Hallose en el concilio de Palencia, calebrado por el delegado apostólico D. Pedro de Luna, más tarde antipapa; asistió á las Cortes de Guadalajara, siendo en ellas acérrimo defensor de los derechos eclesiásticos; trasladado ya á Burgos asistió á los reyes con sus sabios consejos y gobernó esta Sede trece años.

Nuestro Venerable Pedro de Villacreces, siendo aún niño, abandonó las vanidades con que le brindaba el mundo; vistió el humilde hábito de San Francisco y profesó su austerísima regla, despreciando así todas las conveniencias de su opulenta y distinguida familia. Nosotros creemos que el Convento donde tomó el hábito y profesó, es el de San Francisco de Valladolid. A instancias de su hermano, que le amaba entrañablemente, pasó á perfeccionarse en sus estudios, en las Universidades de Salamanca, Tolosa y París, siendo en todas la admiración de sus condiscípulos y el orgullo de sus Maestros, por sus aprovechamientos teológicos, talento perspicaz y claro ingenio. Siendo muy joven recibió el grado de Maestro y Doctor en la Universidad de Salamanca; todo lo cual confirma el P. Salinas en sus Defensorios, y explica á la vez el criterio que el Santo tenía formado de los estudios y de las ciencias, con las siguientes palabras textuales: «Esta fué la re-

presión del bendito y buen Maestro Pedro Villacresces, en la cual se acusaba y reprendía á sí mismo diciendo con gran fervor: Recibí en Salamanca grado de Maestro, que no merezco, empero más aprendí en la celda llorando en tinieblas que en Salamanca, Tolosa y París estudiando á la luz de la candela.» Fué el Santo enemigo acérrimo de la emulación, vanidad y soberbia y de ese boato de los Doctores de su tiempo, pero amante y defensor de toda clase de ciencias, instruyendo en todas ellas á sus discípulos, al mismo tiempo que dirigía su alma por los caminos de la santidad y perfección.

Ved como se expresa dicho P. Lope sobre el particular: «El me constreñó á oír de su boca no solo las ciencias primitivas con las Eticas é disciplina moral de Aristóteles é lecturas sobre ellas de los Stos. Padres, más aún me constreñó á las lecciones mayores de su Santa Teología y de ambos testamentos, é de *prædicabilibus*» y me decía «hijo mio, yo querría que tú fueses entendido, no quiero que antepongas el estudio literal que yo te enseñé á la oración, é devoción, é lágrimas, é mortificación.... y añadía; más quiero ser una vejezuela con amor de Dios ó del prójimo que saber la Teología de San Agustín é sutil Doctor Escoto, por lo cual os hago estudiar aún más imitando á S. Francisco que no al Doctor sutil, ni á sus reportaciones».

Sabio ya y graduado de Maestro en la escuela de Escoto, Maestro universal de la Orden seráfica,

retirose á su provincia, y en ella empleó los dones de su talento y sabiduría en los tres oficios altísimos; del *Magisterio* enseñando las ciencias especulativas y prácticas á los jóvenes religiosos como se deduce de los Defensorios del P. Lope; en el del *Púlpito* convirtiendo innumerables almas con su predicación, sobre todo en Burgos y Valladolid, como se verá luego; y por fin en el del *Consejo*, pues fué respetado y oído como un Oráculo en las Cortes del Papa y de los Reyes de Castilla, Aragón y Valencia, entrando, ó siendo vocal en los Consejos reales, como refiere el Manifiesto del P. Salinas en su respuesta octava.

Pero Dios le tenía destinado á otros fines más altos, á otras empresas más gloriosas.

Habia predicho S. Francisco que llegarían tiempos tan calamitosos para la Iglesia que se ignoraría quien era su cabeza y centro de unidad, y tiempos tan calamitosos para la Orden que los celadores de ella vivirían en las cuevas y desiertos por temor de ser perseguidos.

La época que estudiamos reúne todas las condiciones de la profecía del Santo. No puede expresarse con palabras el sentimiento que causó al santo joven el fracaso de los enviados del Pontífice con los nobles propósitos de la Reforma, pues así vió frustradas las esperanzas de su santo celo, único móvil de su corazón. Es que aún no habia llegado la hora, es que aún debía hacerse más digno de tal

empresa con nuevos méritos, nuevas batallas y nuevas victorias.

Quedó atravesado el corazón, del V. Villacreces viendo frustradas las esperanzas de su santo celo por la reforma, y con este fracaso, aún más desengañado del mundo y de los hombres y debidamente autorizado, retiróse á la cueva de Arlanza, donde por espacio de diez años llevó una vida tan austera y llena de privaciones, entregado á los divinos coloquios y comunicaciones con su Señor, que parecían haber vuelto á florecer de nuevo los tiempos de los antiguos anacoretas y ermitaños, que aterraron al mundo con sus mortificaciones y penitencias, haciendo sensibles á los groseros paganos las bellezas de la vida cristiana. A pesar de su retiro y abstracción completa de las cosas de la tierra, en este periodo de su vida, movido por el amor del prójimo, de esa llama sagrada, que comunica todo su ser, y por dar gusto á su hermano, Obispo ya de Burgos, pasó varias veces á predicar á esta Ciudad, Corte entonces de los Reyes de Castilla.

Su elocuencia arrebatadora, su profunda sabiduría, su celo y evangélica unción, su porte penitente y mortificado y su ejemplarísima vida hizo famosa su predicación, consiguiendo para Dios innumerables almas y la reforma de las costumbres en todos, desde los cortesanos hasta los más humildes que moran en los tugurios. Sus virtudes extraordinarias y su ciencia admirable, bien pronto atraieron las

miradas de todos, pequeños y grandes, ricos y pobres y su fama se extendió con rapidez por todas las regiones castellanas, siendo consultado, como se ha dicho, por los Reyes y Príncipes, y proclamado por todos los pueblos. El Santo, temeroso de la áura popular, enemigo sutilísimo que penetra en el alma y derriba á los fuertes de Israel, á los gigantes en la virtud, y oscurece á los luceros del cielo, y deseoso, por otra parte, de dar forma de Comunidad á su Reforma, abandonó su retiro de Arlanza, testigo de sus penitencias y maravillas, y pasando montes y valles, atravesando toda Castilla la Vieja, llegó á un monte llamado de la Salceda, donde los Caballeros militares levantaron una Ermita dedicada á la Virgen, por haberles esta poderosa Señora librado de un modo maravilloso de una desastrosa muerte, y allí edificó su primer Convento de la Reforma, admitiendo jóvenes bajo su dirección y estableciendo las Constituciones que habian de reguir.

Morando en este retiro llegó á sus oídos el caso prodigioso acaecido en este pueblo de La Aguilera, y que ya conocen los lectores, y, movido por superior instinto, abandonó la soledad de aquel Convento.

Trasladóse al pueblo de La Aguilera, examinó el lugar y viendo que reunía, por su soledad y retiro, excelentes condiciones para sus altísimos fines, paso al Burgo de Osma. El Obispo concedióle gustoso su beneplácito pues el nombre de Villareces era ya famoso en todas las Provincias del

Reino. Competentemente autorizado pasó al Convento mayor de S. Francisco de Valladolid en busca de personal para su nueva fundación, y en esta visita sacó al joven Pedro Regalado y ambos juntos hicieron el viaje á pie y sin otro viático que la limosna que recogían en los pueblos.

Una vez ya en La Aguilera se posesionaron del lugar y de la Ermita, que ya conocen los lectores, y junto á ella levantaron humildes chozas, continuando la reforma principiada en la Salceda, pero con más éxito é independencia que en la primera, pues en La Aguilera nunca se extinguió como en la Salceda. La vida admirable, virtudes heroicas y celo de este varón produjeron frutos sabrosísimos de santidad en toda España.

En este tiempo celebróse, bajo la presidencia de D. Pedro de Luna, más tarde antipapa, un Concilio en Palencia, asistiendo varios Prelados y el Monarca castellano. Entre las cosas de importancia tratadas en él, figura la Reforma del Clero y de las Ordenes religiosas. Para conseguir tan nobles fines los capitulares admirados de la fama de sabiduría, virtud y celo de Villacreces, le sacaron de su retiro, obligándole á asistir al Concilio, siendo recibido con sumo respeto y veneración por el rey, el Delegado y los Prelados. Los trabajos en el Concilio fueron premiados con importantes decretos, como las Constituciones que el Cardenal Celante formó y publicó. Pero entre estos trabajos suyos debe

contarse principalmente el convencimiento pleno llevado á todo el Concilio, incluso al Delegado, de la necesidad y conveniencia de llevar á cabo la Reforma religiosa, sobre todo en la Orden, en forma eremítica y solitaria al pronto, y más tarde en forma de verdadera observancia y completamente independiente. Efecto de ésto, desde esta época empieza una reacción verdadera y llena hacia el primitivo fervor en que los fundó el S. P. Francisco, entrando á porfía en ese benéfico movimiento todas las Provincias de España, movidas por el ejemplo del santo Villacreces, y por las facilidades concedidas por el Delegado pontificio de Clemente VII, ya antipapa.

Tres religiosos de la Provincia de Aragón obtuvieron licencia de éste para introducir la Reforma de Villacreces en su Provincia, y en la Provincia de Santiago obtuvieron la misma licencia del verdadero Pontífice Bonifacio VIII los Venerables siervos de Dios, Diego de Arras, Gonzalo Marín y Pedro Díaz; los cuales, después de fundar su primer Convento cerca de la Ciudad de Tuy, propagáronla cerca de Portugal, que poco antes se había separado de Santiago. Todos estos son frutos del Santo Villacreces y de su espíritu reformador, pues él fué el iniciador.

Después que hubo fundado el Eremitorio de La Aguilera concurrían á él, llamados por la fama y gloria de su ejemplo, religiosos de diversas Pro-

vincias, y también seculares que, conmovidos por sus predicaciones apostólicas, se resolvían á dejar el mundo, y á imitación suya, y de otros que ya le seguían, abrazarse con aquél nuevo Instituto, en que resplandecía, cada día más, el espíritu primitivo de pobreza y humildad de la seráfica Religión. Enemigo de Comunidades numerosas fundó otros dos Conventos, el de S. Antonio de la Cabrera y el del Abrojo, llevando consigo á éste último sus dos discípulos predilectos, Pedro Regalado y Lope de Salinas. Con estos tres Conventos se formó la Custodia de La Aguilera, que luego llegó á tener hasta siete Conventos, siendo siempre como Casa matriz y Noviciado este santo Convento. Las Constituciones por las que se regían todas estas casas son las mismas que el Sto. Padre dió á la Iglesia de la Porciúncula, ampliadas y añadidas por el V. Villacreces en sentido todavía más riguroso, teniendo un mérito extraordinario y que da muestras del temple de su espíritu al aplicarlas á toda su Custodia, siendo así que el Sto. Padre no se atrevió más que á un solo Convento.

Es muy antiguo en el mundo ver perseguidas la verdad y la justicia, la virtud y santidad, y es máxima evangélica que el siervo no ha de ser más que su Señor.

Los seguidores de Cristo crucificado han de ser perseguidos y crucificados con El. Los deseos y el celo ardiente del Santo hallaron ruda oposición y

arrecióse tanto la tempestad contra su obra y su Congregación que hubo momentos que creyó llegaría á envolverla entre sus furias ahogándola por completo. Para prevenir tan fatales consecuencias partió con las debidas licencias al Concilio de Constanza, llevando de compañero de viaje al V. Lope de Salinas, habiendo hecho todo el trayecto á pié y descalzo, á los setenta años de edad, pidiendo limosna de puerta en puerta y dando lección diaria á su discípulo. Las fatigas de su largo viaje fueron recompensadas en el Concilio de Constanza. Nombróle el General teólogo de la Orden, llamando la atención de los Capitulares por su ciencia y espíritu seráfico. Martino V, después de revocar y anular la Bula del antipapa Pedro de Luna, causa de aquella horrible tempestad, concedióle por medio de un Breve todos los privilegios y exenciones que había dado á los Reformadores italianos y franceses; aprobó la forma de hábito; otorgóle especiales privilegios para sus Conventos; alabó sus Constituciones y forma de vida; nombróle Superior de todos los Conventos fundados y de los que en adelante fundará, con dependencia inmediata del General de la Orden con título de Vicario; concedióle para él y sus discípulos especiales gracias espirituales. Del Ministro General obtuvo otras favorables letras, con las cuales y los favores apostólicos volvió satisfecho á su amado Convento de la Aguilera, haciendo el viaje á pié por Italia, donde conoció á

S. Bernardino de Sena. Una vez en su amado Convento comunicó con sus amados hijos y sobre todo con S. Pedro Regalado, su feliz expedición, quedando así, disipadas las furiosas olas de tempestad, en posesión pacífica de la observancia de la primitiva regla sin mitigaciones ni privilegios.

Bien podía el Santo Villacreces gloriarse con el Apostol de las gentes y decir: Que había peleado muchas batallas en servicio de Dios y, juzgando consumada la carrera, prometerse cercana la corona con que premia la justicia divina la fidelidad de sus siervos. Más el amor de Dios, tanto más intenso y efusivo cuanto más cercano á su principio, le movía á solicitar, á pesar de su avanzada edad, la salvación de las almas, el aumento de su familia y propagación de la observancia. Escogió en sus últimos años para su residencia ordinaria y fija el Convento del Abrojo. Extenuado de fuerzas, como otro S. Francisco, por las penitencias, austeridades y mortificaciones, consumido por los sufrimientos, oposiciones, trabajos, resistencias y calumnias, á que le expuso su ardiente celo, quebrantado por las continuas y largas peregrinaciones, que siempre las hizo á pié y descalzo, en medio de las mayores privaciones, y á pesar de todo, inflamado y fortalecido con los fervores de su espíritu, iba á Valladolid, según confesión del P. Salinas, á repetir sus predicaciones famosas y evangélicas misiones.

Además, continúa el mismo Salinas, visitó en

estos últimos años de su vida á sus hijos y á sus casas, dejándoles encomendadas todas las virtudes vinculadas al divino y paternal amor; singularmente la santa humildad y la evangélica pobreza, la abstinencia y penitencia, el retiro de las criaturas y el encerramiento perpetuo. Encargó especialmente la conservación de la observancia de su Instituto á S. Pedro Regalado, su carísimo futuro Vicario y Padre de su familia; al V. Pedro de Santoyo, cooperador suyo en su familia y fundaciones; al Beato Lope de Salinas su gratisimo socio, discípulo y coadjutor fidelísimo en la fundación de la Custodia.

Por los años de 1422 se reunió en capítulo, en el Convento de Peñafiel, la célebre provincia de Castilla, y fué también invitado el Santo.

Es imposible describir el recibimiento que los Capitulares dispensaron al que consideraban santo por sus mèritos, y por su ciencia sabio y docto.

El santo conoció por revelación divina que era llegado el fin de su carrera mortal, y que aquel Convento sería su última morada, y por eso al penetrar en los umbrales de la puerta exclamo: *Hæc requies mea*; aquí será mi descanso. En este capítulo intimó y logro de él la ejecución y exacto cumplimiento de las Bulas y gracias apostólicas que había conseguido en Constanza para mantenimiento de su Instituto y Reforma.

Su última enfermedad fué muy rápida y, conociendo que se acercaba el último momento, dió

rienda suelta á los fervores de su ardiente amor de Dios, reprimidos por el temor y por la humildad dentro de los estrechos límites de su corazón; recibió los últimos Sacramentos con devoción edificante y tiernas lágrimas; exhortó especialmente á sus discípulos á la pura observancia con ardiente espíritu y eficacia y, deseoso de imitar á su Padre, hasta su último suspiro, pidió y obtuvo que desnudo le pusiesen en tierra para la última hora, y así abrazado á Cristo, divino modelo, entregó su espíritu entre lágrimas de los suyos y alegría de los ángeles.

De los datos que anteceden se deduce que fué uno de los varones más eminentes en Santidad que ha producido la Orden franciscana y acérrimo defensor de la observancia, su fautor y propagador en España, bajo ambos conceptos y formas de observancia y recolección, pero principalmente en esta; observantísimo de todas las disposiciones de los superiores; penitentísimo, como los anacoretas, abstraído completamente de las cosas de este mundo; fué su oración ferviente con maravillosos arrobamientos y éxtasis; Maestro, admirable de espíritu, siendo discípulos suyos Pedro Regalado, Lope de Salinas, Santoyo y otros. En fin, no tememos compararle, aunque toda comparación es odiosa con los Regalados, Pedros de Alcántara, Diegos de Alcalá, Pascuales Bailón, Teresas de Jesús y Juanes de la Cruz, y hasta con el mismo fundador, el Santo

P. S. Francisco; pues decía un S. Bernardo; Es más facil fundar una Orden, que después de fundada levantarla de nuevo á su primitivo fervor.

Sus exequias fueron solemnísimas, siendo preciso tener insepulto su venerable cuerpo muchos días por el concurso de gentes que le proclamaban Santo conservándose su cuerpo hermoso y flexible á pesar del tiempo transcurrido, y despidiendo de sí fragancia celestial.

Fué enterrado en el sepulcro comun, pero movidos los religiosos y fieles por los estupendos milagros y prodigios le trasladaron á un magnífico sepulcro de alabastro, que fué levantado á expensas de los fieles; en él colocaron un hermoso epitafio conmemorativo de sus virtudes y de su celo en propagar la observancia. Este sepulcro ha desaparecido y ya apenas se tiene noticia de sus restos venerables.

Apenas se concibe que un varón de tan extraordinaria santidad haya quedado sin los cultos que la Iglesia concede á los que han sobresalido en las virtudes en grado heróico. Consta, no obstante, que su sepulcro fué visitado y venerados sus restos como reliquias de santo, y que Dios por esta devoción concedió por su intercesión admirables gracias y obró grandes milagros. En el Relicario de este Convento existen reliquias suyas. Con gusto nos hubiéramos extendido en la relación de sus virtudes en particular, pero los estrechos límites de esta historia no lo consienten.

Los discípulos del P. Villacreces

La gloria más pura, la más preciosa corona del V. Villacreces, después de su propia santidad, es la corona que forman sus hijos, sus hermanos, sus discípulos que, bajo su sabia dirección inmediata, consiguieron escalar las inmensurables alturas de la santidad, mereciendo alguno de ellos los honores de los altares, y otros la veneración de los pueblos que en sus necesidades han experimentado su protección. De estos merecen especial mención por su santidad y además por la participación que han tenido en la propagación de la Observancia y de la Reforma, introducida, como queda dicho, por el santo Maestro, en todas las regiones de España, los santos Pedro Regalado, V. Santoyo y Lope de Salinas. Los tres fueron discípulos de Villacreces en La Aguilera y los enviados por la Providencia divina para propagar la reforma.

V. SANTOYO

En la Provincia de Palencia y pueblo del mismo nombre de Santoyo, vió la primera luz este siervo de Dios é insigne discípulo de Villacreces, é incansable propagador de la observancia, siendo sus padres poderosos é inmensamente ricos en bienes de fortuna, pero aún mucho más en piedad y reli-

gión. Nosotros, fieles al principio de seguir lo más probable y más admitido, y de relegar para otra ocasión las cuestiones de importancia, pero hoy oscuras y entre nebulosidades, creemos que debió nacer hacia el año 1384. Con el aprovechamiento y lucidez que son propias de un entendimiento por naturaleza lucido y despejado; dirigido por voluntad pía y conciencia recta, condiciones dignas de tenerse en cuenta en los estudiantes, cursó toda la carrera eclesiástica en el Seminario de Palencia, uno de los más ilustres en todos los tiempos, y aún en nuestros días. Mientras adquiría la ciencia, formando su entendimiento, no se olvidaba de la piedad, que constituye la educación, elemento necesario, esencial é indispensable en el que ha de ser otro Cristo y causar la gracia en los demás, un padre espiritual, luz y ejemplo de los pueblos. Las aspiraciones de los Santos no se sacian con lo que pueden ofrecer las criaturas. Las crónicas de la Provincia de la Concepción y de Burgos explican su conversión á la Orden de la siguiente manera.

Ordenado ya de Sacerdote y estando todo arreglado para la primera Misa, con aquél afán, solicitud y esplendidez con que las madres católicas lo preparan para ese día, el más tierno y consolador de toda su vida, y llegada la hora de marchar al templo, vieron todos los convidados que el neo-sacerdote no aparecía por ninguna parte, y quedaron estupefactos cuando buscándole

por todos los lugares de la casa no le hallaron. Aquella misma noche, favorecido de las sombras y sin despedirse de nadie, ni comunicar su resolución se había fugado. Desde el Convento de San Francisco de Castrojeríz, á donde se había retirado, escribió á su familia una sentida carta, explicando la causa de su resolución y despidiéndose de todos. En este Convento vistió el santo hábito y oyendo hablar de las virtudes del P. Villacreces y de sus proyectos en todo conformes á su espíritu, movido del Altísimo, se trasladó al Convento de La Aguilera donde moraba el Santo Reformador.

Bajo la dirección espiritual de tan insigne Maestro se aprovechó tanto, é hizo en poco tiempo tan maravillosos progresos en la ciencia del espíritu, que llegó á ser modelo perfecto de la vida religiosa.

Sus penitencias fueron tan extremas que su santo Maestro se vió obligado más tarde á reprender las demasías de su fogoso y ardiente espíritu, enseñando la moderación en todo, como regla suprema de la ascética cristiana, sin oponerse empero á la acción extraordinaria de Dios. Deseando el siervo de Dios Santoyo cimentar su edificio espiritual sobre la piedra angular que es Cristo crucificado, sin dinero y á pie, fuera del trayecto de navegación emprendió el viaje á Tierra Santa, visitando los Santos Lugares, testigos de los mayores prodigios del amor de Dios hacia los

hombres, con gran consuelo y aprovechamiento de su espíritu. De vuelta á su Patria pasó por Italia, donde conoció á los Stos. Reformadores italianos, S. Bernardino de Sena y S. Juan de Capistrano. Habló largamente con ellos, comunicándoles las intenciones y afectos de su corazón y sobre todo los proyectos de Reforma que había aprendido de su Maestro Villacreces, que aún vivía, y pidió su parecer de tanto valor sobre los medios de llevarlo á feliz término, como ellos lo habían hecho en Italia. Ya en su Patria, visitó á su Maestro antiguo y emprendió la propaganda de la Observancia, siendo uno de los primeros y sin disputa el más activo y el más feliz.

La actividad desplegada fué maravillosa, y solo explicable por la asistencia divina ya vivamente interesada en la pronta reformación de los religiosos, para que éstos á su vez fueran fundamento de la reforma social, como así sucedió.

De nueva planta fundó los Conventos de Villasilos, Calahorra (tierra de campos, Palencia) y Paredes de Nava, Escobedo y otros.

Reformó el Convento grande de Valladolid que, sea dicho en honor de aquél célebre Monasterio, admitió la Reforma con sumo gusto, siendo el primero que se sujetó á la misma y fué Seminario de santos y sabios Observantes. Luego se adhirieron otros muchos Conventos; y así, con todos los nuevamente fundados y reformados, con la

licencia del General de la Orden y de Martino V se formó la custodia, que se llamó al principio, de Santoyo, respetando el nombre de su Fundador. De esta salieron otros muchos Reformadores á otras Provincias de España, que á su vez formaron otras Custodias; hasta que, por fin, favorecido por la autoridad pontificia y apoyado por los Reyes Católicos, extendióla universalmente el célebre Cardenal Cisneros, hijo preclaro de la Observancia, Guardián del Convento de la Salceda y Primado de España.

Esta Reforma obtuvo completa sanción apostólica y la aplicación universal á todas las Ordenes y al Clero en el concilio de Trento, donde hay capítulos que tratan de esto.

Fué tal el incremento de esta Custodia, tal la protección que los Reyes Católicos y los Pontífices la dispensaron, tal la fama de santidad y ciencia de sus religiosos, que pasó á ser Provincia, con cuatro Custodias y treinta conventos, en el Capítulo celebrado en Segovia, tomando el nombre de la Purísima Concepción. Son innumerables los hombres célebres en santidad y letras que ha dado al mundo. El V. Santoyo su fundador, el hijo ilustre de este Santuario de La Aguilera, murió santamente en el Convento grande de Valladolid, siendo innumerable el concurso que asistió á ver y venerar su cadaver, que quedó hermoso como de Santo. De sus restos se hicieron dos traslaciones con la misma concu-

rrencia de fieles (que en sus necesidades habian experimentado su protección) y en la última y definitiva se colocaron sus restos en preciosa caja, que fué colocada y está hoy, dice el cronista de la Provincia de la Concepción, en un nicho al lado de la Epístola del altar mayor sobre la puerta que sale á la sacristía por la Capilla que llaman de los leones, con la inscripción que sigue: «Aquí yace el bienaventurado Fr. Pedro de Santoyo Autor de la regular observancia y Fundador de esta santa Provincia de la Concepción. Murió en este Convento con opinión de santidad y milagros á 7 de Abril de 1431. Estuvo en el primer sepulcro veinte años, despues se trasladó al segundo de piedra en que estuvo ciento y setenta y ocho años, hasta este de mil seiscientos y veinte y nueve, que el día cuatro se trasladaron sus reliquias á este sitio con licencia del Ordinario». Ponemos este dato, pues hoy ha desaparecido toda la Iglesia y Convento de S. Francisco y con eso sus reliquias y su memoria. Fué varón de altísima contemplación y consumado en Teología mística. Escribió un opúsculo contra las tentaciones intitulado: «Anotaciones y remedios contra las tentaciones».

S. PEDRO REGALADO

Fué discípulo predilecto del P. Villacreces y el heredero de su espíritu. Hijo de Valladolid tomó el hábito en el Convento grande de S. Francisco; pero,

joven aún, pasó con el Sto. Villacreces á este Santuario, siendo este testigo de su maravillosa vida, llena de prodigios y de milagros, y aquí exhaló su último suspiro; aquí fueron enterrados sus venerables restos; y como nuestros lectores han visto en la descripción del Santuario y del Convento, aquí han sido venerados por sus numerosos admiradores y devotos. Después de la muerte del Sto. Villacreces gobernó su Custodia, fundando varios Conventos, y defendió los derechos de ella, en un valiente escrito.

Como hablaremos de sus virtudes en la novena que ponemos al fin de la obra, y de su admirable poder hemos hablado ya al describir los lienzos que se conservan en la Iglesia y Capilla, y al tratar del bosque y muerte del Santo; y como por otra parte sabemos que el Sr. de Castro trata de escribir su vida, nos dispensará el lector no nos extendamos más sobre este punto.

Respecto de la Custodia de La Aguilera diremos dos palabras. Permaneció independiente bastante tiempo, llamando siempre la atención por su austeridad y observancia; luego se unió á la Custodia de Santoyo, pero conservando casi por completo su independencia, pues se regia por Constituciones más rígidas y estrechas. El año de 1518 se celebró Capítulo General en Lion de Francia, y en uno de los decretos el Capítulo se ordena que la Custodia de La Aguilera y Abrojo se una á la Provincia de Santoyo, formando de ambas un cuerpo con el nombre y di-

visa de Provincia de la Concepción; y en el mismo año en el mes de Septiembre se celebró Capítulo Provincial en Castrojeriz, en donde se intimó á todos los vocales el decreto del Capítulo que todos admitieron, haciéndose así la unión completa de ambas familias. Vemos que la Custodia de la Aguilera tenía por esta época hasta doce Conventos. Después de la unión que mencionamos, este Santuario y el Convento del Abrojo fueron destinados para casa de Recolección ó de retiro, siendo así semillero de santos.

Lope de Salinas ó Salazar

A las reiteradas instancias de su hermano don Juan de Villacreces, Obispo de Burgos, y á ruegos de los Reyes de Castilla, pasaba el V. Villacreces á predicar, desde la cueva de Arlanza y también desde este retiro de La Aguilera á la dicha Ciudad, haciendo maravillosos frutos con su predicación y más con sus ejemplos de penitencia y mortificación.

Entre estos frutos se cuenta la vocación del P. Lope de Salinas ó Salazar, natural de la misma Ciudad, de la muy ilustre familia de los Salinas pariente próximo del Conde de Haro D. Pedro de Velasco.

De edad de diez años era cuando abandonó á sus padres, que parece le entregaron para que fuese educado bajo su dirección, costumbre corriente

entonces, trasladándose á este santo retiro de La Aguilera.

El santo Maestro entre todos sus discípulos, atendió preferentemente á la educación y enseñanza de los dos tiernos infantes, el P. Salinas y el Regalado. Así lo declara el mismo P. Lope diciendo: «El cual Padre trabajó mucho conmigo é con Fr. Pedro de la Costanilla (Regalado) de santa memoria, porque perseverásemos hasta nuestra muerte en santa doctrina, en la devoción é lágrimas, é ejercicios de virtudes en que nos crió niños, é jóvenes é mancebos, y me crió á mí viejo». Que fué hijo singularmente amado de su santo Maestro lo demuestran los siguientes hechos de su vida. El le sacó niño de la Ciudad de Burgos, como queda dicho; llevóle á la casa de la Aguilera, en donde le educó; á su debido tiempo le dió el hábito y la profesión. Allí, en compañía de S. Pedro Regalado, le instruyó en el camino de la perfección, llegando á un grado sublime de santidad y perfeccionándole además en todas las facultades del saber humano, en la ciencia teológica y Sagrada Escritura. El, á pesar de sus pocos años, fué su compañero escogido en el viaje al Concilio de Constanza; cuando ya el santo Villacreces anciano, él le acompañó en sus excursiones apostólicas y santas misiones, y jamás se apartaba de su santo Maestro; en fin, el mismo V. Lope reconoce que todo lo ha recibido de su santo Maestro, cuando dice: «Trabajando

mucho, noche y día, hasta su muerte, é aun después de muerto»; todo lo cual demuestra que el Maestro reconoció en su discípulo especial talento y singular espíritu, y que el discípulo procuró aprovecharse de la doctrina de su Maestro, y que éste después de su muerte continuaba su magisterio con inspiraciones y protección, y quizás con apariciones. Después de la muerte del Santo Maestro los discípulos siguiendo sus huellas y consejos acordaron propagar la Reforma por toda España, según los deseos del santo Villacreces, fundando Conventos y admitiendo jóvenes, que más tarde serían continuadores de su hermosa obra. El V. Salinas trasladóse, por Burgos, á la Villa de Briviesca, despidiéndose de su inseparable amigo, Pedro Regalado, con quien continuó sus antiguas y amistosas relaciones, como se vé por aquella visita que el Santo Regalado le hizo en su Convento. Con la ayuda y protección de los Condes de Haro, sus Patronos y Protectores, fundó su primera Casa de Reforma en la Villa de Briviesca, con el título de Ntra. Sra. del Puerto de salud. Esta casa llamóse también Sta. María de los Menores, título que le dió luego el V. Fundador á la Custodia, que formó y con cuyo nombre fué conocida hasta la fundación de la Provincia de Burgos. A esta santa Casa y demás de la Custodia, aplicó el Venerable admirables Constituciones, basadas todas en la más pura observancia de la regla seráfica; retiro, soledad,

desprecio de las cosas del mundo, unión con Dios por la oración continua y fervorosa, pobreza extrema, ciega obediencia y angelical pureza. En nuestro humilde sentir estas Constituciones no son otra cosa que ampliación de las que el santo Maestro Villacreces hizo para las Casas de La Aguilera y Abrojo. De cualquiera manera que sea, ellas contienen el espíritu verdaderamente extraordinario que los animaba. Continuó el V. Salinas sus fundaciones y con todos los Conventos fundados ó reformados, que llegaron al número de siete, fundó la Custodia de Sta. María de los Menores.

Cada Convento fué seminario de santos y de sabios, siendo innumerables los que florecieron aun en tiempo de su Fundador. Al mismo tiempo recibió singularísimos favores y gracias del Papa Eugenio IV gran amigo de S. Juan de Capistrano, á cuya solicitud, piedad y vigilancia debe la Observancia y Reforma seráfica sus maravillosos progresos.

En todas las fundaciones le favorecían con cristiano y generoso desprendimiento sus parientes los Condes de Haro, siendo muy apreciado por sus excepcionales prendas por los Prelados eclesiásticos, y sobre todo de la Orden. Lleno de merecimientos, después de padecer muchas persecuciones, calumnias destierros y mil atropellos con noble y heroica paciencia, después de una vida penitentísima, desde la tierna edad de diez años, habiendo

conservado siempre la gracia bautismal, y después de otorgar su testamento, compendio maravilloso de la más subida perfección, murió el Siervo de Dios en Medina de Pomar, á donde se había retirado, y fué enterrado en la Iglesia del Convento de Santa Clara de dicha Villa en el sepulcro de los Condes de Haro, Fundadores y Patronos de dicho Monasterio. Su sepulcro fué muy visitado, obrando Dios por su intercesión algunos estupendos prodigios. La Custodia de Santa María de los Menores continuó en su pura Observancia hasta que reformados todos los Conventos que existían bajo su jurisdicción, se formó con varias Custodias, entre las que se cuenta la Custodia de Vitoria, que más tarde llegó á ser la célebre y observantísima Provincia de Cantabria, la Provincia de Burgos.

Memoria de otros venerables religiosos

Al comenzar este capítulo ya hemos advertido que nos sería imposible hacer memoria de todos los varones ilustres en santidad y que han honrado este retiro con su vida ejemplarísima y virtudes heróicas, pues en ese caso tendríamos que citar á todos y consiguientemente traspasar los límites de esta obra.

Sin embargo, amantes como pocos de que se perpetúe y conserve imperecedera memoria de los varones ilustres, que tanta gloria dieron á la Reli-

gión y á la Patria, y temerosos de que se extravíen con el tiempo, ponemos á continuación los siguientes que hemos encontrado en documentos inéditos que merecen completo asentimiento y sobre todo en un manuscrito que perteneció al ^{archivo}asunto del Abrojo. (1)

El V. P. Fr. Juan de Zumárraga, natural de Durango, (Vizcaya).

Tomó el hábito en el Convento de Aránzazu de la Provincia de Cantabria, de donde pasó á la Re-colección de la Provincia de la Purísima Concepción, santificando con sus ejemplos estas dos casas del Abrojo y de la Aguilera. Llegó á ser Guardián del Abrojo, Provincial en 1520, é Inquisidor en Vizcaya. Habiendo pasado el Emperador Carlos V una Semana Santa en compañía de los religiosos del Abrojo, quedó tan devoto y aficionado á este santo Prelado, que le nombró á su tiempo Arzobispo de Méjico. Allí vivió muy estimado de los Indios que veían en él su verdadero padre. En su tiempo tuvo lugar la milagrosa aparición de la Virgen de Guadalupe. Lleno de virtudes y méritos murió en 1548 y está sepultado en el Convento de nuestro Padre San Francisco. Vivió 80 años.

El V. P. Fr. Bernardino de Arévalo fue hijo de padres nobilísimos naturales de Arévalo. Fué Teólogo consumado, Predicador insigne, Guardián muchas veces en las casas de Abrojo, la Aguilera

(1) Véase el Apéndice 3.º

y otras de la Recolección, y desempeñó por tres veces el cargo de Provincial. Fué muy dado á la oración y estando una vez orando en el coro del Convento de Valdescopezo se le aparecieron S. Pedro y S. Pablo y hablando con el le dijeron que pidiese lo que quisiere que todo le sería concedido. Renunció el Arzobispado de Toledo y otras dignidades.

Murió el día de S. Bartolomé del año 1553 en Valladolid, donde está enterrado.

El Rdmo. P. Fr. Buenaventura Santibanez hijo de la santa Recolección, fué varón muy docto y prudente. Desempeñó con acierto los cargos de Guardian en el Abrojo y La Aguilera y fué nombrado Comisario Gral. de esta Familia Cismontana en 1575.

Deseando Felipe II designar un docto Confesor á D.^{na} Ana de Austria, su cuarta mujer, pidió al Provincial de la Provincia de la Inmaculada Concepción un religioso que hubiese sido, ó actualmente fuese, Guardián de La Aguilera ó del Abrojo y fué designado el P. Fr. Buenaventura Santibanez.

Fray Andrés de la Iglesia varón doctísimo y de singular virtud; fué Confesor de las Serenísimas Infantas de España D.^{na} Clara y D.^{na} Catalina de Austria y de sus hermanos los Infantes y Príncipes de España. Después de algún tiempo renunció todas estas honras, así como también varias mitras, y se retiró al Convento de Ntra. Sra. de los Angeles donde acabó su vida con gran opinión de Santidad.

Fray Andrés de Soto, Guardián de la Aguilera y Abrojo y Confesor de la Serenísima D.^a Eugenia Clara Archiduquesa de Austria. Escribió este docto Padre varios opúsculos y entre otros un libro de las «Excelencias de S. José»; otro intitulado «Redención del tiempo cautivo»; otro «Los bienes de la paz», «La conversión del buen Ladrón»; «La vida de Santa Ana» y «La contemplación del Crucifijo». Murió en Flandes ejerciendo el oficio de Confesor. Era austerísimo en tanto grado que se sustentaba de solas yerbas.

El P. Fr. Manuel Lopez. Fué religioso muy santo y perfecto en todo género de virtudes. Resplandecía señaladamente en la caridad para con los afligidos y atribulados, y en la pureza de conciencia, principalmente en disponerse para celebrar el santo sacrificio de la Misa. «Tuvo, dice nuestro manuscrito, tanto crédito de Santidad que le pedían algunos devotos suyos les bendijese las cubas de vino que tenían en sus casas, y certificaron muchos que estando ya perdidas y casi para echarse á mal, se remediaban con la bendición, quedando el vino conocidamente muy mejorado y bueno.»

Conoció por revelación divina el día de su muerte que fue edificante y con todas las señales de preciosa á los ojos del Señor.

El V. P. Fr. Juan de Calahorra. Fué Predicador muy célebre y vivió mucho tiempo en estos Conventos de Recolección.

Para mayor quietud y sosiego de su alma renunció el cargo de Predicador y demás oficios de la Provincia y se retiró á un Convento de la Recolectión. «Ayunaba, dice el citado manuscrito, lo más del año, en particular desde la visitación de Ntra. Sr. hasta la Asunción... Tomaba disciplina cada día; dormía sobre unas pajas con un madero por cabecera.» Ayunó quince cuaresmas á pan y agua.

Fué muy fayorecido de Dios en la oración y profetizó el día de su muerte que fué la víspera de la Asunción del año 1575. Murió en el Convento del Abrojo.

El P. Fr. Luis Velazquez. Nació en Valladolid de la noble familia de los Condestables de Castilla. Fué colegial en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Univesidad de Alcalá.

Por sus talentos y virtudes fué elegido Provincial de su Provincia que gobernó con sumo acierto y prudencia.

El P. Fr. Jerónimo M.^a de Milán. Fué natural de Valladolid y religioso de la Compañía de Jesús.

Deseoso de mayor perfección tomó el hábito franciscano y se retiró á este Convento de Recolectión. Llegó á ser uno de los Predicadores más famosos de su tiempo. Dice el manuscrito que «predicó en Pamplona y en la Corte y en todas partes con tan gran aplauso, que confesaban todos no haber otro hombre en su tiempo que tuviese las partes de

Predicador que él tenía». Se distinguió en especial por su bondad, sencillez y amor al retiro, por el que siempre suspiraba, hasta que murió siendo guardián en Palencia donde está sepultado.

El P. Fr Sebastián Salazar, natural de Portugalete (Vizcaya). Fué Lector de Sagrada Teología, Guardián en varias casas de la Recolección y Comisario de la Provincia de Granada. Últimamente fué elegido Provincial de su Provincia, en el desempeño de cuyo cargo murió en Soria con gran fama de prudente Prelado y ejemplar religioso.

El P. Fr. Juan de Cartagena. Fué primeramente jesuita, pero deseoso de más austeridad y retiro pasó á estos Conventos de Recolección, tomando el hábito en el Abrojo. Fué lector en el Convento de Aracoeli en Roma, donde resplandeció por su ciencia y su virtud. Escribió cuatro tomos de homilias.

El Rmo. P. Fr. Antonio de Velasco. Fué Guardián de este Convento de La Aguilera y de otras casas recoletas, Comisario General de Indias, Reformador de los Trinitarios descalzos, Confesor de Felipe IV y Obispo electo de Osma. Fué además observantísimo de la vida regular. Murió en Madrid y era natural de Villafruela del Arzobispado de Burgos.

El Rm. P. Fr. Juan Venido. Era natural de Rioseco. Siendo Guardián de La Aguilera fué electo Provincial de la Provincia de Burgos. Desempeñó con acierto los cargos de Visitador de las Islas Canarias;

Comisario General del Perú é Indias, Confesor de los Serenísimos Príncipes Felipe IV, sus hermanos D. Carlos y D. Fernando, y sus hermanas las Infantas. Murió siendo Obispo de Orense, dejando gran fama de santidad.

El P. Fr. Ignacio de Cegama, natural de Estella (Navarra). Fué Maestro y Lector jubilado en Teología, y apóstol celosísimo. Ejerció el oficio de Guardián en varias casas; fué Definidor y Custodio dos veces, y otras dos Provincial, gobernando siempre con sumo acierto y aceptación de sus súbditos. Fué además Comisario de la curia Romana y de las Provincias de Cantabria y Cataluña.

El P. Fr. Pedro de Castro. Fué muchas veces Guardián en la Recolección, de donde pasó á Flandes por Confesor de la Serenísima Infanta D.^a Eugenia Clara, y allí murió con gran opinión de santo. Fué tan estimado de la Recolección que comunmente le llamaban el Santo Fr. Pedro. Distinguióse sobre todo en la caridad con los necesitados.

El Vble. P. Fr. Juan Enríquez de la noble casa de los Almirantes de Castilla. Abandonó todo por seguir á Jesús pobre y desnudo en la Religión de N. P. S. Francisco. Fué religioso ejemplarísimo en la Observancia de la Regla, practicando principalmente las virtudes de oración, penitencia y conformidad con la voluntad de Dios en las continuas enfermedades que padeció hasta su muerte. Tres dias antes de morir supo por revelación que le habian

sido perdonados todos sus pecados. Veinte años después de su muerte, dice el manuscrito citado, tomándolo de un testigo de vista, se halló su cuerpo incorrupto y tan tratable como cuando estaba vivo. Fué colocado su venerable cuerpo debajo del altar de la Purísima Concepción de la Capilla que mandó fabricar su hermano Fr. Enrique Enriquez, religioso agustino, y Obispo de Plasencia, en la reedificación del Convento del Abrojo después de la quema acaecida en 1624. Es fama constante haber obrado este venerable religioso Fr. Juan Enriquez algunos milagros después de su muerte.

El P. Fr. Francisco Fernández. Fué muchas veces Guardián de estas casas, y siéndolo de La Aguilera, pasó á Francia por Confesor de la Reina, hija de Felipe IV. Fué tenido en gran veneración y tan humilde que renunció dos Obispados.

El Vble. P. Fr. Juan de la Natividad. Era francés de origen y estando paseando un día con un compañero por las cercanías de Roma cayó un rayo que dejó muerto en el acto al compañero. Con este motivo se volvió á París y de allí vino al Abrojo, donde moró mucho tiempo, así como también en La Aguilera y otras casas recoletas.

Fué religioso amantísimo de la pobreza seráfica y perfecto observante de su Regla. Contrajo estrecha amistad con el siervo de Dios Fr. Francisco de Sigüenza, quien después de muerto se le apareció y le reveló el día de su muerte que acaeció

tres días después. Murió en el Abrojo con la misma fama de santo con que había vivido.

El Vble. P. Fr. Juan Bautista. Mártir, Inglés de nación, vistió el hábito franciscano en el Abrojo y moró algún tiempo en La Aguilera. Terminados con grande aplauso los estudios pasó á Inglaterra, donde hizo mucho fruto con su predicación verdaderamente apostólica. «Finalmente, dice el manuscrito, fué preso y martirizado con el martirio que en aquél Reino se dá, que es sacarlos el corazón y descuartizarlos, como se representa en el retrato de su martirio, de diestro pincel, en la Capilla de la Concepción al lado de la Epístola.

Padeció en Londres á orillas del Betis. Año 1843.

Fr. Juan Bautista, lego de profesión y natural de Zaragoza. Fué mucho tiempo ermitaño en una Ermita del Obispado de Palencia y comunicaba las cosas de su espíritu con la célebre Monja de Carrión, la Vble. Madre Sor Luisa de la Ascensión.

Por consejo de esta sierva del Altísimo tomó el hábito en el Abrojo. Fué varón de mucho espíritu y muy estático y en el poco tiempo que vivió en la Recolectión santificó sus casas y entre otras ésta de La Aguilera.

El Rvmo. P. Fr. Francisco Guerra. Este religioso después de haber vivido algún tiempo en la Recolectión y ejercido con aplauso los oficios de Lector, Guardián de Avila y Segovia, Calificador

del Santo Oficio, Custodio de su Provincia, Visitador de la de Santiago y Secretario General de la Orden, fué electo sucesivamente Obispo de Rígoles, Cádiz y Plasencia. Siendo Obispo de Cádiz fué á Roma, como Embajador extraordinario de Felipe IV para tratar de la definición dogmática del misterio de la Concepción Inmaculada de María, en cuya defensa escribió doctos tratados.

El R. P. Fr. Juan Gutiérrez, natural de Palencia y compañero del Rvmo. Fr. Francisco Guerra en su Embajada á Roma. Después de haber desempeñado sucesivamente con celo y prudencia admirable los honrosos cargos de Provincial de su Provincia, Vice-Comisario de la de Burgos y Cataluña y Calificador del Santo Oficio, se retiró á la Recolectión terminando la carrera de su vida en el Abrojo con la misma fama de sabio y virtuoso con que había vivido.

El R. P. Fr. Miguel Bermejo. Santificó con sus virtudes los Conventos de la Recolectión por espacio de 52 años. Fué diversas veces Guardián de Calahorra (Palencia), Valdescopezo, La Aguilera y el Abrojo. Renunció el honroso cargo de Confesor de la Reina de Francia, hija de Felipe IV, á que había sido destinado por muerte del P. Fr. Francisco Fernández, de quien ya hemos hablado. Aún en la edad de los setenta años era el primero en los actos de Comunidad y sus virtudes predilectas fueron la mortificación y la pobreza evangélica.

El Rvmo. P. Fr. Simón García Morejón. Siendo Guardián de este Convento de La Aguilera fué enviado á Alemania por Confesor de la Emperatriz Doña Mariana de Austria, hija de Felipe IV. Después fué nombrado Obispo de Tuy y últimamente de Oviedo. Fué muy caritativo con los pobres y dió muchas limosnas á los Conventos de su Provincia y á otros de la Orden. Para demostrar su amor á este Convento ayudó con gruesas limosnas para levantar la Capilla de S. Pedro Regalado é hizo á su costa todos los gastos de la traslación del mismo Santo.

El R. P. Fr. Angel de Ceballos. Fué Calificador del Santo Oficio, Procurador en la Curia Romana y Provincial de su Provincia. Fabricó el Camarín de la Capilla de S. Pedro Regalado y le hermoseó con pinturas.

El M. R. P. Fr. Manuel Fernández de la Cava-da. Después de haber ejercido honrosos cargos de la Provincia incluso el de Provincial se retiró á las casas de Recolección con grandísimo ejemplo de todos los religiosos. Fué extremadamente pobre y «no tenía, dice el manuscrito ya citado, cosa alguna de su uso, sino la túnica y paños menores, porque todos los libros los puso en la Librería, hasta el libro de la doctrina cristiana, cuyo texto decía todos los días». Sobresalió también en la abstinencia y en la humildad. La fama de su santidad se extendió tanto por toda Castilla que de todas par-

tes venían muchas personas constituídas en dignidad y Grandes de España á consultarle como á un oráculo de virtud y sabiduría.

Después de la restauración no han faltado religiosos ejemplarísimos, que con sus virtudes nos recuerdan las pasadas glorias.

Entre estos merecen especial mención el Padre Pedro Mas, que murió santamente en Bogotá después de haber cumplido el trienio de Provincial, y el joven corista Fr. Buenaventura Palomo Calvo. La muerte de este fervoroso joven fué tan edificante y concurrieron en ella tales circunstancias que revelan su santidad, oculta á los ojos de los hombres, pero manifiesta á los ojos de Dios. Su biografía fué publicada por varias revistas y entre ellas el Acta Ordinis.

HISTORIA MODERNA

El Santuario de San Pedro Regalado

Con temor, con profundo sentimiento de tristeza tomamos la pluma para escribir esta parte de nuestra historia, y es que tantos atropellos, injusticias y dobleces sublevan sentimientos de indignación y protesta aún en los corazones más fríos é indolentes.

Hay en la historia moderna hechos denigrantes impropios de pueblos civilizados, cuanto más de pueblos que profesan la Religión de Aquél que es la caridad por esencia.

Y no hay paliativos que los justifiquen; no hay convencionalismos que los excusen; no hay amores platónicos que los encubran, no hay causas que los motiven.

Se llevaron á cabo á sangre fría, con pleno conocimiento, á luz del Sol, siendo el único móvil, el principal fin, el odio á la Religión y la avaricia; ambos sentimientos bajos, rastreros, impropios del ser racional, del hombre redimido por Dios.

Uno de estos actos, uno de estos hechos es la persecución á las Órdenes religiosas y la expulsión de los religiosos de sus Conventos, con esa cadena

de injusticias y de hechos vandálicos que la acompañaron, cuyo solo recuerdo causa vergüenza y saca los colores á la cara.

Una vez expulsados los religiosos se vendieron sus Conventos y todos sus bienes; se quemaron sus bibliotecas y archivos, arsenal fecundo de historia; sus Iglesias y Conventos; muchos de un mérito artístico incalculable, fueron reducido á informes montones de piedra y escombros, y para más escarnio para más afrenta, todos estos hechos se han llevado á cabo al grito de ¡viva la libertad! Pero no se vaya á creer que solo son los culpables de todo esto los causantes materiales, es decir, los que exponiendo muchas veces la vida, asaltaban los conventos y los saqueaban; los que clavaban el puñal homicida en el pecho del religioso, dejándole sin vida y sumergido en un charco de sangre; los que aplicaban la tea incendiaria á aquellos vetustos edificios, después de rociarlos con petroleo; no, á estos infelices no podremos justificarlos, pero se explican sus atropellos; pués un pueblo ébrio de furor y de sangre, un pueblo engañado es capaz de todo, es como un torrente espantoso, que todo lo arrastra y atropella. Mas á quienes no podemos disculpar en manera alguna, y á los que consideramos como verdaderos culpables, y verdaderos causantes, son los que con sus doctrinas, con sus promesas vanas y jamás cumplidas engañaron á las turbas; los que después de ahogar por completo en

los corazones de los infelices los sentimientos de Religión y caridad hacia sus semejantes, y los de respeto y obediencia á la autoridad, se presentaron ante ese pueblo oprimido, abandonado, empobrecido, hambriento y le dijeron; tienes hambre, deseas ser rico, ¿quieres verte libre de contribuciones y vejámenes? pues niega á Dios, abandona la Religión, acomete á los religiosos, saquea conventos y roba sus bienes; y después de hacerles cometer tantos excesos, ¡hipócritas! les quitan de sus manos la presa, diciéndoles de nuevo: no; todo esto no es tuyo sino mío, pues lo he comprado al Gobierno; ahora te lo devuelvo, pero únicamente para que lo trabajes y me hagas rico con el sudor de tu frente; y así lejos de disminuirse, aumentan los tributos y se duplica su miseria.

Pero nos es grato confesar que en estos atropellos no está comprendido este pueblo de La Aguilera; él respetó á los religiosos y supo conservar su Convento y su Santuario, lo mismo que los pueblos ribereños limitrofes. Hubo profanaciones, es verdad, pero el vecindario protestó siempre, pues uno ó dos vecinos no forman el pueblo, sino los trescientos restantes. Todo esto se verá en el relato imparcial de los hechos.

El día 14 de Marzo de 1836 fué día de luto para este pueblo, pues en ese día presenció con disgusto la expulsión de los religiosos, á quienes amó, respetó y veneró y de quienes había recibido grandes

beneficios. Nada menos que dos escuadrones de Infantería y Caballería fueron necesarios para llevar á efecto este atropello. Dos escuadrones para sacar á cuatro indefensos religiosos de sus celdas y de su amado Convento ¿Para que tanto aparato de fuerza, si era el pueblo quien pedía la expulsión, como no cesaban de predicar, con tanta falsía como furia, los verdaderos fautores de tales atropellos? El jefe de esas fuerzas intimó al P. Guardián la orden de expulsión ó desalojamiento en el término de dos horas. La orden fué cumplida y los religiosos salieron de su retiro entre bayonetas, fusiles y machetes, y las protestas del público. Una pregunta á los militares. ¿Qué dirían los Cid, Doria, Gonzalos de Córdoba, Juan de Austria, Cortés y Pizarro; aquellos valientes que con su espada, en defensa de la Religión y de los intereses de la Patria, hicieron inmortal el nombre español, si hubieran contemplado este hecho de armas, si hubieran visto la Infantería y Caballería, y dos Escuadrones, nada menos formados para expulsar de su Convento á 24 religiosos indefensos, por el enorme delito de llevar su hábito, elevar á Dios sus preces por el pueblo, sustentar al pobre y necesitado y enseñar al ignorante?.... Dos años después que los religiosos abandonaron su Convento, volvieron el Padre Joaquín, Vicario y organista antiguo del Convento, y el P. Pedro Aldea, haciendo veces el primero de Beneficiado de la Parroquia, y cele-

brando el segundo el santo sacrificio de la Misa todos los domingos y fiestas en la capilla de la finca de Ventosilla, en atención á la generosidad del Sr. Duque de Mandas. El año 1849 murió el primero, y el P. Aldea fué trasladado de Coadjutor á Gumiel de Izán, en donde murió. Muerto el Padre Joaquin y trasladado el P. Aldea, quedó un Ermitaño al cuidado y guarda del Santuario, el cual se conservó en estado regular hasta el año 1870, merced á estas precauciones, hijas todas del amor y cariño del pueblo, y debidas sobre todo, al celo del Sr. Cura y á la piedad del Ayuntamiento. Este año comienza la era de profanaciones y atropellos, que duró, lo menos, siete ú ocho años. En este tiempo fueron robados todos los objetos de valor, excepto lo que la piedad pudo sustraer de la rapacidad de los amigos de lo ajeno. Así es como se conservaron, en varias Iglesias y casas particulares, ropas y otros objetos del culto, que luego fueron recuperados por los religiosos. En esta época desaparecieron varios lienzos de mucho mérito, y se vació la biblioteca siendo enterrados muchos libros y vendidos otros al primer postor. Reliquias tenidas en gran veneración en la capilla del Santo fueron robadas; se profanó el Santuario, permitiendo entrada libre á los rebaños y demás ganados; las campanas fueron arrancadas y vendidas; en fin, llegó á tal extremo la osadía y temeridad de los malos, que el vecindario de La Aguilera, siempre amante

de S. Pedro Regalado y acérrimo defensor de su Santuario, temió que fuesen profanadas ó robadas las reliquias del Héroe Vallisoletano, y favorecido de las sombras de la noche, pues de día hubiera sido empresa arriesgada, sacó la caja que las contenía y las trasladó á la Iglesia Parroquial, en donde podían estar libres de tan reprobables profanaciones. Este estado anárquico duró hasta 1876, en que entró de Alcalde, otra vez, el Sr. D. Manuel Iglesias, que antes había sido destituido por una de esas arbitrariedades tan comunes en la política moderna. El Sr. Iglesias, labrador de corte antiguo, católico á lo antiguo, á macha-martillo, amante del Santuario, secundado por los Sres. Concejales y los vecinos del pueblo, puso coto á tanta arbitrariedad; y en 1879, en que el Gobierno sacó á pública subasta el edificio suponiendo con fundamento la muerte que le esperaba, si caía en manos de algunos desalmados, se quedaron con la subasta, acuerdo que comunicaron al Sr. Obispo, prometiéndole al mismo tiempo hacer las mejoras posibles, lo que mereció la bendición y aplauso del Prelado.

Fieles á su promesa, hicieron varias reparaciones de importancia, como levantar las tapias de la huerta, retejar casi todo el Convento, y en el Templo se llevaron á cabo otras varias obras, las suficientes para bendecirle y abrirle de nuevo al culto, lo cual se llevó á efecto, con toda pompa y solemnidad en medio de un numeroso gentío, con alegría y entu-

siasmo del pueblo, el día 13 de Mayo, fiesta del Sto. Regalado año de 1879. Además se inventarió todo, quedando el Sr. Alcalde como depositario, en nombre del pueblo y del Sr. Obispo. En este mismo año, por iniciativa del Sr. Cura y del Sr. Alcalde, se fundó la Cofradía del Santo, formando parte de ella, además de los dichos Sres. Cura Párroco y Alcalde, los Concejales y casi todos los vecinos, siendo su principal objeto atender á la conservación del Santuario y librarle de toda profanación. Cada Cofrade, para conseguir estos fines, cooperaba con una cuota anual, y por este medio se llevaron á cabo muchas obras, como el arreglo de la cristalería del capitel; se conservó el culto; se atendió á todas las necesidades, y el Santuario se vió libre de la destrucción y pillaje. La Cofradía vino prestando estos buenos oficios hasta el año 1888, en que el Santuario pasó de nuevo al poder de los Religiosos franciscanos.

La venida de estos fué providencial, pues, ya en varias ocasiones, otras Ordenes religiosas le habian visitado y solicitado su posesión. En Morón (Andalucía), existía un Convento de religiosos, misioneros para la América, y se vieron obligados á abandonar dicho Colegio, y buscaban Convento donde establecerse, cuando la Providencia divina, dirigiendo sus pasos, los trajo á este pueblo.

El entusiasmo con que el pueblo todo de La Aguilera, y todos los pueblos, los recibieron, y el empeño con que contribuyeron á la instalación defi-

nitiva, fué grande. El Sr. Cura Párroco, D. Severiano Benito Pintado convirtió su casa rectoral en un verdadero Convento ó residencia dando en ella hospedaje por espacio de cuatro meses á varios religiosos; imitando el hermoso ejemplo del Párroco hicieron otro tanto varios vecinos del pueblo, entre otros D. Manuel Iglesias Alcalde. D. Cándido Calvo, D. Fernando y otros. Inmediatamente se dió principio á las obras de reparación, y todos, ricos y pobres, á porfía prestaron su concurso, siendo ayudados, con el mismo entusiasmo, por todos los pueblos limítrofes, Había que orillar una dificultad, la compra de la huerta. ¿Cómo conseguirlo? Un ribereño, hijo de La Horra, pero avecindado en Valladolid, el insigne catedrático de Derecho y Decano de dicha facultad, el piadosísimo caballero D. Juan de Mambrilla fué el conducto ó agente de Dios para vencer esta dificultad. A este insigne bien hechor y á su dignísima consorte D.^a Encarnación de Prado debe el Convento esta obra de caridad y otras muchas, que Dios por intercesión de S. Pedro Regalado les premiará. El Convento celebra cierto número de Misas, como tributo ó censo de la cesión gratuita que hizo á favor del Convento, reservándose el derecho de propiedad. En esta obra pia prestaron su valiosa cooperación D. Severiano Benito, que todo lo allanó con su prudencia y actividad, y además el pariente próximo del Sr. Mambrilla, D. Inocencio Gallo, abogado y propietario de Gumiel de Mercado, cuya familia ha

sido siempre devotísima de este Santuario, y otros. El Sr. Mambrilla fué siempre devotísimo de este Santuario y ha figurado en todas las Juntas que se han formado con objeto de alguna peregrinación, y ha aparecido en primera línea en todas las suscripciones que se han abierto en favor de este. Murió santamente, como había vivido, en Burgos el año 1905, siendo enterrado en el Panteón que su familia tiene en Valladolid. Su muerte ha sido llorada por las ciencias, por la Iglesia á quién prestó tantos servicios, por este santo Convento y por todos los católicos. Su Señora viuda conserva los mismos sentimientos hacia el Santuario, sentimientos que desde estas páginas le agradecemos con toda la efusión del alma.

Orilladas, pues, todas las dificultades, dispuestas las habitaciones para los religiosos, hechas las reparaciones precisas, se hizo la traslación de los religiosos al Convento, en medio de un inmenso gentío, que lloraba de gozo y los vitoreaba sin cesar. En aquellos actos se conoció si el pueblo ama al religioso, si quiere vivir con él, si desea que los cánticos de alabanza resuenen en las bóvedas de su Iglesia. Desde que los religiosos se establecieron en él, no han dejado de trabajar en bien y prosperidad del Santuario; ellos han podido reunir muchos libros formando su hermosa biblioteca; ellos, secundados por el Prelado, han recogido ropas y cosas de Iglesia, lo mismo que los lienzos que se contemplan en

la Iglesia; ellos han organizado hermosas peregrinaciones de millares de almas; ellos han activado las obras de reparación; durante su permanencia han visitado el Santuario importantes personajes, civiles y eclesiásticos; todo lo cual se ha dicho en sus respectivos lugares.

El Convento fué destinado al pronto como Convento de Misioneros para América; más tarde se le señaló la misión de Cuba.

Así ha continuado con todos los privilegios de tal, hasta que por altísimas razones y conveniencias, los superiores decretaron su unión á la Provincia de Cantabria, siendo Provincial de ésta el sabio y virtuosísimo P. Matías Danobeitia.

La serie de los Guardianes ó Rectores que han gobernado este Santuario es la siguiente: El P. Pedro Más; Genaro Antón; Andrés Ocerin-Jaúregui; P. Manuel Bandin. Después de su agregación á la Provincia de Cantabria el P. Andrés Ocerin-Jaúregui. Todos estos Prelados han trabajado á medida de sus fuerzas en favor del Santuario mejorándolo.

CONCLUSIÓN

Por la presente reseña conoce ya el lector la importancia histórico-religiosa del Santuario de S. Pedro Regalado de La Aguilera.

Con la exclaustración decayó su influencia, pues ha ido apagándose la fé y la piedad de los pueblos;

los beneficios que el Santo ha dispensado al pueblo en este lugar se han ido olvidando; pero hoy, debido á la instalación de los religiosos y á los trabajos apostólicos de éstos, vuelven á renacer de nuevo con más fervor aquellos felices tiempos que hemos historiado. El pueblo, en especial el ribereño, acude con fiado como en otros tiempos al sepulcro del Santo pidiendo su protección poderosa, y Valladolid, la insigne Ciudad, cuna del Santo Regalado, vuelve sus ojos y pone su atención, después de breve intervalo de olvido, en esta su gloria más pura y preciada estrechando así con nuevas muestras de devoción las relaciones íntimas y estrechísimas de parentesco que la unen á este Santuario.

Sabemos, sin embargo, que muchos no se acuerdan de él, ni tienen aquel aprecio que debían tener, y hasta se extrañan de la devoción de los demás, porque realmente ignoran las glorias que en el están encerradas. Saben, sí, que fué el lugar donde moró y se santificó y voló al cielo un Santo, pero ignoran la gloria más estimada ante el crítico; su influencia histórico-religiosa.

Confiamos, aunque valga poco, que esta reseña histórica será como una chispa eléctrica que producirá incendios de amor y piedad después de llevar el convencimiento más pleno á las inteligencias de los devotos de S. Pedro Regalado.

Reedificar el chapitel, que casi amenaza ruina; construir un mausoleo digno del héroe vallisoletano,

en vez de la pobrísima caja donde hoy descansan sus restos mortales; decorar la Capilla del Santo y la Iglesia, como lo estaban antiguamente; tales son las necesidades que hay que cubrir, los proyectos hermosos que hoy nos preocupan, pero para llevarlos á cabo no contamos con más elementos que la piedad cristiana y devoción de los fieles al Santuario. Los ribereños y los vallisoletanos son los que de un modo especial están llamados á llevar á cabo esta hermosa obra de piedad y patriotismo; y dados sus sentimientos religiosos y sus amores regionalistas, principales motores de sus acciones, esperamos su valiosa y especial cooperación. Más, dada su significación histórico-religiosa, la Orden franciscana toda, y la Iglesia Española deben prestar su apoyo, pues á todos interesa vivamente su pasado glorioso.

Y qué ¿puede darse un empleo más racional y conforme á la voluntad del Criador de los bienes de fortuna que éste?

Sed misericordiosos y alcanzareis misericordia.

NOVENA

A

SAN PEDRO REGALADO



ADVERTENCIA

Esta Novena puede hacerse en cualquier tiempo del año, pero el mejor tiempo es desde el 4 de Mayo hasta el 12, víspera de la fiesta del Santo. Para conseguir de Dios por la intercesión del Santo la gracia que se solicita, son medio eficaz, una buena confesión y fervorosa comunión, oír el santo sacrificio de la Misa, durante los nueve días y hacer algunas obras de misericordia.

DIA PRIMERO

Por la señal de la Santa Cruz, etc. Señor mío Jesucristo, etc.

ORACIÓN PARA TODOS LOS DÍAS

Altísimo Dios y soberano Señor, postrado me pongo ante vuestro divino acatamiento yo

el más vil gusano de la tierra, y la menor de vuestras criaturas, y os doy infinitas gracias y alabanzas, porque os habeis dignado elevar á vuestro fiel siervo S. Pedro Regalado con tantas virtudes y perfecciones para ejemplo y provecho de los fieles, para esplendor de la Iglesia, y para vuestra mayor gloria, comunicándole tantos dones de naturaleza, á que respondió con exacta vigilancia, empleando sus potencias y sentidos en vuestro adorable beneplácito, tantos dones de gracia que aumentó abrasado en un amor ardentísimo á vuestra soberana majestad, y tantos dones de gloria en que posee un trono elevadísimo, correspondiente á su santidad admirable. Suplícoos, omnipotente Señor mío, me concedais lo que os pido en esta novena, si es para gloria vuestra y provecho de mi alma, y sino enderezad mis súplicas para lo que fuere vuestra santísima voluntad. Amen.

La fé del Sto. Regalado

Sin fé es imposible agradar á Dios, dice San Pablo; y el divino Salvador asegura, que el que no cree está juzgado, esto es, está condenado. Por esta santa virtud conocemos las ver-

dades reveladas por Dios, por ella caminamos hacia la salvación y nos ponemos en comunicación con Dios. Más la fé que produce estos efectos es una fé viva, íntegra, pura y operativa. Así fué la fé del santo Regalado; viva, evitando los pecados mortales, y aún los veniales con sumo cuidado; íntegra, admitiendo todas las verdades contenidas en la Sagrada Escritura, y todo lo que ordena la Iglesia; pura, excluyendo toda superstición y mezcla de error; operativa, sujetándose y poniendo por obra no solo los preceptos, sino también los consejos evangélicos. Por eso subió á la cima de la perfección y santidad.

Es así nuestra fé? Hay verdadera correspondencia entre nuestras obras y las verdades sublimes que confesamos con la boca? Evitamos el pecado y sus ocasiones, como lo son ciertas compañías, ciertas lecturas de libros y periódicos que apagan los sentimientos religiosos? Si es así, levantémonos pronto de ese estado, pidamos á Dios perdón de nuestra tibieza é indiferencia religiosa.

Medítese un poco sobre lo dicho y pida cada uno la gracia que desea conseguir.

ORACIÓN

Fidelísimo S. Pedro Regalado, dulcísimo protector mío, en quien la fé vivísima de los misterios y verdades divinas era como la columna del desierto que llevaba al pueblo de Dios á la tierra prometida, siguiendo la luz de esta virtud soberana vuestros afectos y obras, y siendo su perfección el blanco de vuestro aprecio, ya enseñándola en los campos y en las selvas á la rusticidad humilde de los pastores, ya llorando con lágrimas inconsolables al verla perseguida, y en tan copioso llanto, que eran menester nuevos lienzos para recogerle, explicando vuestra devoción tiernísima los misterios de la Iglesia, é ilustrando el Señor la fé con que enriqueció vuestra alma, no solo con la corona de muchas gracias y prerogativas admirables, sino haciéndoos obrador de innumerables milagros. Suplícoos amorosísimo Padre y protector mío, que me alcanceis una fé viva con que crea y confiese lo que me enseña nuestra santa madre Iglesia, y que correspondan á ella misma obras, y juntamente la gracia que os pide en esta novena, si es pa-

ra gloria de Dios y provecho de mi alma
Amen.

Tres Padre nuestros....., Ave y Gloria.

Oración final para todos los días

¡Oh Dios de bondad y de misericordia! luz inaccesible que iluminais á todo hombre que viene á este mundo, iluminad con un destello de vuestra luz la ceguedad de nuestro entendimiento, y abrasad nuestro helado corazón en las llamas de vuestro amor; para que contemplando los méritos y virtudes de vuestro siervo Pedro Regalado, nos resolvamos desde ahora á imitarle en la tierra, como él imitó á vuestro Unigénito, y logremos la dicha de ir á gozar, después de este destierro; las inefables delicias de la gloria, y alabaros con él por toda la eternidad en el cielo. Amén.

Ÿ. *Ora pro nobis beate Petre.*

Ŕ. *Ut digni efficiamur promissionibus Christi.*

OREMUS

Deus qui dilectum famulum tuum Petrum carne mortificatum, ad delicias gloriae tuae assumere dignatus es: concede propitius, ut ad de-

lectationes quæ in dextera tua sunt usque in finem meritis ejus, et intercesione pervenire valeamus. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

DIA SEGUNDO

Por la señal, etc. Deprecación, etc., como el primer día.

La esperanza del Santo Regalado

La esperanza, aun en lo humano, es el gran motor de las acciones del hombre. Y si la esperanza de un bien terreno y caduco puede tanto sobre el corazón humano, ¿qué será cuando, persuadido el hombre de que en este mundo solo está de paso, no aspire más que á la conquista del cielo, nuestra patria, y á obtener las gracias á este objeto necesarias, las cuales, por la promesa de Dios, no le pueden faltar? ¡Oh! entonces no habrá cosa alguna que le detenga. Ni la pobreza y miseria, ni las tentaciones y aflicciones de espíritu, ni las calumnias y persecuciones, ni todas las calamidades de esta vida juntas podrán hacer desfallecer al que tiene la esperanza cristiana, basada en estos motivos; promesa de Dios, gracia de Jesucristo y sus propios méritos. ¡Qué ejemplo

nos dá el Santo de esta virtud! Por el cielo abandonó los bienes de la tierra, viviendo pobre y paciente por conseguir el Reino eterno. No queráis, decía á sus religiosos, poner vuestro corazón en la tierra pues hemos sido criados para amar y poseer á un Dios infinito.

¿Qué tal es nuestra esperanza? En las tribulaciones que Dios permite para nuestro bien, ¿blasfemamos y nos quejamos de su Providencia amorosa y desconfiamos de su misericordia ó somos de aquellos presuntuosos y vanos, que á pesar de vivir una vida relajada esperan conseguir su eterna salvación?

Medítese y pídase la gracia que se desea.

ORACIÓN

Gloriosísimo S. Pedro Regalado, dulcísimo protector mío, en quien fué tan maravillosa la actividad sagrada y ardiente de la felicísima esperanza que hermoceaba la esfera de vuestro espíritu, sirviendo de consuelo á tantos náufragos, enseñándoles á confiar siempre en aquel Señor Omnipotente, y sumamente fiel en sus promesas, pronto para los que le invocan y rico en misericordias que derramó en vuestra alma avivando más y más vuestra esperan-

za, y recurriendo vos á su infinita clemencia como á puerto en que esperabais con humilde y segura confianza quedar como quedabais superior á los peligros, y encontrar como encontrasteis el remedio en lo sumo de la aflicción, y cuando estaban al parecer cerradas todas las puertas al consuelo y al alivio. Suplícoos, benignísimo protector mío, que desconfiando de mis fuerzas ponga en nuestro Dios y Señor una firme y verdadera esperanza; y os pido juntamente la gracia que espero conseguir por vuestra intercesión en esta novena, si es para gloria de Dios y bien de mi alma. Amén.

Tres Padres nuestros, etc., y la Oración como el primer día.

DIA TERCERO

Por la señal, etc. y Deprecación como el primer día.

**Amor ardentísimo del Santo Regalado
hacia Dios**

El primero y principal precepto, que Dios intimó en la ley antigua y confirmó en la nueva, fué éste: Amarás á tu Dios y Señor con todo tu corazón, con toda tu mente y con todas

tus fuerzas; esto es, dice S. Agustín, con todo tí mismo, de manera que no haya en tí parte alguna que no tienda con toda su fuerza á amar á Dios.

Admirable ejemplo nos dá el Sto. Regalado del amor ardentísimo de Dios, pues este fuego sagrado consumió en su corazón todos los demás afectos y amores; él fué el único movíl de todos los pasos de su vida, la única aspiración de su alma; deseaba ardientemente derramar su sangre por Jesucristo, y muchas veces no pudiendo 'contener dentro de sí los ímpetus del divino fuego, despedía llamas de su amoroso pecho.

¿Es así nuestro amor hacia Dios? Hay en El un poder infinito, una sabiduría infinita, una bondad inmensa, una belleza incomprensible, una santidad, una grandeza, una providencia que superan todo concepto humano. El es nuestro Criador, nuestro Conservador, nuestro Glorificador y nuestro galardón eterno, nuestro todo. Todas las criaturas que nos rodean, con su mudo lenguaje, nos predicán siempre las grandezas de Dios y sus inmensos beneficios, y sin embargo nuestra alma vive lejos de Dios; y nuestro corazón está lleno de afecto á las

vanidades mundanas, y por una bagatela, por una fruslería perdemos á Dios sumo bien.

Meditese, etc.

ORACIÓN

Amantísimo S. Pedro Regalado, dulcísimo protector mío, sagrado fenix abrasado en las llamas de la mayor caridad, en que ardíais como humano serafin deshaciéndoos de un vivísimo y penetrante dolor, al ver ofendido á Dios, por cuya gloria padecisteis inexplicables fatigas, á cuyo obsequio á todos llamabais con toda la eficacia de vuestro inflamado celo, aumentando de innumerables modos el tesoro preciosísimo del amor santo, en tantas y tan maravillosas obras como ejecutais en la meditación ardiente y continuada, en que se levantaba este incendio, trayendo presente á aquel Señor infinito que os elevó tanto, absorto siempre y pendiente de la hermosura incomprensible del Sumo Bien, centro de vuestras ansias, juntándose con la caridad inefable á vuestros projimos, á quienes supiste y pudiste socorrer aun en el sepulcro, donde encontró la necesidad el sustento, dándosele vos mismo por vuestra mano. Suplícoos, amorosísimo Padre mío, me alcanceis que ame á Dios con un amor ardenti-

simo, y á mis prójimos, y la gracia que os pido en esta novena, si es para gloria de Dios y provecho de de mi alma. Amén.

Tres Padres nuestros, etc. y lo oración final como el primer día.

DIA CUARTO

Por la señal, etc. como el primer día

La Pobreza del Santo Regalado

Sentado un día el Salvador sobre aquel famoso monte comenzó á enseñar á los hombres con estas palabras: Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Los pobres de espíritu, dice S. Basilio son los que no por necesidad, sino por voluntad inspirada de lo alto, se han hecho pobres por amor de Dios y perseveran en su resolución. Son también pobres de espíritu los que poseyendo riquezas terrenas, no ponen en ellas su corazón, y estarían prontos á abandonarlas, si fuese necesario para su salvación eterna.

Pedro Regalado fué pobre no solo de bienes, sino también de espíritu; pobre en el vestido, pues usaba el hábito más viejo; pobre en el comer, sustentándose con solo pan y agua;

pobre en su celda, pues todas sus alhajas se reducían á la tarima que le servía de lecho, á una mesita, á un tosco banquillo para asiento, y á una Cruz de palo rudamente labrada.

¡Y cómo reprueba la conducta del Santo ese afán de riquezas, ese lujo refinado que provoca la ira de Dios, esos banquetes donde tanto se falta á la templanza, ese afeminado mundo de la época actual!

Medítese, etc.

ORACIÓN

Dulcísimo protector mío S. Pedro Regalado, espejo de la pobreza seráfica, en que fuistes perfectísimo retrato de vuestro incomparable Patriarca S. Francisco, poniendo vuestro corazón y tesoro en esta celestial virtud, atrayendo á vuestros súbditos á un amor el más encendido de ella, para que apartados de los bienes terrenos y perecederos pusiesen su confianza y riqueza en aquel Señor, que, siendo tan rico, se hizo pobre por nosotros, no solo huyendo de lo superfluo, como verdadero pobre evangélico, sino también negándoos á lo preciso y practicando siempre la suma perfección de vuestra Regla. Suplícoos, amoroso Padre y protector mío, que me alcanceis de Dios un

amor verdadero á esta virtud, y un perfecto desasimiento de las cosas transitorias, y juntamente la gracia que os pido en esta novena, si es para mayor gloria suya y provecho de mi alma. Amén.

Tres Padres nuestros, etc. y la oración final como el primer dia.

DIA QUINTO

Por la señal, etc.

Pureza angelical del Santo Regalado

La castidad, que tomada en un sentido riguroso, es una absoluta renuncia de todo goce de la carne para servir á Dios con más libertad de corazón y llegar más fácilmente á la eterna bienaventuranza, es una virtud del todo celestial, traída á la tierra por el Lirio de los valles, por el Cordero sin mancha. Es una virtud tan agradable á Jesucristo que para su Precursor eligió á un virgen, para Padre putativo á un virgen, para Madre á una Virgen y entre los apóstoles amó más á Juan porque era virgen. Es una virtud que nos hace semejantes á los Angeles, y nos restituye en cierta manera al primitivo estado de inocencia paradisiaca.

Una de las almas más puras y angélicas fué la del Sto. Regalado, y él no descuidó, para conservar la santa pureza ninguna de aquellas precauciones que podían hacerle purísimo: Vigilancia y mortificación de los sentidos, oración continua y fervorosa, continua recepción de los sacramentos, fuga del mundo; hé aquí de que se valió para tan santos fines.

¿Qué hago yo para conservar esta excelsa virtud? Vivo en un siglo tan fermentado y sensual que doquiera encuentro escollos contra la pureza; lecturas, pinturas, escándalos, todo. Imito yo al Sto. en la mortificación de la vista y en la huída de las ocasiones?

Meditese etc.

ORACIÓN

Purísimo y dulcísimo protector mío, San Pedro Regalado, hermosa azucena de la mayor castidad, que sobresalió tanto en vuestras estupendas virtudes, adornandoos la divina bondad de una virginal pureza que os hizo tan semejante á los Angeles disponiendo que de la boca de los niños inocentes fuese aclamada vuestra purísima alma como más pura, más santa, más agradable al Señor, y juntando vos

una suma y continúa guarda de potencias y sentidos, en que como en espejo hermosísimo se componían los que miraban vuestra indecible modestia, trayéndolos al aprecio de esta inestimable virtud, cuyo aumento solicitaste con las más ardientes ansias, y con los ejercicios de rigurosa abstinencia, de perpetua mortificación y de la más sangrienta aspereza.

Suplicoos, suavísimo padre mío, que intercedais con Dios para que me conceda una castidad perfecta en palabras, pensamientos y acciones, y juntamente me alcanceis la gracia que os pido en esta novena, si es para mayor gloria suya y provecho de mi alma. Amén.

Tres Padre nuestros etc. y la oración final como el día primero.

DIA SEXTO

Por la señal etc.

Obediencia perfectísima del

Sto. Regalado

Renunciar para siempre, por amor de Dios, á la propia voluntad sometiéndola á la de los Superiores, por medio del voto de la obediencia.

cia, es realmente el sacrificio mayor, el máximo que el hombre puede hacer y por lo mismo el más agradable á Dios. Toda la perfección de la Religión, dice S. Buenaventura, consiste en la renuncia de la voluntad propia; por eso el mismo Jesucristo la inculcó á los suyos de palabra y de obra con todo empeño; pues aunque era Rey supremo del cielo y de la tierra, el señor de todos no solo hizo siempre la voluntad del Padre Celestial, sino que (y esto nos debe llenar de admiración y confusión) fué siempre obediente á María y á José.

Ejemplo admirable nos dió nuestro Santo Regalado. El obedeció á Dios y á todas sus inspiraciones; su obediencia para con los Superiores fué universal, pronta, humilde y sobrenatural, sujetándose á todas las criaturas, por amor de Dios.

Es así nuestra obediencia? ¿Obedecemos á Dios observando todos los mandamientos, á la Iglesia sometiéndonos á las disposiciones del Papa, de los Obispos, de los Superiores y de los Mayores? Aprende, oh hombre, á obedecer, aprende puñado de tierra á sujetarte, aprende vil polvo á someterte á la voluntad ajena, ante los ejemplos de Jesucristo y los Santos.

Meditese etc.

ORACIÓN

Dulcísimo protector mío S. Pedro Regalado ejemplar de la más perfecta obediencia, en cuyas aras os consagrasteis á la Suprema Majestad como víctima amorosa obedeciendo con entero redimimiento á cualquiera insinuación de vuestros Prelados, y sujetandoos á vuestros iguales é inferiores, en quienes mirabais á Dios como en su imágen, explicando todas las perfecciones de una obediencia ciega, universal, pronta y voluntaria, é ilustrada con prodigiosas obras de la mano del Señor, que os hizo pisar sobre el elemento del agua para que no faltaseis á su exacto cumplimiento. Suplicoos, benignísimo abogado mío, que interpongais vuestros poderosos ruegos con Dios, para que me consiga una puntualísima obediencia á sus divinos preceptos, sujetándome á todos por su amor, y también os suplico me consigais la gracia que os pido en esta novena, si es para gloria suya y bien de mi alma. Amén.

Tres Padre nuestros etc.

DIA SÉTIMO

Humildad profundísima del Sto. Regalado

La humildad cristiana puede definirse: El verdadero conocimiento de sí propio, viviendo conforme al mismo. Si á la luz de la fé y de la razón damos una rápida ojeada á nuestro ser, claramente comprenderemos cuán racional y necesaria es esta virtud. ¿Qué somos en cuanto á nuestro cuerpo? Un puñado de tierra; luego ¿de que te engries polvo y ceniza? ¿Qué somos en cuanto al alma? Es cierto que poseemos dones naturales y sobre naturales; ¿pero son nuestros? ¿Qué tienes, dice el Apóstol, que no hayas recibido de Dios? ¿Y si todo lo has recibido, de qué te glorias?

Admirable fué la humildad del Sto. Regalado. Sentía tan bajamente de sí mismo, que se consideraba como la criatura más despreciable; y no satisfecho con esto, buscaba todas las ocasiones de humillarse á todos por amor de Dios.

¡Qué confusión para nosotros que busquemos siempre lo que más halaga á nuestro amor propio y satisface nuestra vanidad y que procura-

mos por todos los medios las honras y dignidades y sobresalir en todo, y nos causa confusión todo desprecio por mínimo que sea!

Meditese etc.

ORACIÓN

Amantísimo protector mio S. Pedro Regalado, en quien resplandeció una humildad profundísima, fundamento de vuestra gran santidad, explicada no solo en palabras, sino en repetidos ejemplos, sujetándoos á vuestros súbditos y mirándolos como á Superiores, desvaneciendo con nuevas trazas las honras que os hacian por vuestras heróicas virtudes, teniendood por el menor de todos, y siendo en vuestros ojos nada, cuando erais tan grande en los de los otros, buscando continuamente los mayores ultrajes y desprecios para ejercicio y aumento de esta divina virtud. Suplícoos, poderoso Santo mío, que yo sea verdaderamente humilde de corazón, solicitando á ejemplo vuestro el desprecio de mi mismo, y que me alcanceis lo que os pido en esta novena, si es para mayor gloria de Dios y y provecho de mi alma. Amen.

Tres Padre nuestros, etc.

DIA OCTAVO

Por la señal etc

Paciencia del Sto. Regalado

La cosa más necesaria y útil á nuestra alma, que el Señor nos enseñó á pedir al Padre, es esta: Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo... La paciencia cristiana consiste en esto, en conformar nuestra voluntad con la divina, tanto en las prosperidades como en las adversidades, besando humildes y resignados aquella mano benéfica aunque nos castigue. ¡Oh cuántos méritos se adquieren con la paciencia!

El Santo Regalado fué un perfecto modelo de Cristo crucificado. En sus enfermedades continuas y crueles, en los dolores y en las persecuciones que sus émulos le levantaban, en la penuria y escasez, en las tentaciones y apuros de la vida, levantaba su mirada al cielo y repetía; «Hágase en mí tu voluntad».

¡Oh cuántos motivos tenemos nosotros para reprendernos sobre el particular! Una palabrilla, una mala cara, un descuido, una pequeña persecución, un pequeño contratiempo nos inquieta, nos pone fuera de sí y llenamos la casa de

lamentos é inprecaciones; y ¿cómo cristianos, soldados de Cristo crucificado?

Meditese etc.

ORACIÓN.

Pacientísimo S. Pedro Regalado, á quien enriqueció Dios con una conformidad perfectísima con su voluntad sacrosanta, á cuyo divino norte mirabais continuamente entre los furiosos embates y turbulentas olas de este mundo, alegre en los dolores y enfermedades, angustias y tantas persecuciones, como sufristeis en el prolijo espacio de tantos años, recibiendo todas las adversidades con imponderable resignación y gozo, como venidas de la mano de aquel Señor infinito con quien estabais unido tan estrechamente, y á quien ofreciais la práctica de toda esta sublime perfección entre las luces y ardores de vuestra elevadísima contemplación, en que fortalecida vuestra alma quedaba convertida en templo de aquella admirable paz que vence todo sentido. Ruegoos, amorosísimo Padre mio, me alcanceis de Dios parte de esta conformidad, y la gracia que os pido en esta novena, si es para gloria suya y bien de mi alma. Amen.

Tres Padre nuestros, etc.

DIA NOVENO

Penitencia y mortificación del Sto. Regalado

Estas dos virtudes se completan una á otra: la mortificación sirve para impedir el pecado, y la penitencia para castigarlo; y ambas son necesarias y muy recomendables por la Sagrada Escritura. Sino haceis penitencia, dice Jesucristo, todos perecereis del mismo modo. ¿Porqué esta amenaza? Dos solos son los caminos que conducen á la salvación: la inocencia y la penitencia. Al que perdió la primera, solo le queda la segunda.

Qué diremos de la penitencia y mortificación del Santo Regalado?

Él sujetó todas sus pasiones desde su niñez, ayunaba á pan y agua, y constantemente castigaba su cuerpo con disciplina y cilicios, dormía en duro suelo, caminaba á pie y descalzo, llegando á ser el asombro de la penitencia.

¿Cómo imito yo al Santo? Puede compararse nuestra conducta con la suya? Dónde están nuestros ayunos, dónde los castigos corporales?

Y sin embargo, cuántos pecados no hemos cometido? Pecados de pensamiento, palabra y obra; y no temeremos el juicio terrible que nos espera?

Escuchemos, pues, ahora la voz de Dios que nos dice: Haced penitencia y sereis salvos.

Meditese, etc.

ORACIÓN

Dulcísimo protector mío S. Pedro Regalado, retrato de la más rigurosa y formidable penitencia, con que por satisfacer y agradecer á la Majestad soberana del Señor, os ensangrentabais contra el candor inculpable de una vida inocentísima, como si castigarais graves y enormes excesos, enseñándonos á nosotros á llorar amargamente los nuestros, juntando al penoso martirio de vuestra interior mortificación, y de las asperezas que encierra vuestra apostólica y seráfica Regla, otras innumerables que pudo idear vuestro fervorosísimo espíritu, revestido de superior fortaleza entre penetrantes espinas, golpes, prisiones y cruz, entre arroyos de sangre que derramabais, despedazando con cruelísimas cadenas de hierro vuestro

exhausto y virginal cuerpo, renovando las llagas con nuevas heridas y mezcladas las lágrimas con la sangre, como en la Pasión de N. S. Jesucristo, que teniais muy presente. Suplícoos, amantísimo Padre mío, me alcanceis de la bondad de Dios una aprecio grande de esta virtud, y que la practique en castigo y aborrecimiento de mis pecados, y me alcanceis también la gracia que os pido en esta novena, si es para gloria de Dios y provecho de mi alma. Amen.

Tres Padre nuestros, etc.

ORACIÓN Á LA SANTA CRUZ

*que rezaba el Bienaventurado S. Pedro Regalado,
y con la cual se acostumbra á terminar
su Novena en Valladolid.*

Dios te salve santísima Cruz, arbol de vida, brazo divino, llave del cielo, cetro de David, trono de la sabiduría, puerta del Paraiso, luz del mundo y abismo de misericordias, á tí recorro cruz santísima, medicina del alma, vida de nuestra vida, muerte de nuestra muerte, y tesoro de los santos; yo te alabo por prenda de la salud, reposo de los aflijidos y escudo de la verdad; á tí me acojo con devoto corazón para encontrar en tí el puerto de la felicidad y refugio, contigo nos defendemos de los enemigos, contigo encuentran el remedio los enfermos, de tí huyen las fieras y la serpiente infernal, y por tí se vencen aun los mayores peligros. Yo te adoro, venero y reverencio, cruz sacratísima, acordándome de aquel Señor que quiso morir en tí para darme vida, hecho obediente hasta la muerte y muerte de cruz, consiguiendo la mayor exaltación en que sea infinitas veces alabado y glorificado por todos los siglos de los siglos. Amén.

GOZOS



Gloria de Valladolid
Eres, Pedro Regalado;
Para imitar tus virtudes,
Tu patrocinio imploramos.

I

Admirote niño el pueblo,
Y al tiempo que niño, santo,
Pero después de Francisco
Fuiste serafín alado.

Para imitar, etc.

II

No pudo tu corazón
Contenerse allí encerrado,
Y te fuiste al Abrojo
A fundar nido y descanso.

Para imitar, etc.

III

Desde allí á la Aguilera
Los ángeles te llevaron
Porque el capítulo fuese
Con tu ayuda celebrado.

Para visitar, etc.

IV

Sanaste una infinidad
De enfermos de mil estados
Mancos, cojos y tullidos
A todos hiciste sanos.

Para imitar, etc.

V

Fuiste tan caritativo
Que ya en el sepulcro estando
Para dar un pan á un pobre.
Sacaste de tierra el brazo.

Para imitar, etc.

APÉNDICES

APÉNDICE NÚMERO 1

La uniformidad de los autores en este punto es absoluta; todos admiten el hecho tal como lo refiere la tradición. Los autores que hablan de él son; Wadigno, *Annales Minorum ad annum 1448*; Daza, *vida de S. Pedro Regalado*; Gonzaga; Gonzalez 6.^a parte lib. 1.^o cap. 3.^o; *Crónica de la Concepción* pag. 175; *Crónica de la Provincia de Burgos* lib 2.^o cap. 8.^o pág. 105; Monzabal, *vida de S. Pedro Regalado* lib. 1.^o cap. 3.^o; y varios autores extraños como los Bolandos, Sangrador. etc.

Ante el testimonio ilustre de tantos y por muchos títulos beneméritos historiadores no hay más remedio que rendir el juicio y admitir el hecho. Por otra parte la Sagrada Escritura nos refiere hechos semejantes; como la escala que vió en sueños Jacob, y la zarza ardiendo que tanto maravilló á Moises.

APÉNDICE NÚMERO 2

OBSERVANCIA

Pocos puntos habrá en la historia de la Orden tan discutidos como éste. Todos convienen, sin embargo, 1.º, en que el V. Villacreces es el Padre de la Reforma; 2.º convienen también en que el primer Convento ó Eremitorio de su fundación fué la Salceda; 3.º que uno de los primeros y principales y de más importancia fué este Santuario de la Aguilera, de quien todos los autores hacen grandes elogios, llamándole religiosísimo y ejemplarísimo, como González; austerísimo retiro, como el cronista de Burgos. Muchos, sin embargo, como Cornejo, González y la Crónica de Burgos rechazan la opinión de los que sostienen ser este Convento la cuna de la Observancia.

Se apoyan en que La Salceda y su fundación reúnen todas las condiciones de la Reforma, y sostienen, que después que el V. Villacreces abandonó aquel Retiro no faltó la Observancia.

Muchos afirman que La Aguilera es propiamente hablando, la cuna de la observancia á pesar de ser la fundación de la Salceda anterior á esta; y las razones son: 1.ª Que en la Salceda no hubo independencia propiamente tal; 2.ª Que aun admitido que la hubiera por razones que nos sean desconocidas, se perdió la observancia des-

de que Villacreces abandonó aquel retiro; 3.^a Por eso luego en los documetos pontificios no se hace mención de ese Santuario como se hace de otros. Los autores que sostienen esto son entre otros, Daza. Excelencias de Valladolid cap. 3.^o; Lonzabal, vida de S. Pedro Regalado en donde llama á La Aguilera *Porciúncula española*: Gonzaga al tratar del Convento de la Salceda y La Aguilera y Abrojo; los Bolandos en su Acta Sanctorum tomo 3.^o; vida de San Pedro Regalado y otros autores.

Así, pues, admitidas las condiciones todas de la verdadera observancia no es difícil demostrar que el V. Villacreces fuese el Reformador en ambas formas de Observantes Recoletos ó Eremitorios, aunque él personalmente siguió la más estrecha, ó sea la vida eremitica, pues aquella tuvo su origen en esta.

APÉNDICE NÚMERO 3

El manuscrito de que hablamos no es original sino copia exacta y literal; tiene, sin embargo, todas las condiciones para hacer fé. Está firmado por el Guardián y Discretos del Convento del Abrojo, declarando ser copia fiel, y además del estudio comparativo que hemos hecho resulta que los varones ilustres de que habla, á lo menos de muchos. habla también la crónica de la Provincia de la Concepción y otros autores, conviniendo con estos en sus juicios y apreciaciones.

ÍNDICE

| | <u>Páginas</u> |
|-----------------------|----------------|
| Dedicatoria. | V. |
| Introducción. | VII. |

PRIMERA PARTE

| | |
|---|----|
| El Santuario en sí mismo considerado. | 16 |
| Origen del Santuario. | 1 |
| Descripción del Santuario. | 4 |
| La Gloria. | 4 |
| La Iglesia. | 19 |
| Lienzos que están al lado del Evangelio. | 21 |
| Lienzos que están al lado de la Epístola. | 25 |
| La Capilla del Santo. | 30 |
| El Convento. | 43 |
| Un rato en el bosque. | 49 |
| El monte del Santo. | 52 |

SEGUNDA PARTE

| | |
|--|----|
| Influencia moral del Santuario. | 57 |
| El Santuario es la cuna de la observancia ó principal centro de ella. | 58 |
| El Santuario en sus relaciones: | |
| 1.º Con los Pontífices. | 66 |
| 2.º Con los Prelados. | 69 |
| 3.º Con los Obispos Diocesanos. | 74 |

| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| 4.º Con los Reyes y Grandes. | 77 |
| Los hombres célebres en santidad que en él han florecido. | 91 |
| 1.º El V. Pedro Villacreces. | 92 |
| 2.º El V. Santoyo. | 108 |
| 3.º S. Pedro Regalado. | 113 |
| 4.º Lope de Salinas. | 115 |
| Memoria de otros varones religiosos. | 119 |
| Historia Moderna. | 131 |
| Conclusión. | 140 |
| Novena. | 143 |
| Apéndice. | 169 |
| Id. | 170 |
| Id. | 171 |



IMPRIMATUR

Fr. Matias Danobeitia, O. M.

Provincial de Cantabria.

NIHIL OBSTAT:

D. Manuel de Castro,

Canónigo de la S. I. M. de Valladolid.

IMPRIMATUR

† *José M.^a*, Arzobispo de Valladolid.



Antiq.

90E

